

**EROSKI, S. COOP.**

**Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión**

**31 de enero de 2011**

**(Junto con el Informe de Auditoría)**



**KPMG Auditores S.L.**  
Gran Via, 17  
48001 Bilbao



**LKS AUDITORES, S. L.**  
Polígono Basabe. Pab. E-0 2º Dcha  
20550 ARETXABALETA Gipuzkoa  
T: 943 03 74 80  
F: 943 03 74 81  
lksaretx@lks.es  
www.lks.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

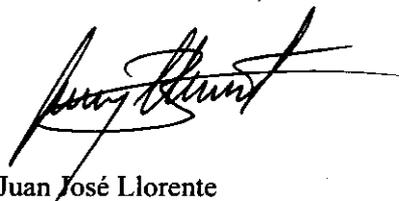
A los Socios de  
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales de Eroski, S. Coop. (la "Sociedad") que comprenden el balance de situación al 31 de enero de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eroski, S. Coop. al 31 de enero de 2011 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eroski, S. Coop., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Juan José Llorente

6 de mayo de 2011

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
LKS AUDITORES, S.L.

Año 2011 Nº 03/11/02309  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

LKS AUDITORES, S.L.



Pedro Mª Jauregui Bidaburu

EROSKI, S. COOP.

Balances de Situación

31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Inmovilizado intangible	5	28.822	37.639
Desarrollo		1.095	1.087
Patentes, licencias, marcas y similares		1.305	1.284
Fondo de comercio		8.060	8.060
Aplicaciones informáticas		18.146	26.985
Otro inmovilizado intangible		216	223
Inmovilizado material	6	304.349	399.147
Terrenos y construcciones		197.509	272.978
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		106.407	124.611
Inmovilizado en curso y anticipos		433	1.558
Inversiones inmobiliarias	7	-	89.137
Terrenos		-	37.277
Construcciones		-	51.860
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas	11	1.485.597	1.400.124
Instrumentos de patrimonio	10	1.012.893	1.193.706
Créditos a empresas del grupo		468.859	203.838
Otros activos financieros		3.845	2.580
Inversiones financieras a largo plazo		66.394	63.933
Instrumentos de patrimonio	11	60.618	60.140
Créditos a terceros	11	1.203	-
Otros activos financieros	11	4.573	3.793
Activos por impuesto diferido	35	75.730	71.863
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.960.892</b>	<b>2.061.843</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	31.738	51.385
Existencias	14	112.782	140.472
Comerciales		111.378	136.297
Anticipos a proveedores		1.404	4.175
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	175.761	197.821
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.650	7.629
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores		72.148	105.918
Deudores varios		79.199	79.557
Activos por impuestos corriente		4.769	459
Otros créditos con las Administraciones Públicas		10.435	733
Socios por desembolsos exigidos		2.560	3.525
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	12	1.008.623	1.353.046
Créditos a empresas		1.007.882	1.353.046
Otros activos financieros		741	-
Inversiones financieras a corto plazo		9.361	13.347
Créditos a empresas	11	1.096	13
Valores representativos de deuda	11	7.417	11.197
Otros activos financieros	11	848	2.137
Periodificaciones a corto plazo		3.291	2.175
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	130.206	27.134
Tesorería		130.206	27.134
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.471.762</b>	<b>1.785.380</b>
<b>Total activo</b>		<b>3.432.654</b>	<b>3.847.223</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011.

EROSKI, S. COOP.

Balances de Situación

31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Fondos propios	17	<u>1.847.944</u>	<u>1.810.910</u>
Capital		<u>485.232</u>	<u>469.182</u>
Capital suscrito cooperativo		<u>485.232</u>	<u>469.182</u>
Prima de emisión		<u>3.808</u>	<u>3.808</u>
Reservas		<u>658.712</u>	<u>635.178</u>
Fondo de reserva obligatorio		14.948	15.356
Reservas estatutarias		328.724	319.226
Otras reservas		315.040	300.596
Excedente de la cooperativa		<u>40.192</u>	<u>42.742</u>
Otros instrumentos de patrimonio neto		<u>660.000</u>	<u>660.000</u>
Ajustes por cambios de valor		<u>3.304</u>	<u>2.270</u>
Activos financieros disponibles para la venta	12	4.235	3.570
Operaciones de cobertura		(931)	(1.300)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>1.851.248</u></b>	<b><u>1.813.180</u></b>
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a largo plazo	18	<u>10.815</u>	<u>22.096</u>
Provisiones a largo plazo	19	<u>5.133</u>	<u>8.568</u>
Otras provisiones		5.133	8.568
Deudas a largo plazo	20	<u>815.485</u>	<u>1.072.545</u>
Obligaciones y otros valores negociables		636	653
Deudas con entidades de crédito	21	468.593	737.900
Acreedores por arrendamiento financiero		27	61
Derivados		1.695	2.324
Otros pasivos financieros		344.534	331.607
Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociados y socios		<u>32</u>	<u>51</u>
Pasivos por impuesto diferido	35	<u>1.985</u>	<u>1.937</u>
Periodificaciones a largo plazo	6	<u>22.126</u>	<u>25.530</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>855.576</u></b>	<b><u>1.130.727</u></b>
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a corto plazo	18	<u>5.001</u>	<u>6.377</u>
Deudas a corto plazo	20	<u>237.224</u>	<u>271.300</u>
Deudas con entidades de crédito	21	192.844	191.479
Acreedores por arrendamiento financiero		37	39
Otros pasivos financieros		44.343	79.782
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	33	<u>21.128</u>	<u>60.673</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	<u>454.963</u>	<u>559.968</u>
Proveedores		236.863	341.215
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		128.984	114.616
Acreedores varios		51.755	53.447
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		14.224	13.606
Pasivo por impuesto corriente		9.504	13.382
Otras deudas con las Administraciones Públicas		13.603	23.699
Anticipos de clientes		30	3
Periodificaciones a corto plazo	6	<u>7.514</u>	<u>4.998</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>725.830</u></b>	<b><u>903.316</u></b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b><u>3.432.654</u></b>	<b><u>3.847.223</u></b>

Este informe adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011.

EROSKI, S. COOP.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.11	31.01.10
<b>Operaciones continuadas</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	24	<u>2.011.081</u>	<u>2.257.354</u>
Ventas		2.011.081	2.257.354
Aprovisionamientos	14	<u>(1.510.471)</u>	<u>(1.736.822)</u>
Consumo de mercaderías		(1.510.428)	(1.737.045)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(43)	223
Otros ingresos de explotación	25	<u>186.750</u>	<u>204.295</u>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		186.112	203.653
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		638	642
Gastos de personal	26	<u>(31.450)</u>	<u>(28.568)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(21.694)	(20.421)
Cargas sociales		(9.756)	(8.147)
Adquisiciones de bienes y servicios a los Socios	27	<u>(206.115)</u>	<u>(218.878)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(152.150)	(161.301)
Cargas sociales		(53.965)	(57.577)
Otros gastos de explotación	28	<u>(261.593)</u>	<u>(253.318)</u>
Servicios exteriores		(240.993)	(229.101)
Tributos		(2.719)	(4.526)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(716)	(1.127)
Otros gastos de gestión corriente		(17.165)	(18.564)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	<u>(46.329)</u>	<u>(54.502)</u>
Excesos de provisiones		3.389	1.767
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	29	<u>104.599</u>	<u>21.420</u>
Deterioros y pérdidas		732	(599)
Resultados por enajenaciones y otras		103.867	22.019
<b>Resultado de explotación</b>		<u><b>249.861</b></u>	<u><b>192.748</b></u>
Ingresos financieros	30	<u>65.168</u>	<u>96.942</u>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		473	7.146
En empresas del grupo y asociadas		473	7.146
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		64.611	89.350
De empresas del grupo y asociadas		62.893	87.414
De terceros		1.718	1.936
Otros ingresos financieros		84	446
Gastos financieros	30	<u>(44.622)</u>	<u>(97.499)</u>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(628)	(3.305)
Por deudas con terceros		(30.717)	(55.926)
Otros gastos financieros		(13.277)	(38.268)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(289)	(824)
Diferencias de cambio		742	(694)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	31	<u>(171.373)</u>	<u>(86.282)</u>
Deterioros y pérdidas		(175.871)	(86.282)
Resultados por enajenaciones y otras		4.498	-
<b>Resultado financiero</b>		<u><b>(150.374)</b></u>	<u><b>(88.357)</b></u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		99.487	104.391
Impuestos sobre beneficios	35	<u>(6.304)</u>	<u>(1.474)</u>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		93.183	102.917
Dotación al fondo de contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público	18	(4.466)	(4.749)
Intereses de las aportaciones al capital social y otros fondos	3	<u>(48.525)</u>	<u>(55.426)</u>
Excedente de la cooperativa		<u>40.192</u>	<u>42.742</u>

EROSKI, S. COOP.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011

	Nota	31.01.11	31.01.10
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		40.192	42.742
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta	12	478	1.200
Por operaciones de cobertura	20 (d)	(803)	(1.500)
Efecto impositivo		<u>267</u>	<u>90</u>
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		<u>(58)</u>	<u>(210)</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por operaciones de cobertura	20 (d)	1.213	56
Efecto impositivo		<u>(121)</u>	<u>(6)</u>
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		<u>1.092</u>	<u>50</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos		<u>41.226</u>	<u>42.582</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Excedente de la cooperativa	Fondos capitalizados	Ajustes de valoración	Totales
Saldo al 1 de febrero de 2009	431.534	3.808	543.539	115.984	660.000	2.430	1.757.295
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	42.742	-	(160)	42.582
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	31.412	-	1.431	-	-	-	32.843
Reducciones de capital	(19.540)	-	-	-	-	-	(19.540)
Distribución del excedente del ejercicio	<u>25.776</u>	-	<u>90.208</u>	<u>(115.984)</u>	-	-	-
Saldo al 31 de enero de 2010	<u>469.182</u>	<u>3.808</u>	<u>635.178</u>	<u>42.742</u>	<u>660.000</u>	<u>2.270</u>	<u>1.813.180</u>
Ingresos y gastos reconocidos				40.192		1.034	41.226
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	17.168	-	160	-	-	-	17.328
Reducciones de capital	(19.887)	-	-	-	-	-	(19.887)
Distribución del excedente del ejercicio	<u>18.997</u>	-	<u>23.745</u>	<u>(42.742)</u>	-	-	-
Otros movimientos	<u>(228)</u>	-	<u>(371)</u>	-	-	-	<u>(599)</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>485.232</u>	<u>3.808</u>	<u>658.712</u>	<u>40.192</u>	<u>660.000</u>	<u>3.304</u>	<u>1.851.248</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011.

*(Handwritten signatures and initials are present at the top of the page, including names like 'Pedro', 'Ochoa', 'F. Pedraza', and 'Muelas'. There are also some scribbles and a large signature on the left side.)*

EROSKI, S. COOP.

Estados de Flujos de Efectivo  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>46.496</b>	<b>44.216</b>
<b>2. Ajustes del resultado por:</b>	<b>142.497</b>	<b>175.382</b>
Amortización del inmovilizado	46.329	54.502
Correcciones valorativas por deterioro	175.896	87.799
Variación de provisiones	(3.435)	(1.707)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(103.867)	(22.019)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(4.498)	-
Ingresos financieros	(65.168)	(96.943)
Gastos financieros	93.147	152.926
Diferencias de cambio	(742)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	289	824
Otros ingresos y gastos	4.546	-
<b>3. Cambios en el capital corriente:</b>	<b>(26.194)</b>	<b>6.152</b>
Existencias	27.647	23.317
Deudores y otras cuentas a cobrar	38.506	(22.574)
Otros activos corrientes	(1.116)	(964)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(93.747)	13.152
Otros pasivos corrientes	2.516	(6.779)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>73.349</b>	<b>(57.538)</b>
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	7.858	2.300
Intereses pagados	(27.656)	(78.088)
Intereses recibidos	109.877	3.563
Dividendos recibidos	473	14.687
Otros cobros (pagos)	(17.203)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>236.148</b>	<b>168.212</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
<b>5. Pagos por inversiones</b>	<b>(64.927)</b>	<b>(101.945)</b>
Empresas del Grupo y asociadas	(25.552)	(32.764)
Inmovilizado intangible	(3.120)	(3.036)
Inmovilizado material	(26.153)	(59.121)
Inversiones inmobiliarias	(1.751)	(2.916)
Otros activos financieros	(8.351)	(4.108)
<b>6. Cobros por desinversiones</b>	<b>287.363</b>	<b>92.199</b>
Empresas del Grupo y asociadas	3.585	47.534
Inmovilizado intangible	575	15
Inmovilizado material	59.012	7.770
Inversiones inmobiliarias	87.395	-
Otros activos financieros	1.302	3.237
Activos no corrientes mantenidos para la venta	135.494	33.643
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>222.436</b>	<b>(9.746)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
<b>7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>(18.482)</b>	<b>(13.013)</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	1.405	6.527
Amortización de instrumentos de patrimonio	(19.887)	(19.540)
<b>8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(277.140)</b>	<b>(104.562)</b>
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	-	79.434
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	1.203.600
Otros	801	4.646
Devolución y amortización		
Obligaciones y valores similares	-	(40)
Deuda con entidades de crédito	(275.849)	(1.392.163)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	(39)
Otros pasivos	(2.092)	-
<b>11. Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(59.890)</b>	<b>(38.708)</b>
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(59.890)	(38.708)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(355.512)</b>	<b>(156.283)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>103.072</b>	<b>2.183</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	27.134	24.951
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>130.206</b>	<b>27.134</b>

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de enero de 2011

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Eroski S. Coop. (en adelante la Sociedad o la Cooperativa) se constituyó como cooperativa de consumo, de ámbito extendido al territorio del Estado, el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. La Sociedad tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo, la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa.

A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad comercial de Eroski S. Coop. se desarrolla bajo las marcas EROSKI, EROSKI Center y EROSKI City. La actividad principal de la Sociedad es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo en veintiséis Hipermercados, ciento sesenta Supermercados Eroski Center y cuarenta y cinco Autoservicios Eroski City sitios en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en diversas provincias españolas.

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo II.

Con fecha 27 de abril de 2011 los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que muestran unas pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante de (85.311) miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 1.010.410 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya y en el Registro de Cooperativas de Euskadi.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de enero de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011, que han sido formuladas el 27 de abril de 2011 serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2010 aprobadas por la Asamblea General de Socios de fecha 26 de junio de 2010.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio y otros activos.
- El importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- Evaluación de la aplicación futura de las deducciones y créditos fiscales activados.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

(f) Principio de empresa en funcionamiento

Estas cuentas se han formulado por los Administradores con arreglo al principio de empresa en funcionamiento.

(3) Intereses del Capital y Distribución de Resultados(a) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2011 el tipo de interés anual remunerado a las aportaciones obligatorias al capital social es el 4,50% (el 4,50% en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2010), calculado sobre el importe de las aportaciones que ostentan los socios durante el ejercicio, habiéndose devengado en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2011 un gasto por intereses por importe de 22.061 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe de Intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (21.894 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de enero de 2010).

Asimismo, la Sociedad tiene emitidas Aportaciones Financieras Subordinadas de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio.

Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFSE) de las emisiones anteriores al año 2007 devengan un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales, mientras que las AFSE correspondientes a la emisión del año 2007 devengan un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Al 31 de enero de 2011 el tipo de interés anual aplicado a las AFSE de las emisiones anteriores al 2007 ha sido el 4,226% y el correspondiente a las aportaciones emitidas en el ejercicio 2007 ha sido el 3,726%, representando en el ejercicio un gasto total por intereses por importe de 26.464 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe de Intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (5,29% y 4,79% respectivamente al 31 de enero de 2010 representando un gasto total de intereses por importe de 33.532 miles de euros) (véase nota 17(b)).

(b) Distribución de Resultados

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2010, aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de junio de 2010 ha sido la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio después de los intereses de las aportaciones	47.491
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.749)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>42.742</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

	<u>Miles de euros</u>
Suma anterior	<u>42.742</u>
Distribución:	
Retornos cooperativos	18.997
Fondo de Reserva Obligatorio	9.498
Reservas Voluntarias	13.844
Reserva Obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>42.742</u>

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011, formulada por los Administradores y pendiente de aprobar por la Asamblea General de Socios es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio después de los intereses de las aportaciones	44.658
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.466)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>40.192</u>
Distribución:	
Retornos cooperativos	8.931
Fondo de Reserva Obligatorio	8.932
Reservas Voluntarias	21.926
Reserva Obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>40.192</u>

Los retornos cooperativos se incorporan al capital social modificando el importe de las aportaciones sociales iniciales.

(c) Declaración de responsabilidad de los Administradores

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2010, formuladas en la reunión del 27 de abril de 2011, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop., y que el informe de gestión del ejercicio 2010, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y en las Normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

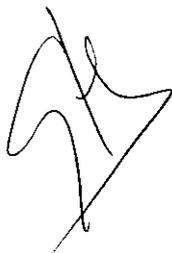
(i) Propiedad industrial

La propiedad industrial que incluye patentes, licencias, marcas y similares, se valora por los costes incurridos para su obtención.

(ii) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de febrero de 2008), representa la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (e) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

*(iii) Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

*(iv) Derechos de traspaso*

Los derechos de traspaso incluyen los importes pagados por el traspaso de determinados locales comerciales.

*(v) Costes posteriores*

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

*(vi) Vida útil y Amortizaciones*

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes y marcas	Lineal	3 - 10
Aplicaciones informáticas	Lineal	3 - 5
Derechos de traspaso	Lineal	35

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

*(vii) Deterioro del valor del inmovilizado*

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) (deterioro de valor).

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, actualizado hasta el 31 de enero de 1997 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	20 – 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5 – 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3 – 10
Otro inmovilizado material	Lineal	3 – 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) (deterioro de valor).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para aquellas inversiones que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Inmuebles	Lineal	20 - 35

(d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

A la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara unas previsiones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los responsables de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o de la Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

(f) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

La Sociedad ha realizado operaciones de venta de activos conectados a operaciones de arrendamiento posterior, calificadas como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose reconocido cualquier pérdida o ganancia resultante de la venta con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

La Sociedad reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera se distribuye entre el plazo del arrendamiento, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

**(g) Instrumentos financieros****(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Sin embargo el contrato que puede liquidarse por diferencias se reconoce como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

**(ii) Principios de compensación**

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(iii) Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

*(iv) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

*(v) Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio según se expone en el apartado (u) (transacciones en moneda extranjera). El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado (x). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (viii).

*(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

*(vii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

*(viii) Intereses y dividendos*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

*(ix) Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

*(x) Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

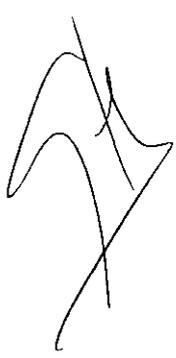
En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

- Deterioro de valor de activos financieros calificados como elementos cubiertos en relaciones de cobertura eficaces

Los principios expuestos anteriormente aplican igualmente para determinar el deterioro de valor de activos financieros calificados como elementos cubiertos en relaciones de cobertura eficaces. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero, considerando los ajustes derivados de la cobertura eficaz, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo ajustado del activo.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

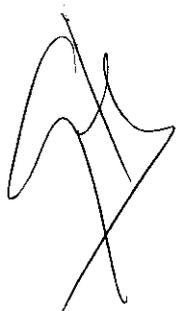
(h) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de los flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilidad de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La estructura de la cobertura en todos los casos es la siguiente:

- Elemento cubierto: Financiación recibida a tipo variable.
- Instrumento de cobertura: Permuta financiera de tipo de interés (IRS) en la que la Sociedad paga fijo y recibe variable.
- Riesgo cubierto: Cambios en los flujos de caja del elemento cubierto (pagos de interés) ante cambios en el tipo de interés de referencia.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

(i) Existencias

Las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.

(j) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad.

(k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad.

(l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

(m) Indemnizaciones por cese

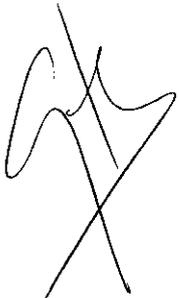
Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(n) Provisiones

La Sociedad diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

(o) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

En aplicación de la Norma Foral 9/97, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Sociedad se beneficia de una bonificación del 50% de la cuota íntegra. Las asignaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y el 50% de la asignación al Fondo de Reserva Obligatorio tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación de la base imponible.

(q) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y embalajes, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Asimismo, la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(r) Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

(i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

(ii) Ingresos por dividendos

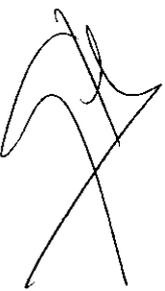
Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

(s) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(t) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y movimiento en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible es como sigue:

	Miles de euros							31.01.11
	31.01.09	Altas	Bajas	31.01.10	Altas	Bajas	Traspasos (nota 13)	
<b>Coste</b>								
Propiedad industrial	4.121	608	-	4.729	424	(80)	-	5.073
Fondo de comercio	8.060	-	-	8.060	-	-	-	8.060
Aplicaciones informáticas	67.022	2.430	(18)	69.434	2.696	(1.093)	(32)	71.005
Derechos de traspaso	238	-	-	238	-	-	-	238
	<u>79.441</u>	<u>3.038</u>	<u>(18)</u>	<u>82.461</u>	<u>3.120</u>	<u>(1.173)</u>	<u>(32)</u>	<u>84.376</u>
<b>Amortización acumulada</b>								
Propiedad industrial	(2.061)	(297)	-	(2.358)	(340)	25	-	(2.673)
Aplicaciones informáticas	(31.525)	(10.926)	2	(42.449)	(11.001)	572	19	(52.859)
Derechos de traspaso	(9)	(6)	-	(15)	(7)	-	-	(22)
	<u>(33.595)</u>	<u>(11.229)</u>	<u>2</u>	<u>(44.822)</u>	<u>(11.348)</u>	<u>597</u>	<u>19</u>	<u>(55.554)</u>
	<u>45.846</u>	<u>(8.191)</u>	<u>(16)</u>	<u>37.639</u>	<u>(8.228)</u>	<u>(576)</u>	<u>(13)</u>	<u>28.822</u>

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Propiedad industrial	1.413	1.413
Aplicaciones informáticas	27.148	12.950
	<u>28.561</u>	<u>14.363</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene activos intangibles afectos a garantías.

(6) Inmovilizado Material

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Las principales adiciones del ejercicio 2010 y 2009 corresponden principalmente a la instalación y decoración de locales, mobiliario y enseres necesarios para nuevas tiendas abiertas y reformas en las ya existentes.

Durante el ejercicio 2010 y 2009 no se han incluido en el coste de inmovilizado material gastos financieros.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 1997 la Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada en la Norma Foral 6/96, de 21 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, incrementando el valor de sus activos materiales en 34.643 miles de euros de acuerdo con la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en dicha Norma.

El importe neto de la actualización del inmovilizado material efectuada al amparo de la Norma Foral 6/96 que se mantiene en balance, así como la dotación de amortización, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Neta a 31.01.10	Bajas		Amortización	Neta a 31.01.11
		Coste	Amortización		
<u>2010</u>					
Terrenos	4.611	(2.647)	-	-	1.964
Construcciones	<u>3.053</u>	<u>(9.190)</u>	<u>9.190</u>	<u>(808)</u>	<u>2.245</u>
	<u>7.664</u>	<u>(11.837)</u>	<u>9.190</u>	<u>(808)</u>	<u>4.209</u>

	Miles de euros				
	Neta a 31.01.09	Bajas		Amortización	31.01.10
		Coste	Amortización		
<u>2009</u>					
Terrenos	4.666	(55)	-	-	4.611
Construcciones	<u>3.588</u>	<u>(433)</u>	<u>31</u>	<u>(133)</u>	<u>3.053</u>
	<u>8.254</u>	<u>(488)</u>	<u>31</u>	<u>(133)</u>	<u>7.664</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Construcciones	23.930	22.139
Maquinaria	38.411	36.280
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	227.987	211.794
Equipos para procesos de información	72.676	70.029
Otro inmovilizado material	<u>446</u>	<u>446</u>
	<u>363.450</u>	<u>340.688</u>

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, la Sociedad ha traspasado del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias a la cuenta Activos no corrientes mantenidos para la venta determinados inmuebles (16 supermercados y varias gasolineras) por un valor neto contable de 31.738 miles de euros, ya que tiene la intención de venderlos próximamente y cumplen las condiciones para ser clasificados como mantenidos para la venta (véanse notas 5, 7 y 13).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010, la Sociedad traspasó del inmovilizado material a la cuenta Activos no corrientes mantenidos para la venta determinados inmuebles (29 supermercados, 2 hipermercados y 1 plataforma) por un valor neto contable de 64.368 miles de euros, ya que tenía la intención de venderlos próximamente y cumplían las condiciones para ser clasificados como mantenidos para la venta (véanse notas 7 y 13).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2009, la Sociedad efectuó una operación inmobiliaria que consistió, en sustancia, en la venta de varios hipermercados y galerías comerciales a la sociedad del grupo Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados hipermercados, mediante un contrato de arrendamiento que reúne los requisitos que determinan su calificación como operativo.

Respecto a la venta de las galerías comerciales, la Sociedad estableció con Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. un contrato de gestión de las mismas por un período de 10 años. Al entender la Sociedad que este contrato implica un cierto grado de involucración continuada en la gestión de estas galerías, considera que no ha transferido a la compradora la totalidad de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos inmobiliarios. En consecuencia, la Sociedad decidió no reconocer el beneficio originado en la venta de las galerías comerciales en su momento inicial, difiriéndose este a lo largo de los 10 años de vigencia del contrato de gestión. Al 31 de enero de 2011 figura la mencionada periodificación, por unos importes de 22.126 miles de euros y 3.404 miles de euros, bajo los capítulos de Periodificaciones a largo plazo y Periodificaciones a corto plazo, respectivamente, en el pasivo del balance de situación (25.530 miles de euros y 3.404 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2010).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, siendo suficiente la cobertura de dichas pólizas.

Al 31 de enero de 2011 inmovilizado material por un importe de 84.817 miles de euros se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por la Sociedad (182.607 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 21).

Al 31 de enero de 2011 la Sociedad tiene adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado material por importe de 7.841 miles de euros (14.841 miles de euros al 31 de enero de 2010).

(7) Inversiones Inmobiliarias

Su composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Miles de euros							31.01.11
	31.01.09	Altas	Trasposos (nota 13)	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos (notas 6 y 13)	
Coste								
Terrenos	34.961	2.328	(12)	37.277	1.734	(37.876)	(1.135)	-
Edificios	56.466	534	(10.039)	46.961	12	(46.122)	(851)	-
Instalaciones	9.945	54	(930)	9.069	5	(9.069)	(5)	-
	<u>101.372</u>	<u>2.916</u>	<u>(10.981)</u>	<u>93.307</u>	<u>1.751</u>	<u>(93.067)</u>	<u>(1.991)</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada								
Edificios	(6.654)	(1.818)	5.832	(2.640)	(1.274)	3.407	507	-
Instalaciones	(1.497)	(913)	880	(1.530)	(742)	2.265	7	-
	<u>(8.151)</u>	<u>(2.731)</u>	<u>6.712</u>	<u>(4.170)</u>	<u>(2.016)</u>	<u>5.672</u>	<u>514</u>	<u>-</u>
	<u>93.221</u>	<u>185</u>	<u>(4.269)</u>	<u>89.137</u>	<u>(265)</u>	<u>(87.395)</u>	<u>(1.477)</u>	<u>-</u>

Al 31 de enero de 2010 inversiones inmobiliarias por un importe de 81.469 miles de euros se encontraban hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por la Sociedad (véase nota 21).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010, la Sociedad traspasó de inversiones inmobiliarias a la cuenta Activos no corrientes mantenidos para la venta unas galerías comerciales por un valor neto contable de 4.269 miles de euros, ya que tenía la intención de venderlas próximamente y cumplían las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta (véase nota 13).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(8) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2011 y 2010 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

Miles de euros				
31.01.2011				
Período de arrendamiento	Número de cuotas mensuales	Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
Maquinaria	2005 - 2015	72	<u>160</u>	3
Menos, amortización acumulada			<u>(55)</u>	
			<u>105</u>	

Miles de euros				
31.01.2010				
Período de arrendamiento	Número de cuotas mensuales	Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
Maquinaria	2005 - 2015	72	<u>166</u>	3
Menos, amortización acumulada			<u>(42)</u>	
			<u>124</u>	

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.2011			31.01.2010		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	37		37	39	-	39
Entre uno y cinco años	<u>47</u>	<u>(20)</u>	<u>27</u>	<u>83</u>	<u>(22)</u>	<u>61</u>
	<u>84</u>	<u>(20)</u>	<u>64</u> (nota 20)	<u>122</u>	<u>(22)</u>	<u>100</u> (nota 20)

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(9) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2011 y 2010 arrendados una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

La Sociedad ha realizado una serie de operaciones inmobiliarias, 9 a 31 de enero de 2011 (3 a 31 de enero de 2010), que han consistido en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplan un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 25 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se han realizado a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en los mencionados contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles a la Sociedad a la finalización de los mismos. Asimismo, la Sociedad no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza sustancialmente en ninguno de los casos el valor razonable de los activos arrendados.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocido como gastos en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 ha ascendido a 71.581 miles de euros. (66.956 miles de euros al 31 de enero de 2010).

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Hasta un año	49.318	30.766
Entre uno y cinco años	188.405	119.137
Más de cinco años	<u>664.572</u>	<u>418.319</u>
	<u>902.295</u>	<u>568.222</u>

(b) Como arrendador

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2011 y 2010 cedido a terceros el derecho de uso de determinadas galerías bajo contratos de arrendamiento operativo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Hasta un año	396	8.479
Entre uno y cinco años	607	28.167
Más de cinco años	-	<u>57.805</u>
	<u>1.003</u>	<u>94.451</u>

(10) Inversiones en Instrumentos del Patrimonio en Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
No corriente (nota 11)		
Empresas del grupo		
Participaciones	1.751.719	1.755.875
Desembolsos pendientes	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(762.254)</u>	<u>(585.632)</u>
	<u>989.465</u>	<u>1.170.243</u>
Empresas asociadas		
Participaciones	69.715	70.501
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(46.287)</u>	<u>(47.038)</u>
	<u>23.428</u>	<u>23.463</u>
Total	<u>1.012.893</u>	<u>1.193.706</u>

Con fecha 3 de mayo de 2010, la Sociedad ha procedido a la enajenación del 5,75% de la participación que mantiene en la sociedad Air Miles España, S.A., cuyo valor neto contable ascendía a 516 miles de euros, siendo el resultado de esta operación un beneficio por importe de 31 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe de Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos de Patrimonio (véase nota 31).

Con fecha 26 de julio de 2010, las Sociedades "Eroski, S.Coop." y "Desarrollo Comercial Urbano de Álava, S.A." socios de la Sociedad "Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria Gasteiz, Sociedad Civil" acordaron su disolución y posterior liquidación.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El balance final de liquidación de la Sociedad "Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria Gasteiz, Sociedad Civil", es el siguiente, en miles de euros:

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	<b><u>3.728</u></b>
Activos por impuesto diferido	1	Capital	2.993
		Reservas	597
		Resultado del ejercicio	138
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>4.437</u></b>	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>710</u></b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	384	Provisiones a corto plazo	458
Inversiones en empresas del grupo	4.053	Deudas con empresas del grupo a corto plazo	252
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.438</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>4.438</b>

Con fecha 10 de septiembre de 2010, la Sociedad "Eroski, S.Coop." accionista única de la Sociedad "Desarrollo Comercial Urbano de Álava, S.A." acuerda su disolución y posterior liquidación.

El balance final de liquidación de la Sociedad "Desarrollo Comercial Urbano de Álava, S.A.", incorporado íntegramente al Balance de Eroski, S. Coop., es el siguiente, en miles de euros:

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>	<b><u>1</u></b>	<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	<b><u>659</u></b>
Activos por impuesto diferido	1	Capital	500
		Reservas	105
		Resultado del ejercicio	54
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>658</u></b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80		
Inversiones en empresas del grupo	578		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>659</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>659</b>

Como consecuencia de la liquidación de ambas sociedades, la Sociedad ha dado de baja el valor neto contable de dichas participaciones, por un importe de 4.156 miles de euros y ha registrado en el epígrafe de reservas un importe neto de 197 miles de euros.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, con fecha 26 de enero de 2011, la Sociedad ha procedido a la venta de la totalidad de la participación que mantenía en la filial Etxebizitza Eroarte, S.L., cuyo valor neto contable ascendía a 270 miles de euros, siendo el resultado de esta operación un beneficio por importe de 4.467 miles de euros (véase nota 31). Como consecuencia de esta operación y en base al acuerdo alcanzado en la Escritura de Compraventa de la participación para realizar la entrega del precio de la transacción, la Sociedad ha registrado créditos concedidos a terceros que a 31 de enero de 2011 ascienden a un importe de 2.287 miles de euros, de los cuales 1.084 miles de euros están clasificados como créditos corrientes.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 participaciones en empresas del grupo y asociadas de las sociedades Cecosa Diversificación, S.L.U., Cecosa Supermercados, S.L.U., Cecosa Hipermercados, S.L., Cecosa Institucional, S.L.U., Cecosa Gestión, S.A., Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., Inmobiliaria Armuco, S.L., Grupo Eroski Distribución y Central de Serveis Ciències, S.L. se encuentran pignoradas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios (véase nota 21).

(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas para el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 y 2010 se muestra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Ninguna empresa del Grupo ni asociada cotiza en Bolsa.

(b) Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

Participación	Miles de euros			Saldo al 31.01.10
	Saldo al 31.01.09	Dotaciones (nota 31)	Reversiones (nota 31)	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	-	14.354	-	14.354
Inmobiliaria Armuco, S.L.	39.384	7.651	-	47.035
Central de Serveis Ciències, S.L.	14.911	32.578	-	47.489
Cecosa Diversificación, S.L.	89.633	-	(13.307)	76.326
Cecosa Supermercados, S.L.	263.733	-	(1.470)	262.263
Cecosa Gestión, S.A.	4	-	-	4
Cecosa Hipermercados, S.L.	136.759	48.437	-	185.196
Grupo Eroski Distribución, S.A.	1.961	-	(1.961)	-
Multifood S.Coop.	3	-	(3)	-
Artunzubi, S.L.	-	3	-	3
	<u>546.388</u>	<u>103.023</u>	<u>(16.741)</u>	<u>632.670</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Participación	Miles de euros			
	Saldo al 31.01.10	Dotaciones (nota 31)	Reversiones (nota 31)	Saldo al 31.01.11
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	14.354	-	(7.963)	6.391
Inmobiliaria Armuco, S.L.	47.035	-	(754)	46.281
Central de Serveis Ciencies, S.L.	47.489	25.743	-	73.232
Cecosa Diversificación, S.L.	76.326	-	(8.973)	67.353
Cecosa Supermercados, S.L.	262.263	24.244	-	286.507
Cecosa Gestión, S.A.	4	2	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	185.196	143.566	-	328.762
Multifood S.Coop.	-	3	-	3
Artunzubi, S.L.	3	3	-	6
	<u>632.670</u>	<u>193.561</u>	<u>(17.690)</u>	<u>808.541</u>

(11) Activos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	A coste amortizado o coste			
No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>-</u>
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	1.203	1.096	-	-
Depósitos y fianzas	4.554	848	3.774	2.137
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicio	-	6.650	-	7.629
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	72.148	-	105.918
Otros deudores	-	81.759	-	83.082
	<u>5.757</u>	<u>162.501</u>	<u>3.774</u>	<u>198.766</u>
Activos disponibles para la venta (nota 12)	<u>60.618</u>	<u>7.417</u>	<u>60.140</u>	<u>11.197</u>
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas				
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	1.012.893	-	1.193.706	-
Créditos a empresas del Grupo (nota 12)	468.859	1.007.882	203.838	1.353.046
Depósitos y fianzas	3.845	-	2.580	-
Otros activos financieros	-	741	-	13
	<u>1.485.597</u>	<u>1.008.623</u>	<u>1.400.124</u>	<u>1.353.059</u>
	<u>1.551.991</u>	<u>1.178.541</u>	<u>1.464.057</u>	<u>1.563.022</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros		
	31.01.2011		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	62.893	1.718	-
Dividendos	-	-	473
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>62.893</u>	<u>1.718</u>	<u>473</u>
Variación en el valor razonable	-	478	-
Ganancias netas en patrimonio	-	478	-
Total	<u>62.893</u>	<u>2.196</u>	<u>473</u>

	Miles de euros		
	31.01.2010		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	87.414	1.936	-
Dividendos	-	-	7.146
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>87.414</u>	<u>1.936</u>	<u>7.146</u>
Variación en el valor razonable	-	1.200	-
Ganancias netas en patrimonio	-	1.200	-
Total	<u>87.414</u>	<u>3.136</u>	<u>7.146</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(12) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos (nota 11)	468.859	1.007.882	203.838	1.353.046
Depósitos y fianzas	3.845	-	2.580	-
Otros	-	741	-	-
	<u>472.704</u>	<u>1.008.623</u>	<u>206.418</u>	<u>1.353.046</u>
		(nota 33)		(nota 33)

(b) Créditos a empresas del Grupo – Corrientes y no corrientes

El saldo que figura en este capítulo corresponde principalmente a diversos préstamos participativos concedidos a varias empresas del Grupo, siendo su detalle como sigue:

Cecosa Supermercados, S.L., sociedad participada al 100% es prestataria de dos préstamos participativos concedidos el 30 de enero de 2006 y 31 de enero de 2011. El importe total de estos préstamos asciende a 261.000 miles de euros, de los cuales 35.000 miles de euros están clasificados como créditos corrientes (Al 31 de enero de 2010, Cecosa Supermercados, S.L. era prestataria de dos préstamos participativos, por importe de 161.502 miles de euros, que se encontraban clasificados como créditos corrientes).

Cecosa Diversificación, S.L., sociedad participada al 100% es prestataria de dos préstamos participativos concedidos el 30 de enero de 2006 y el 28 de abril de 2008. El importe total de estos préstamos asciende a 25.406 miles de euros (23.789 miles de euros al 31 de enero de 2010), de los que 10.000 miles de euros están clasificados como corrientes (9.422 miles de euros al 31 de enero de 2010).

Cecosa Institucional, S.L., sociedad participada al 100% es prestataria de tres préstamos participativos concedidos el 29 de enero de 2007, el 28 de enero de 2009 y el 31 de enero de 2010. El importe total de estos préstamos asciende a 15.404 miles de euros (14.073 miles de euros al 31 de enero de 2010), de los que 1.404 miles de euros (4.760 miles de euros al 31 de enero de 2010) están clasificados como corrientes.

Inmobiliaria Armuco, S.L. sociedad participada al 45% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 29 de enero de 2007, cuya fecha de vencimiento tendrá lugar el 21 de enero de 2018, por un importe de 1.500 miles de euros y cuyo saldo, incluyendo intereses pendientes de cobro al 31 de enero de 2011 asciende a 1.915 miles de euros (1.778 miles de euros al 31 de enero de 2010).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Central de Serveis Ciències, S.L. sociedad participada al 100% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 13 de septiembre de 2007 por un importe de 6.400 miles de euros (6.400 miles de euros al 31 de enero de 2010), cuyo vencimiento tendrá lugar el 30 de junio de 2011, por lo que ha sido clasificado en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 como créditos corrientes.

Cecosa Hipermercados, S.L., sociedad participada en un 85,62%, es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2011 por importe de 64.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2013.

Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L., es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2011 por importe de 6.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2013.

Supermercados Picabo, S.L., es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2011 por importe de 83.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2013.

Los préstamos participativos concedidos en los ejercicios 2010 y 2009 devengan un interés anual variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 4%, determinándose en función del cumplimiento de determinados ratios de cada ejercicio del prestatario.

Los préstamos participativos concedidos en el ejercicio 2008 y anteriores devengan anualmente un interés variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 1%, determinándose en función de los resultados de cada ejercicio del prestatario y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. es prestataria de un crédito concedido el 4 de noviembre de 2008, con un saldo al 31 de enero de 2011 de 58.041 miles de euros, con vencimiento el 30 de julio de 2033 y que devenga un tipo de interés de 6,25% anual (58.041 miles de euros al 31 de enero de 2010).

Artunzubi, S.L. es prestataria de tres créditos concedidos el 27 de julio de 2009, el 17 de marzo de 2010 y el 26 de julio de 2010 por importes de 35, 182 y 280 miles de euros (35 miles de euros al 31 de enero de 2010), con vencimientos el 27 de julio de 2014, el 17 de marzo de 2015 y el 26 de julio de 2015, respectivamente. Estos créditos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor anual, más un determinado porcentaje. Al 31 de enero de 2011, el tipo de interés aplicado se corresponde con un 2,902% (2,878% al 31 de enero de 2010).

Etxebizitza Eroarte, S.L., sociedad participada al 45% al 31 de enero de 2010, era prestataria a dicha fecha de tres créditos ordinarios concedidos el 28 de diciembre de 2005, el 27 de enero de 2007 y el 25 de junio de 2007 por unos importes de 50, 100 y 930 miles de euros respectivamente con vencimiento el 30 de junio de 2011 y que devengaban un tipo de interés del 2,121% anual. Estos créditos han sido cancelados anticipadamente durante el ejercicio 2010.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Caprabo, S.A. era prestataria al 31 de enero de 2010 de un crédito concedido el 5 de octubre de 2007 por un importe de 112.824 miles de euros, con vencimiento el 13 de septiembre de 2013 y que devengaba un tipo de interés referenciado al Euribor de cada trimestre para depósitos en euros a un plazo de tres meses, más un determinado porcentaje. Con fecha 12 de abril de 2010, Eroski, S. Coop., Caprabo, S.A. y Cecosa Hipermercados, S.L. han formalizado un contrato de cesión de contrato de crédito en virtud del cual la Sociedad ha cedido a Cecosa Hipermercados, S.L. su posición jurídica de prestamista en el contrato de crédito de 5 de octubre de 2007. De conformidad con el citado acuerdo, la Sociedad ha percibido de Cecosa Hipermercados, S.L. el importe correspondiente al crédito. El tipo de interés aplicado a este crédito durante el ejercicio 2010 se ha correspondido con un 4,20% anual (3,70% anual durante el ejercicio 2009).

El resto de los saldos de créditos con empresas del grupo corresponden, íntegramente, a cesiones de tesorería que devengan un tipo de interés fijo por trimestre determinado por el Departamento Financiero del Grupo Eroski al comienzo de cada periodo, equivalente al coste medio de financiación del Grupo Eroski durante el trimestre inmediatamente anterior (el interés devengado por las cesiones de tesorería durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010 era un interés variable referenciado al Euribor).

(c) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Las inversiones financieras a largo plazo, incluidas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, corresponde a instrumentos de patrimonio e incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa. Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes. El importe de la variación neta en el valor razonable de esta inversión ha ascendido a 478 miles de euros (1.139 miles de euros al 31 de enero de 2010) y ha sido registrado directamente en el patrimonio neto, dentro de los ingresos y gastos reconocidos. Adicionalmente, al 31 de enero de 2011 y 2010 el tipo de interés devengado por dicha inversión financiera ha sido del 7,50% anual.
- MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas. Al 31 de enero de 2011 y 2010 la inversión financiera no ha devengado intereses.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por la Sociedad y registradas a su coste de adquisición.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue

31.01.2011	Miles de euros						Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
	2011	2012	2013	2014	2015				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>1.008.623</u>	<u>393.000</u>	<u>15.406</u>	<u>35</u>	<u>462</u>	<u>63.801</u>	<u>(1.008.623)</u>	<u>472.704</u>	
Créditos a empresas	1.007.882	393.000	15.406	35	462	59.956	(1.007.882)	468.859	
Otros activos financieros	741	-	-	-	-	3.845	(741)	3.845	
Inversiones financieras	<u>9.361</u>	<u>1.203</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.573</u>	<u>(9.361)</u>	<u>5.776</u>	
Valores representativos de deuda	7.417	-	-	-	-	-	(7.417)	-	
Otros activos financieros	848	-	-	-	-	4.573	(848)	4.573	
Créditos a empresas	1.096	1.203	-	-	-	-	(1.096)	1.203	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>160.557</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(160.557)</u>	<u>-</u>	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.650	-	-	-	-	-	(6.650)	-	
Clientes, empresas del grupo y asociadas	72.148	-	-	-	-	-	(72.148)	-	
Deudores varios	79.199	-	-	-	-	-	(79.199)	-	
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>2.560</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.560)</u>	<u>-</u>	
	<u>1.178.541</u>	<u>394.203</u>	<u>15.406</u>	<u>35</u>	<u>462</u>	<u>68.374</u>	<u>(1.178.541)</u>	<u>478.480</u>	

31.01.2010	Miles de euros						Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
	2010	2011	2012	2013	2014				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>1.353.046</u>	<u>15.480</u>	<u>1.313</u>	<u>127.469</u>	<u>35</u>	<u>62.121</u>	<u>(1.353.046)</u>	<u>206.418</u>	
Créditos a empresas	1.353.046	15.480	1.313	127.469	35	59.541	(1.353.046)	203.838	
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	2.580	-	2.580	
Inversiones financieras	<u>13.347</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.793</u>	<u>(13.347)</u>	<u>3.793</u>	
Valores representativos de deuda	11.197	-	-	-	-	-	(11.197)	-	
Otros activos financieros	2.137	-	-	-	-	3.793	(2.137)	3.793	
Créditos a empresas	13	-	-	-	-	-	(13)	-	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>196.629</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(196.629)</u>	<u>-</u>	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.629	-	-	-	-	-	(7.629)	-	
Clientes, empresas del grupo y asociadas	105.918	-	-	-	-	-	(105.918)	-	
Deudores varios	79.557	-	-	-	-	-	(79.557)	-	
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>3.525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.525)</u>	<u>-</u>	
	<u>1.563.022</u>	<u>15.480</u>	<u>1.313</u>	<u>127.469</u>	<u>35</u>	<u>65.914</u>	<u>(1.563.022)</u>	<u>210.211</u>	

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(13) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Su composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en Activos no corrientes mantenidos para la venta han sido los siguientes:

<u>2010</u>	Miles de euros			31.01.11
	31.01.10	Trasposos (notas 5,6 y 7)	Bajas	
Terrenos	19.192	9.913	(19.212)	9.893
Construcciones	<u>32.193</u>	<u>21.028</u>	<u>(31.376)</u>	<u>21.845</u>
	<u>51.385</u>	<u>30.941</u>	<u>(50.588)</u>	<u>31.738</u>

<u>2009</u>	Miles de euros			31.01.10
	31.01.09	Trasposos (notas 6 y 7)	Bajas	
Terrenos	-	22.497	(3.305)	19.192
Construcciones	-	<u>46.140</u>	<u>(13.947)</u>	<u>32.193</u>
	-	<u>68.637</u>	<u>(17.252)</u>	<u>51.385</u>

El saldo a 31 de enero de 2011 de activos no corrientes mantenidos para la venta corresponde a trasposos de inmovilizado material de determinados inmuebles (16 supermercados y varias gasolineras) para los que la Sociedad tiene la intención de venderlos a corto plazo y cumplen las condiciones para ser clasificados como mantenidos para la venta.

En el ejercicio terminado el 31 de enero de 2011 la Sociedad ha llevado a cabo seis operaciones inmobiliarias que han consistido en la venta de 33 supermercados, 3 hipermercados, 1 plataforma y determinadas galerías comerciales. Posteriormente la Sociedad ha procedido a arrendar los mencionados inmuebles, mediante varios contratos de arrendamiento que reúnen los requisitos que determinan su clasificación como operativos, por lo que ha procedido a reconocer el resultado de la enajenación de los inmuebles por un importe neto de 98.721 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo de Resultados por enajenaciones y otros, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 29).

En el mes de diciembre de 2009 la Sociedad llevó a cabo una operación inmobiliaria que consistió en la venta de 13 supermercados por un importe de 35.592 miles de euros. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados supermercados, mediante un contrato de arrendamiento que reúne los requisitos que determinan su clasificación como operativo, por lo que procedió a reconocer el resultado en la enajenación de los 13 supermercados por un importe de 17.991 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo de Resultados por enajenación y otros, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de enero de 2010 (véase nota 29).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de enero de 2011 activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 31.738 miles de euros se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por la Sociedad (véase nota 21).

(14) Existencias

La totalidad de las existencias al 31 de enero de 2011 y 2010 corresponden a productos comerciales.

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante el ejercicio terminado en 31 de enero han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Existencias comerciales		
Compras netas	1.485.552	1.719.256
Variación de existencias	24.876	17.789
Deterioro de valor de existencias	<u>43</u>	<u>(223)</u>
	<u>1.510.471</u>	<u>1.736.822</u>

Las compras realizadas a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 33.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 la Sociedad ha efectuado compras en monedas distintas del euro por un importe equivalente a 17.032 miles de euros, aproximadamente (52.604 miles de euros al 31 de enero de 2010).

Al 31 de enero de 2011 y 2010 no existen limitaciones en cuanto a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(15) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de enero, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Corriente		
Grupo (nota 33)		
Clientes	72.192	105.964
Correcciones valorativas	<u>(44)</u>	<u>(46)</u>
	<u>72.148</u>	<u>105.918</u>
No vinculadas		
Clientes	8.373	9.071
Otros deudores	81.916	81.473
Administraciones Públicas	15.204	1.192
Socios por desembolsos exigidos (nota 17)	2.560	3.525
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(4.440)</u>	<u>(3.358)</u>
	<u>103.613</u>	<u>91.903</u>
	<u>175.761</u>	<u>197.821</u>

Los saldos deudores con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Hacienda Pública, deudor por IVA	10.196	291
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	239	442
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	<u>4.769</u>	<u>459</u>
	<u>15.204</u>	<u>1.192</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad a partir del 1 de enero de 2011 acuerda acogerse al Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Entidades, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, como sociedad dominante, con las sociedades del grupo que se relacionan a continuación:

- Eroski, S. Coop. como sociedad dominante
- In Faradis Perfumerías, S.L. Unipersonal
- Dapargel, S.L. Unipersonal
- Cecosa Diversificación, S.L. Unipersonal
- Cecosa Institucional, S.L. Unipersonal

El importe registrado en las cuentas H.P. deudora por IVA de 10.196 miles de euros y H.P. acreedora por IVA de 1.033 miles de euros (nota 22), corresponde al total de IVA a cobrar o pagar de las cinco Sociedades.

El importe acreedor y deudor con cada Sociedad se detallan en la nota 33.

El detalle del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de enero de 2009	<u>2.747</u>
Dotaciones del ejercicio	1.186
Reversiones	<u>(529)</u>
Saldo al 31 de enero de 2010	<u>3.404</u>
Dotaciones del ejercicio	828
Reversiones	<u>(324)</u>
Otros movimientos	<u>576</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>4.484</u>

Así mismo durante el ejercicio 2010 se han registrado 210 miles de euros en concepto de pérdidas por créditos incobrables.

(16) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes están constituidos en su totalidad por Caja y Bancos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(17) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero del capital social cooperativo es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	484.719	468.470
Socios consumidores	<u>513</u>	<u>712</u>
	<u>485.232</u>	<u>469.182</u>

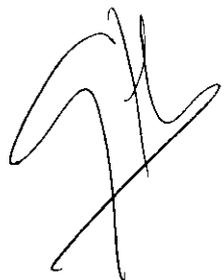
El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo del interés legal, incrementado en seis puntos (véase nota 3(a)). La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2011 un importe de 2.560 miles de euros del capital social está pendiente de desembolso (3.525 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 15).

(b) Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) o Fondos Capitalizados

Las AFSE se emiten de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000.

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de AFSE por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno. Asimismo, con fecha 9 de julio de 2007 la Sociedad efectuó una nueva emisión de AFSE por un importe nominal de 300.000 miles de euros, dividido en 12.000.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno.

Las AFSE correspondientes a la emisión del año 2007 respecto al pago de intereses incluye las siguientes condiciones:

- Se producirá el pago en efectivo, en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

Las AFSE de las emisiones anteriores al año 2007 devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales, mientras que las AFSE correspondientes a la emisión del año 2007, en el caso de que se produzcan las condiciones para el pago de intereses descritas en el párrafo anterior, devengarán un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Durante el ejercicio 2010 se ha devengado un importe de 15.255 y 11.209 miles de euros respectivamente, que figura registrado en el epígrafe de intereses de aportaciones al capital social y de otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (19.111 y 14.421 miles de euros, al 31 de enero de 2010) (véase nota 3(a)).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las cuatro emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija. Conforme a la legislación vigente, para el emisor, estas Aportaciones Financieras Subordinadas tienen la consideración de capital social.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

(c) Reservas

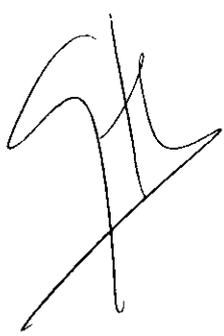
(i) Fondo de reserva obligatorio y reservas estatutarias

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irreplicable entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

Al 31 de enero de 2011 el saldo de estas reservas asciende a 343.672 miles de euros (334.111 miles de euros al 31 de enero de 2010 y no son de libre disposición).



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

*(ii) Otras reservas*• *Reserva por Fondo de Comercio*

La reserva por fondo de comercio será dotada de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o este fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

Al 31 de enero de 2011 el saldo de esta reserva asciende a 803 miles de euros (400 miles de euros al 31 de enero de 2010).

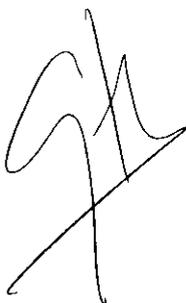
• *Fondo de Reserva Voluntario*

El Fondo de Reserva Voluntario, que al 31 de enero de 2011 tiene un saldo de 314.237 miles de euros, es de libre disposición (300.196 miles de euros al 31 de enero de 2010).

(18) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público a Largo y a Corto plazo

El Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) es inembargable. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado anteriormente, con las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El detalle del movimiento de la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público en los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

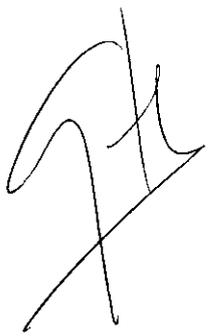
	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Saldo al 31 de enero de 2009	23.499	6.881	30.380
Dotación del ejercicio	4.808	-	4.808
Traspaso a pasivo corriente	(6.211)	6.211	-
Aplicaciones	-	(6.715)	(6.715)
Saldo al 31 de enero de 2010	<u>22.096</u>	<u>6.377</u>	<u>28.473</u>
Dotación del ejercicio	4.019	527	4.546
Traspaso a pasivo corriente	(3.413)	3.413	-
Aplicaciones	(11.887)	(5.316)	(17.203)
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>10.815</u>	<u>5.001</u>	<u>15.816</u>

El detalle de las dotaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Importe en función de los excedentes positivos	4.466	4.749
Donaciones y otras ayudas	<u>80</u>	<u>59</u>
	<u>4.546</u>	<u>4.808</u>

El concepto de donaciones y otras ayudas corresponde, principalmente, a las recibidas de organismos externos. El coste incurrido en donaciones y ayudas figura registrado en las correspondientes cuentas del capítulo de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las aplicaciones del ejercicio desglosando por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Formación y educación de sus socios y trabajadores	2.479	3.272
Donación a Fundación Grupo Eroski	12.887	1.222
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información consumerista, etc.	1.335	1.527
Promoción cultural	287	401
Asistencias en el entorno social	<u>215</u>	<u>293</u>
	<u>17.203</u>	<u>6.715</u>

(19) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle del movimiento de las Provisiones para riesgos y gastos es como sigue:

	Miles de euros		
	Provisiones para responsabilidades	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de enero de 2009	10.201	343	10.544
Dotación del ejercicio	61	-	61
Aplicaciones	<u>(1.694)</u>	<u>(343)</u>	<u>(2.037)</u>
Saldo al 31 de enero de 2010	<u>8.568</u>	-	<u>8.568</u>
Dotación del ejercicio	75	-	75
Aplicaciones	<u>(3.510)</u>	-	<u>(3.510)</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>5.133</u>	-	<u>5.133</u>

Provisiones para responsabilidades al 31 de enero de 2011 y 2010 cubre, principalmente, las responsabilidades probables estimadas por los Administradores, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(20) Pasivos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

2010	Miles de euros			Corriente A coste amortizado o coste
	No corriente		Total	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable		
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Instrumentos financieros derivados	-	634	634	-
	-	634	634	-
Débitos y partidas a pagar				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	636	-	636	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	468.593	-	468.593	192.844
Deudas con empresas del grupo, multigrupo, asociados y socios	32	-	32	21.128
Acreeedores por arrendamiento financiero	27	-	27	37
Otros pasivos financieros	344.534	-	344.534	44.343
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	-	365.847
Otras cuentas a pagar	-	-	-	66.009
	<u>813.822</u>	-	<u>813.822</u>	<u>690.208</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	1.061	1.061	-
Total pasivos financieros	<u>813.822</u>	<u>1.695</u>	<u>815.517</u>	<u>690.208</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

2009	Miles de euros			Corriente A coste amortizado o coste
	No corriente		Total	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable		
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias Instrumentos financieros derivados	-	824	824	-
	-	824	824	-
Débitos y partidas a pagar				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo fijo variable	653	-	653	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	737.900	-	737.900	191.479
Deudas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios	51	-	51	60.673
Acreeedores por arrendamiento financiero	61	-	61	39
Otros pasivos financieros	331.607	-	331.607	79.782
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	-	-	455.831
Otras cuentas a pagar	-	-	-	67.056
	<u>1.070.272</u>	<u>-</u>	<u>1.070.272</u>	<u>854.860</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	1.500	1.500	-
Total pasivos financieros	<u>1.070.272</u>	<u>2.324</u>	<u>1.072.596</u>	<u>854.860</u>

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias neto por categorías de pasivo financieros es como sigue:

2010	Miles de euros			Total
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(30.132)	-	(30.132)
Variación en el valor razonable	(289)	-	-	(289)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(1.213)	(1.213)
Otros	-	(13.277)	-	(13.277)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(289)	(43.409)	(1.213)	(44.911)
Variación en el valor razonable	-	-	(803)	(803)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	1.213	1.203
Beneficios netos en patrimonio	-	-	410	410
Total	(289)	(43.409)	(803)	(44.501)

2009	Miles de euros			Total
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(59.175)	-	(59.175)
Variación en el valor razonable	(824)	-	-	(824)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(56)	(56)
Otros	-	(38.268)	-	(38.268)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(824)	(97.443)	(56)	(98.323)
Variación en el valor razonable	-	-	(1.500)	(1.500)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	56	56
Pérdidas netas en patrimonio	-	-	(1.444)	(1.444)
Total	(824)	(97.443)	(1.500)	(99.767)

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(c) Deudas a largo y corto plazo

El detalle de las deudas a largo plazo y a corto plazo es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones de obligaciones y otros valores análogos	636		653	-
Deudas con entidades de crédito (nota 21)	468.593	192.844	737.900	191.479
Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 8)	27	37	61	39
Derivados	1.695	-	2.324	-
Deudas por préstamos con terceros	342.897	1.388	330.540	485
Depósitos y fianzas	930	1.006	1.067	2.472
Aportaciones voluntarias socios consumidores	707	-	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	20.030	-	22.029
Deudas por intereses de las aportaciones al capital (nota 3)	-	21.919	-	54.796
	<u>815.485</u>	<u>237.224</u>	<u>1.072.545</u>	<u>271.300</u>

El saldo al 31 de enero de 2011 y 2010 de Emisiones de obligaciones y otros valores análogos corresponde al importe suscrito de Aportaciones Voluntarias que la Sociedad emitió por importe de 2.563.026 euros y cuyo vencimiento es renovable anualmente. Devengan un tipo de interés referenciado al Euribor, más un punto. El reembolso de estas aportaciones voluntarias deberá solicitarse con una antelación de seis meses.

Deudas por préstamos con terceros no corriente al 31 de enero de 2011 y 2010 incluye un importe de 304.398 miles de euros, más los intereses devengados por importe de 32.885 miles de euros al 31 de enero de 2011 (20.092 miles de euros al 31 de enero de 2010), en concepto de coste estimado de ejercicio de la opción de compra que tiene la Sociedad sobre las participaciones pendientes de adquisición de Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de Caprabo, S.A. (véase nota 10).

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(d) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	Miles de euros	
	Pasivos	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Derivados mantenidos para negociar		
Permutas de tipo de interés	<u>634</u>	<u>824</u>
Derivados de cobertura		
Permutas de tipo de interés	<u>1.061</u>	<u>1.500</u>

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales de elevado rating crediticio.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 los únicos derivados que la Sociedad posee son derivados de tipo de interés.

Los nocionales a los que se refieren los contratos derivados de tipo de interés ascienden, a 31 de enero de 2011, a 89.289 miles de euros (206.995 miles de euros al 31 de enero de 2010) de derivados de cobertura y 100.361 miles de euros (el mismo importe al 31 de enero de 2010) de derivados mantenidos para negociar.

Derivados de tipos de interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), la Sociedad utiliza un modelo propio de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable del Collar, la Sociedad utiliza el modelo de valoración de opciones.

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones de la Sociedad.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Un resumen de los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de enero de 2011 y 2010 y su valor razonable a dichas fechas es como sigue:

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
				2011	2012	2013	
IRS	1,49% - 2,455%	17/1/12 - 17/1/14	(1.277)	172.150	161.889	69.385	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	(418)	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	Euribor 6 meses
			(1.695)	<u>189.650</u>	<u>179.389</u>	<u>86.885</u>	

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.10	Nominal pendiente			
				2010	2011	2012	
IRS	1,49% - 2,455%	17/1/12 - 17/1/14	(1.500)	206.995	172.150	161.889	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	(824)	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	Euribor 6 meses
			(2.324)	<u>224.495</u>	<u>189.650</u>	<u>179.389</u>	

La Sociedad ha optado por la contabilidad de coberturas que permite el Nuevo Plan General de Contabilidad, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por la Sociedad, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas. El Collar de tipos de interés no se ha designado como cobertura contable, por lo que sus cambios de valor razonable se reconocen en la Cuenta de Resultados.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha realizado amortizaciones anticipadas de las financiaciones cubiertas en Relaciones de Cobertura, por lo que la Sociedad ha reconocido directamente en la Cuenta de Resultados el importe acumulado en Patrimonio Neto correspondiente al nominal amortizado de la partida cubierta. El importe reconocido en la Cuenta de Resultados al 31 de enero de 2011 asciende a (217) miles de euros.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad, acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2011 asciende a un importe antes de impuestos de (1.035) miles de euros ((1.444) miles de euros al 31 de enero de 2010).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2010, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe neto antes de impuestos de (803) miles de euros ((1.500) miles de euros durante el ejercicio 2009) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de (1.213) miles de euros ((56) miles de euros al 31 de enero de 2010), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, y por ineficiencias contables durante el ejercicio 2010 asciende a 190 miles de euros de beneficio (824 miles de euros de pérdida durante el ejercicio 2009).

#### Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2011, es de (1.695) miles de euros ((2.324) miles de euros al 31 de enero de 2010).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2011 y 2010) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro. La Sociedad considera que una variación razonable en el transcurso de los ejercicios 2011 y 2010 es de +/-0,5%.

<u>Sensibilidad</u>	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	1.405	2.234
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(1.428)	(2.281)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, la Sociedad estaría cubierta ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivos tanto prospectiva como retrospectivamente, al 31 de enero de 2011, el 83,04% de la variación de valor razonable de los IRS se registraría en Patrimonio Neto (el 100% al 31 de enero de 2010), si se mantiene la efectividad actual. El restante 16,96% del cambio de valor de los IRS, así como el cambio de valor razonable del Collar, se registraría en Cuentas de Resultados, si se mantiene la efectividad actual.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(21) Deudas con Entidades de Crédito, a Largo y a Corto Plazo

El detalle de deudas con entidades de crédito, a largo y a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Crédito sindicado	468.593	192.826	737.900	188.390
Préstamos y créditos bancarios	-	-	-	3.089
Efectos descontados	-	18	-	-
	<u>468.593</u>	<u>192.844</u>	<u>737.900</u>	<u>191.479</u>

Crédito sindicado corresponde al otorgado en septiembre de 2007, dividido en varios tramos, y vencimiento correspondiente al último tramo el 13 de septiembre de 2014. En relación con este crédito sindicado, la Sociedad y otras sociedades beneficiarias del Grupo Eroski responden solidariamente de las obligaciones derivadas del mismo y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros, sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski cerradas a 31 de enero de 2011 arrojan el cumplimiento de los mencionados ratios. Este crédito devenga un tipo de interés referenciado al Euribor mensual más un diferencial que al 31 de enero de 2011 se corresponde con un 1,922% (1,611% al 31 de enero de 2010).

Asimismo, y bajo este epígrafe de crédito sindicado, se recoge un importe de 127.260 miles de euros (240.153 miles de euros al 31 de enero de 2010), correspondiente al contrato firmado en diciembre de 2009 con un límite total de 1.917.329 miles de euros, cuyo vencimiento final se producirá el 17 de enero de 2014.

Al 31 de enero de 2011, este importe goza de garantía hipotecaria de diverso inmovilizado material y activos no corrientes mantenidos para la venta (véanse notas 6 y 13) (Al 31 de enero de 2010, este importe goza de garantía hipotecaria de diverso inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos para la venta (véanse notas 6, 7 y 13)). Al igual que en el supuesto anterior, la Sociedad y otras sociedades beneficiarias del Grupo Eroski responden solidariamente de las obligaciones derivadas de este contrato, y se asumió el compromiso con las entidades acreditantes de cumplir con una serie de ratios financieros, sobre los datos de las cuentas consolidadas auditadas de Eroski S. Coop. y sociedades dependientes. Dichos ratios son coincidentes con los establecidos en el supuesto anterior, observándose su cumplimiento a la referida fecha a 31 de enero de 2011. Este crédito devenga un tipo de interés referenciado al Euribor mensual más un diferencial, si bien el riesgo de tipo de interés correspondiente a los importes tomados por la Sociedad ha sido objeto de cobertura.

Esta cobertura fue contratada para el 95% de la deuda tomada por la Sociedad, correspondiente a dos tramos del Crédito, y materializada mediante coberturas a tipo fijo que, para el 60% de la deuda cubierta surte efectos desde el momento de contratación (tipo fijo 1,49%) y, para el restante 40%, a partir del sexto mes computado desde su contratación (tipo fijo 2,45%).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Adicionalmente, al 31 de enero de 2011, y en garantía de la devolución del crédito otorgado en 2009, se han constituido hipotecas sobre inmovilizado material de diversas sociedades del Grupo por importe de 499.897 miles de euros (691.517 miles de euros al 31 de enero de 2010), inversiones inmobiliarias pertenecientes a sociedades del Grupo por valor de 67.757 miles de euros (155.526 miles de euros al 31 de enero de 2010), existencias inmobiliarias de sociedades del Grupo por importe de 8.997 miles de euros (9.062 miles de euros al 31 de enero de 2010) y activos no corrientes mantenidos para la venta de sociedades del Grupo que ascienden a 50.588 miles de euros (192.606 miles de euros al 31 de enero de 2010).

La devolución del crédito sindicado se encuentra garantizada por el derecho de prenda establecido sobre la mayoría de las participaciones de la Sociedad en empresas del grupo y asociadas (véase nota 10).

Adicionalmente, la devolución de este crédito sindicado se encuentra garantizada por la constitución de un derecho de prenda de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de la Sociedad y de determinadas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo el contrato concertado en septiembre de 2007.

Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2010 correspondía al importe dispuesto de un préstamo que ha devengado un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor más un determinado porcentaje. Este préstamo ha sido cancelado durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011.

El vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
A dos años	176.881	175.343
A tres años	291.712	268.641
A cuatro años	-	192.635
A cinco años	-	101.281
	<u>468.593</u>	<u>737.900</u>

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(22) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Proveedores	236.863	341.215
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios (nota 33)	128.984	114.616
Acreedores varios	51.755	53.447
Remuneraciones pendientes de pago	14.224	13.606
Deudas con las Administraciones Públicas	23.107	37.081
Anticipos de clientes	<u>30</u>	<u>3</u>
	<u>454.963</u>	<u>559.968</u>

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, al 31 de enero de 2011 la Sociedad mantiene un importe de 2.643 miles de euros pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Las deudas con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA (nota 15)	1.033	15.144
Por retenciones practicadas	7.000	3.458
Por Impuesto sobre Sociedades		
Por impuesto corriente	9.965	13.797
Retenciones	(461)	(415)
Impuesto por grandes superficies	1.532	2.475
Impuesto sobre Bienes Inmuebles e Impuesto		
Actividades Empresariales	1.691	1.603
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>2.347</u>	<u>1.019</u>
	<u>23.107</u>	<u>37.081</u>

(23) Política y Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgos de Eroski se basa en un proceso de identificación, evaluación y puesta en marcha de planes de acción para mitigar la exposición al riesgo, control, seguimiento y posterior ajuste en su caso. Los criterios de mejora continua establecidos para una óptima gestión de los riesgos, permiten adecuar las medidas definidas e incorporar nuevas pautas de actuación de manera ágil de modo que la organización esté siempre preparada para afrontar una eventual crisis en condiciones óptimas. Adicionalmente y respecto de aquellos riesgos susceptibles de ser trasladados a entidades aseguradoras, se suscribe la correspondiente póliza en condiciones proporcionales al nivel de potencialidad de materialización de dicho riesgo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los riesgos que se gestionan y controlan son agrupados en las siguientes categorías:

**A. RIESGOS ESTRATÉGICOS Y EMPRESARIALES.****A.1. Riesgos derivados de la política comercial**

La fijación de los precios de venta se gestiona en Eroski de forma centralizada, teniendo en cuenta las características individuales del entorno competitivo de cada centro, así como las de las distintas tipologías de productos. El precio de los artículos, por tanto, está adaptado por centro y producto.

En este sentido, la determinación del precio está principalmente vinculada a conseguir una posición competitiva del producto. Si la política de precios ha sido siempre un factor característico en el sector de distribución, la situación de descenso del consumo ha elevado la importancia de esta palanca comercial.

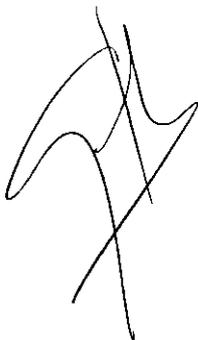
En cualquier caso, éste es un riesgo considerado como consustancial a la actividad ordinaria de la Sociedad y en su organización se han definido los sistemas y recursos necesarios para su adecuada gestión, manteniendo una fuerte posición competitiva con ello.

**A.2. Riesgos derivados del mercado****Riesgo derivado de la modificación de los hábitos de consumo**

El cambio en los hábitos del consumidor exige de los distribuidores eficientes una política de precios que integre una definición de las gamas adecuadas a las necesidades del cliente. Para dar respuesta ágil a dichos cambios, la gestión comercial integra la mejora de la eficiencia como garante de la sostenibilidad del esfuerzo competitivo. Es un riesgo inherente a la actividad de distribución comercial minorista, y por lo tanto las medidas de adecuación a los cambios detectados se integran en el desarrollo de las estrategias de la empresa.

**Riesgo derivado de la concentración de operadores**

En los mercados de distribución actuales, cada vez más competitivos y concentrados, es necesario disponer de una capacidad de compra suficiente que permita seguir compitiendo en condiciones adecuadas. Este es considerado como otro de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias, entre las que se encuentra la política de alianzas internacionales en la gestión de las compras, que permite mitigar la exposición al riesgo de competir con operadores de presencia multinacional.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

**Riesgo derivado del deterioro del valor de los activos**

La actividad económica es cíclica, y por lo tanto su evolución puede afectar al valor de los activos de la Sociedad, lo que se manifiesta en los siguientes riesgos:

- Riesgo de escenarios macroeconómicos que deriven en la aplicación de hipótesis más o menos restrictivas en las valoraciones de activos mediante descuento de flujos de caja.
- Riesgo de deterioro de los mercados inmobiliarios, y en consecuencia, de las tasaciones de inversiones inmobiliarias realizadas de cara a la expansión de la actividad.

En ambos casos, la Sociedad cuenta con un procedimiento sistemático de aplicación general para realizar un seguimiento de las fluctuaciones del mercado en que opera, en orden a asegurar la permanente actualización del valor de los activos y garantizando el ajuste de los mismos según lo previsto en las respectivas normas vigentes de valoración.

La evolución económica experimentada en el ejercicio 2010 ha implicado la realización de ciertos ajustes en la valoración de activos, consustanciales a la monitorización continua de los puntos de venta, y a la evolución del sector inmobiliario. De esta forma, las valoraciones al cierre de ejercicio han sido ajustadas de conformidad con los procedimientos de actuación definidos por el Grupo y siguiendo los criterios de valoración contenidos en las normas vigentes.

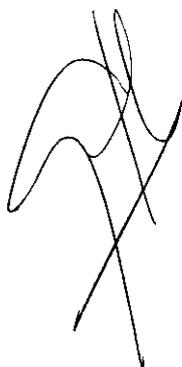
**A.3. Riesgos financieros**

Las actividades de la organización están expuestas a diversos riesgos financieros que determinan el Plan Director de su gestión y cuyo objeto es tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de Eroski. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económica Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores.

**Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El Grupo mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2011 es de 952 miles de euros, correspondientes a 1.444 miles de dólares (9.406 miles de euros y 13.270 miles de dólares para el ejercicio 2009).

**Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

**Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores respecto a la gestión de este riesgo permiten, por un lado, disponer de la financiación suficiente para una gestión ordinaria del negocio y, por otro lado, que los compromisos de repago de esa financiación sean adecuadamente atendidos y, adicionalmente, resulten gestionables en plazo desde la perspectiva de su eventual reordenación futura.

**Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos, y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

La política mantenida en ejercicios anteriores, consistía en no utilizar con carácter general instrumentos de cobertura de este riesgo, y ello sin perjuicio de que se hubieran concertado en el marco de operaciones de endeudamiento específicas. Sin embargo, y durante el ejercicio 2009 se modificó la mencionada política, con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en largo plazo.

En este sentido, se ha optado por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

**A.4. Riesgos derivados de la seguridad alimentaria**

La actividad de distribución alimentaria está directamente expuesta a riesgos relacionados con la calidad y seguridad de los productos alimentarios puestos a la venta en su red comercial, considerado como un riesgo inherente al desarrollo de dicha actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias que tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la salud de los consumidores. Entre las medidas existentes, de contrastada efectividad, se encuentran los Protocolos de Actuación y Manuales de Crisis Alimentarias concertados con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), entre otros organismos que permiten minimizar la exposición a dicho riesgo por parte de los consumidores. Estos procedimientos permiten retirar de los lineales de los puntos de venta cualquier producto que suponga riesgo para la salud de los consumidores en un período inferior a 24 horas.

**B. RIESGOS OPERACIONALES**

Las operaciones desarrolladas por Eroski están expuestas a riesgos muy variados y de distinto nivel de impacto y probabilidad.

Algunos de ellos, como la posibilidad de una huelga de transporte, o de una alerta sanitaria tienen impacto directo en la evolución de la cifra de negocios del Grupo, mientras que otros, como la Prevención de Riesgos de carácter Laboral o de LOPD están asociados con el elevado número de trabajadores y de operaciones registradas en la Sociedad.

Así, pese a que muchos de los riesgos son difíciles de prever, la Sociedad desarrolla programas que aseguran la mitigación de los daños en caso de su materialización.

**B.1. Riesgos derivados de la gestión de la calidad**

Eroski mantiene como elemento básico de su actuación, una estrategia de compromiso con la gestión de la calidad, como medio de alcanzar el nivel de competitividad requerido y la respuesta consecuente con la defensa de los intereses de los consumidores, la calidad y utilidad de nuestros productos.

**B.2. Riesgos de los Sistemas de Información**

Dadas las características de la actividad de distribución minorista, uno de los elementos de riesgo más sensible es el de la seguridad de los sistemas de información. Para garantizar la fiabilidad de dichos sistemas de información y evitar daños producidos por fallos en los mismos, sigue una estrategia de consolidación y centralización de sistemas y aplicaciones en Centros de Proceso de Datos (CPD's) en ubicaciones independientes con las máximas medidas de seguridad, cuya función es la de ser el soporte gemelo y simultáneo de todos los sistemas de información que soportan la actividad de la Sociedad. En paralelo, se cuenta con medidas preventivas del uso fraudulento de instrumentos de pago y con el soporte necesario para garantizar la fiabilidad de los sistemas contables y financieros.

**B.3. Riesgos por protección de datos de carácter personal**

La diversidad de servicios ofrecidos a los clientes de Eroski y la constante gestión de personas (socios/trabajadores) en la actividad ordinaria de la organización convierte este riesgo como inherente al desenvolvimiento ordinario de la actividad, y genera un volumen de datos de carácter personal, que requiere ser tratado con las máximas garantías. Con el fin de poder controlar el riesgo efectivo en este ámbito, la protección de datos es gestionada con un enfoque de mejora continua, mediante la implantación de medidas de protección permanentes que permiten eliminar el riesgo en un alto grado y la revisión constante de los controles de seguridad que permitan mitigar las posibilidades de uso inadecuado de la información. El seguimiento periódico de las acciones implantadas, así como de las mejoras identificadas, permiten verificar el grado de adecuación global a la normativa.

**B.4. Riesgos de huelgas de transporte**

Para afrontar con garantías frente a los consumidores los efectos de una eventual crisis derivada de una huelga de transporte, Eroski se ha dotado de procedimientos que permitan la rápida reacción que minimice el riesgo de desabastecimiento alimentario de su red de distribución y de las plataformas logísticas, y reduce el impacto de los posibles riesgos de calidad que una crisis de transporte pudiera llevar aparejados.

**B.5. Riesgos laborales**

El sistema de Prevención de Riesgos Laborales es una variable de gestión integrada el Servicio de Prevención Mancomunado de la organización, y que cumple la legislación vigente en esta área y atiende a lo definido en Normas de reconocido prestigio, además de gestionarse como un proceso de mejora continua. En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan evaluaciones del riesgo de los procesos productivos y se elaboran planes de actuación al respecto prestando una especial atención al capítulo de formación, dando respuesta a necesidades en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

**C. OTROS RIESGOS****C.1. Riesgos derivados de la gestión medioambiental**

Se identifica como un riesgo inherente a cualquier actividad económica, y Eroski lo integra en su gestión como elemento de toma de decisiones en su estrategia y actividad de distribución tanto en plataformas como en oficinas y puntos de venta. En consecuencia, se han adoptado distintos procedimientos de trabajo, que se siguen y revisan periódicamente, en función del área donde dicho riesgo haya sido identificado. Adicionalmente, se trabaja en la extensión de dicha responsabilidad a los proveedores, garantizando así la prevención de la contaminación a lo largo de toda la cadena de valor.

**(24) Importe Neto de la Cifra de Negocios**

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Ventas	1.992.490	2.238.439
Arrendamientos operativos	<u>18.591</u>	<u>18.915</u>
	<u>2.011.081</u>	<u>2.257.354</u>

La cifra de negocios del ejercicio 2010 incluye ventas a sociedades dependientes por un importe de 241.153 miles de euros (436.145 miles de euros en el ejercicio 2009). La totalidad de la cifra de negocios corresponde a ventas realizadas en el mercado interior.

**(25) Otros Ingresos de Explotación**

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Ingresos por aportaciones promocionales y otros de gestión corriente	184.989	202.653
Subvenciones	638	642
Otros	<u>1.123</u>	<u>1.000</u>
	<u>186.750</u>	<u>204.295</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(26) Gastos de Personal

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Sueldos, salarios y asimilados	21.694	20.421
Cargas sociales		
Seguridad Social	6.935	6.531
Otros gastos sociales	<u>2.821</u>	<u>1.616</u>
	<u>31.450</u>	<u>28.568</u>

El número medio de empleados, mantenido en los ejercicios 2010 y 2009 distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados			
	31.01.2011		31.01.2010	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Mandos	1	-	-	-
Profesionales	360	1.957	235	1.589
Responsables	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>362</u>	<u>1.959</u>	<u>236</u>	<u>1.591</u>

(27) Adquisiciones de Bienes y Servicios a los Socios

Las adquisiciones de servicios derivadas del trabajo realizado por los socios trabajadores de la Cooperativa es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Retribución a los socios trabajadores		
Anticipo de consumo	152.150	161.200
Indemnizaciones	(33)	101
Anticipo de provisión	<u>53.998</u>	<u>57.577</u>
	<u>206.115</u>	<u>218.878</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El número medio de socios trabajadores, mantenido en el ejercicio y distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	31.01.2011		31.01.2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	53	15	58	15
Gestores	87	56	89	55
Mandos	169	311	185	329
Profesionales	696	5.245	785	5.701
Responsables	172	888	180	985
Técnicos	<u>252</u>	<u>285</u>	<u>264</u>	<u>289</u>
	<u>1.429</u>	<u>6.800</u>	<u>1.561</u>	<u>7.374</u>

(28) Otros Gastos de Explotación

Su detalle en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Arrendamientos operativos	71.581	66.956
Gastos de investigación y desarrollo	430	182
Reparaciones y conservación	15.887	22.052
Servicios profesionales independientes	10.257	7.800
Transporte	4.404	5.140
Primas de seguros	2.619	2.739
Servicios bancarios y similares	7.038	1.284
Suministros	23.903	23.062
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	30.510	29.562
Otros servicios	74.364	70.324
Tributos	2.719	4.526
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	716	1.127
Otros gastos de gestión corriente	<u>17.165</u>	<u>18.564</u>
	<u>261.593</u>	<u>253.318</u>

Los honorarios y gastos devengados, durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, por las empresas auditoras de las cuentas anuales de la Sociedad por servicios de auditoría y por otros servicios ascienden a 265 y 467 miles de euros, respectivamente, e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2010, con independencia del momento de su facturación (223 y 574 miles de euros durante el ejercicio 2009, relativos a servicios de auditoría y por otros servicios respectivamente).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(29) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Inmovilizado

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Beneficio por deterioro de inmovilizado material	737	12
Pérdida por deterioro de inmovilizado material	(5)	(611)
Beneficio por enajenación centros comerciales y plataformas (nota 13)	100.966	17.991
Pérdidas por enajenación centros comerciales (nota 13)	(2.245)	-
Beneficio por enajenación de otros inmovilizados materiales	6.239	4.893
Pérdida por enajenación de inmovilizados materiales	(1.093)	(865)
	<u>104.599</u>	<u>21.420</u>

(30) Ingresos y Gastos financieros

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo	473	7.146
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras empresas	1.672	1.931
Ingresos de créditos concedidos, empresas del grupo	52.447	76.648
Ingresos financieros por ajuste a coste amortizado de préstamos participativos, empresas del grupo	10.446	10.766
Otros ingresos financieros	<u>130</u>	<u>451</u>
Total ingresos financieros	<u>65.168</u>	<u>96.942</u>
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	17.951	60.307
Gastos financieros de deudas con empresas del grupo	628	3.305
Gastos financieros de deudas por préstamos con terceros	12.792	1.076
Reversión de provisiones de gastos financieros por Deudas por préstamos con terceros	(26)	(5.457)
Otros gastos financieros	<u>13.277</u>	<u>38.268</u>
Total gastos financieros	<u>44.622</u>	<u>97.499</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(31) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos Financieros

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Dotación pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	193.561	103.023
Reversión pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	(17.690)	(16.741)
Resultados por enajenaciones de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	<u>(4.498)</u>	<u>-</u>
Total pérdida por deterioro y enajenaciones de participaciones financieras	<u>171.373</u>	<u>86.282</u>

(32) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

La Sociedad efectúa transacciones de importancia que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social y con las empresas que junto con ella están integradas en el Grupo Eroski.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(33) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

Los saldos al 31 de enero con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)
Cecosa Hipermercados, S.L.	7.176	9.212	38.166	11.623
Cecosa Institucional, S.L.	26.010	12.200	23.158	13.761
Cecosa Supermercados, S.L.	5.450	13.803	1.716	2.679
Cenco, S.A.	929	737	5.197	1.218
Dapargel, S.L.	136	-	132	(1)
Air Miles España, S.A.	-	2.126	-	2.054
Distribuidores de Alimentación para Grandes Empresas, S.A.	-	-	2.590	9.315
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	340	1.238	3.901	1.453
Erein Comercial, S.A.	-	-	33	-
Forum Sport, S.A.	49	2	127	-
Multifood, S. Coop.	-	-	-	4
S.A. de Supermercados y Autoservicios	-	-	377	1.606
Unión de Detallistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A.	-	-	1.574	1.681
Vego Supermercados, S.A.U.	1.421	5.298	1.807	4.972
Gentalia 2006, S.L.	-	38	-	55
Viajes Eroski, S.A.	2.268	138	2.393	88
Etxebizitza Eroarte, S.L.	-	-	-	-
Abacus Iberia, S.A.	125	-	144	-
Caprabo, S.A.	4.626	12.576	3.964	13.458
Supermercados Picabo, S.L.	355	1.638	594	2.169
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.	262	1.214	2.774	1.542
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	412	310	39	168
Grupo Eroski Distribución, S.A.	19.201	68.228	13.484	46.673
Inmobiliaria Armuco, S.L.	120	-	43	-
Artunzubi, S.L.	-	-	1.383	-
Desarrollos Com. y Ocio Lorca, S.L.	(8)	-	31	-
Gasolineras Eroski Hiper, S.L.	3.224	202	2.280	98
Otros	52	24	11	-
	<u>72.148</u>	<u>128.984</u>	<u>105.918</u>	<u>114.616</u>
Créditos y deudas a corto plazo				
Créditos y cesiones de tesorería	1.007.882	7.996	1.353.046	55.354
Cuenta corriente por IVA	741	12.451	-	-
Deudas con Socios	-	656	-	4.673
Fianzas a corto	-	2	-	-
Proveedores de inmovilizado	-	23	-	646
	<u>1.008.623</u>	<u>21.128</u>	<u>1.353.046</u>	<u>60.673</u>
	(nota 12)		(nota 12)	
	<u>1.080.771</u>	<u>150.112</u>	<u>1.458.964</u>	<u>175.289</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad ha concedido durante el ejercicio créditos a empresas del grupo y préstamos participativos. A 31 de enero de 2011 el saldo mantenido por dichos conceptos asciende a un importe de 468.859 miles de euros (203.838 miles de euros a 31 de enero de 2010) tal como se detalla en la nota 12 (b).

Así mismo, al 31 de enero de 2011, las inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios incluyen cesiones de tesorería entre las empresas del Grupo sin vencimiento prefijado y a un tipo de interés medio de la financiación obtenida por el grupo de terceros que durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 ha sido comprendidas entre el 4,215 y el 4,8% (Euribor a 1 mes en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010).

Los saldos al 31 de enero de las cesiones de tesorería y créditos a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores
Alcamuga, S.A.	3.008	-	3.008	-
Cecosa Diversificación, S.L.	17.612	107	83.079	-
Cecosa Gestión, S.A.	-	3	-	9
Cecosa Hipermercados, S.L.	894.747	-	918.307	-
Cecosa Institucional, S.L.	8.345	19	19.233	-
Cecosa Supermercados, S.L.	57.639	134	277.451	-
Cenco, S.A.	695	-	2.592	-
Desarrollo Comercial Urbano de Alava, S.A.	-	-	2.088	578
Desarrollo Comercial Urbano de Ciudad Real, S.L.	-	-	-	101
Desarrollos Comerciales y de Ocio Lorca, S.L.	-	1	-	1
Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria Gasteiz, S.A.	-	-	2.515	825
Desarrollos Inmobiliarios Portugalete, S.A.	-	-	4	-
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	497	-	497
Desarrollo Comercial Urbano de Siero S.A.	24	-	24	65
Desarrollo Comercial Urbano Lugo XXI, S.L.	6	-	6	42
Distribuidores de Alimentación para Grandes Empresas, S.A.	-	-	6.967	-
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	1.506	310	3.331	45.629
Etxebizitza Eroarte, S.L.	-	-	19	-
Grupo Eroski de Distribución, S.A.	-	518	146	517
Multicoches, S.L.	794	-	1.942	-
Supermercados Picabo, S.L.	1.074	-	1.142	-
Abacus Iberia, S.A.	526	-	1.003	-
Caprabo, S.A.	5.002	-	6.299	-
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.	900	-	900	31
Forum Sport, S.A.	397	1	951	194
S.A. de Supermercados y Autoservicios	-	-	7.120	-
Unión de Detallistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A.	-	-	9.433	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	-	1.307	-	-
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	351	-	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	9.150	2.641	5.472	2.641
Gasolineras Eroski Super, S.L.	-	4	-	4
Gasolineras Eroski Hiper, S.L.	-	1.270	-	1.281
Proximitat de Serveis I Preu, S.L.	14	-	14	32
Pa I Plats Fets, S.L.	-	61	-	211
Dapargel, S.L.	-	30	-	29
Viajes Eroski, S.A.	-	742	-	2.667
Central de Serveis Ciencies, S.L.	6.400	-	-	-
Desarrollo Inmobiliario Los Berrocales, S.L.	32	-	-	-
Artunzubi, S.L.	11	-	-	-
	<u>1.007.882</u>	<u>7.996</u>	<u>1.353.046</u>	<u>55.354</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos al 31 de enero de los importes por IVA a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas al 31 de enero de 2011, se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Cecosa Diversificación, S.L.	-	5
Cecosa Institucional, S.L.	-	6.977
Dapargel, S.L.	741	
In Faradis Perfumerias, S.L.U.	-	<u>5.469</u>
	<u>741</u>	<u>12.451</u>

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
<b>Gastos</b>		
Compras	405.943	304.970
Gastos de personal	494	159
Otros gastos de explotación	98.296	107.699
Gastos financieros	<u>628</u>	<u>3.305</u>
	<u>505.361</u>	<u>416.133</u>
<b>Ingresos</b>		
Ventas	241.153	436.145
Otros ingresos	51.907	60.696
Ingresos financieros	63.366	94.561
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	<u>6.222</u>	<u>4.445</u>
	<u>362.648</u>	<u>595.847</u>

El saldo al 31 de enero de 2011 y 2010 de la cuenta Deudas con socios arroja un saldo acreedor de 656 y 4.673 miles de euros respectivamente y está relacionado con el reembolso de las aportaciones a los socios trabajadores que han causado baja en la Cooperativa.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(34) Información Relativa a Administradores de la Sociedad y Personal Clave de la Dirección

Los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, han percibido las siguientes remuneraciones:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Anticipos de consumo	321	310
Intereses a las aportaciones sociales	39	38
Retornos cooperativos	<u>25</u>	<u>36</u>
	<u>385</u>	<u>384</u>

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2011 lo conforman 4 hombres y 8 mujeres, de los cuales tienen la condición de socios de trabajo 6 personas de las cuales 5 son mujeres y 1 hombre (5 hombres y 7 mujeres al 31 de enero de 2010, de los cuales tenían la condición de socios de trabajo 6 personas, 5 mujeres y 1 hombre).

Al 31 de enero de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 y 2010, ni los miembros del Consejo Rector de la Sociedad ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Sin embargo, los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad en su condición de socios trabajadores, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses de las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 1.993 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 (2.240 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010).

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(35) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997 la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gocen de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. De la base imponible general pueden practicarse una serie de deducciones fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gasto deducible, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gasto deducible, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida aplica una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de enero de 2011 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, además del terminado en 31 de enero de 2011. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

El detalle al 31 de enero de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2011		31.01.2010	
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Créditos por pérdidas a compensar	15.413		6.871	-
Créditos por deducciones por inversiones	51.254		56.867	-
Provisión de cartera	3.306		2.697	-
Impuesto anticipado neto Inmobiliaria				
Gonuri	3.234		3.234	-
Provisiones para riesgos y gastos	513		999	-
Retornos de Caja Laboral	1.849	1.985	713	1.937
Otros	<u>161</u>	<u>-</u>	<u>482</u>	<u>-</u>
	<u>75.730</u>	<u>1.985</u>	<u>71.863</u>	<u>1.937</u>

La variación de los Activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				
	01.02.10	Altas	Bajas	Otros	31.01.11
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	6.871	8.748	(206)	-	15.413
Créditos por deducciones	56.867	-	(5.613)	-	51.254
Impuestos anticipados	7.412	967	(948)	603	8.034
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>713</u>	<u>316</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.029</u>
	<u>71.863</u>	<u>10.031</u>	<u>(6.767)</u>	<u>603</u>	<u>75.730</u>

	Miles de euros				
	01.02.09	Altas	Bajas	Otros	31.01.10
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	-	6.871	-	-	6.871
Créditos por deducciones	54.923	1.944	-	-	56.867
Impuestos anticipados	10.891	2.434	(6.117)	204	7.412
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>713</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>713</u>
	<u>66.527</u>	<u>11.249</u>	<u>(6.117)</u>	<u>204</u>	<u>71.863</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo la variación de los Pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				31.01.11
	01.02.10	Altas	Bajas	Traspasos	
Pasivos por impuesto diferido					
Retornos Caja Laboral	511	445	-	-	956
Impuestos diferidos (Transición al NPGC)	<u>1.426</u>	<u>-</u>	<u>(397)</u>	<u>-</u>	<u>1.029</u>
	<u>1.937</u>	<u>445</u>	<u>(397)</u>	<u>-</u>	<u>1.985</u>
	Miles de euros				31.01.10
	01.02.09	Altas	Bajas	Traspasos	
Pasivos por impuesto diferido					
Retornos Caja Laboral	256	255	-	-	511
Impuestos diferidos (Transición al NPGC)	<u>1.426</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.426</u>
	<u>1.682</u>	<u>255</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.937</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Impuesto corriente	(9.965)	(6.606)
Impuestos diferidos:		
Créditos por pérdidas a compensar	8.748	6.871
Créditos por deducciones	(6.375)	1.944
Impuestos anticipados	162	-
Impuestos anticipados 2009 y anteriores	<u>1.126</u>	<u>(3.683)</u>
	<u>(6.304)</u>	<u>(1.474)</u>

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2010 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>Base general</u>	<u>Base especial</u>
Beneficios antes de impuestos, de interés a las Aportaciones Sociales y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	47.040	52.447
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	(48.525)	-
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.466)</u>	<u>-</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(5.951)	52.447
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(4.466)	-
Otras diferencias permanentes netas	<u>(78.679)</u>	<u>-</u>
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	<u>1.620</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(87.476)</u>	<u>52.447</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(17.495)</u>	<u>9.965</u>
Impuesto devengado	<u>9.965</u>	<u>-</u>
Cuota líquida	<u>9.965</u>	<u>-</u>

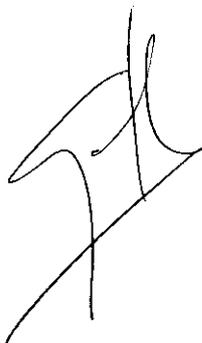
(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	Base general	Base especial
Beneficios antes de impuestos, de interés a las Aportaciones Sociales y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	27.743	76.648
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	(55.426)	-
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.749)</u>	<u>-</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(32.432)	76.648
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(4.749)	-
Otras diferencias permanentes netas	6.989	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	<u>(38.518)</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(68.710)</u>	<u>76.648</u>
Tipo impositivo	20 %	18 %
Cuota íntegra	<u>(13.742)</u>	<u>13.797</u>
Impuesto devengado	13.797	-
Regularización gasto del I.S. 2008-2007	<u>(7.191)</u>	<u>-</u>
Cuota líquida	<u>6.606</u>	<u>-</u>



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

En aplicación del beneficio fiscal regulado en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, Eroski S. Coop. ha acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material en cada uno de los ejercicios en los que se generó cada plusvalía, salvo las correspondientes al ejercicio 2010 ya que aún no se ha cumplido el requisito de reinversión al cien por cien, y se cumplirá en los ejercicios siguientes, tal y como permite la normativa.

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Renta acogida a la exención</u>	<u>Período reinversión</u>
2003	2.958	2003
2004	1.273	2004
2005	5.799	2005
2006	2.971	2006
2007	79.157	2007
2008	149.798	2008
2009	18.938	2009 y 2010
2010 estimado	102.510	Pendiente

La Sociedad sigue el criterio de registrar contablemente las deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su realización o aplicación futura se encuentre suficientemente asegurada. Al 31 de enero de 2011 la Sociedad tiene registrado contablemente los créditos fiscales que dispone por deducciones por inversiones pendientes de aplicar generados durante el período 1998 al 2010 por un importe de 51.254 miles de euros (56.867 miles de euros al 31 de enero de 2010).

Asimismo, al 31 de enero de 2011 la Sociedad tiene registrado contablemente un crédito fiscal por pérdidas a compensar por importe de 15.413 miles de euros, pendiente de aplicar, correspondiente a la base imponible negativa general obtenida en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 y 2009.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 y 2009 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre la cual se encuentra vigente.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2010 y 2009 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(36) Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad se constituye como acreditada en relación con el Contrato de Financiación Modificado y Refundido otorgado el pasado 21 de diciembre de 2009, por importe total de 1.917 millones de euros. Esta naturaleza de acreditada implica, entre otros, que otorga garantía solidaria respecto al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas al amparo del citado contrato. Dicha garantía resulta de aplicación, además de a los tramos de la financiación directamente tomados por la sociedad, a aquellos otorgados a otras entidades del Grupo Eroski, cuyo importe total asciende a 1.455 millones de euros, de los que a 31 de enero de 2011 se encuentran pendientes de amortizar 1.248 millones.

A la fecha de cierre, la Sociedad avala un préstamo otorgado a la entidad Equipamiento Familiar y de Servicios, S.A., el 15 de octubre de 2001 y con vencimiento el 16 de octubre de 2016, cuyo importe pendiente a la mencionada fecha de cierre asciende a 100 millones de euros.

Asimismo, la Sociedad se configura como garante ante diversas entidades, del pago de las rentas que deben satisfacer determinadas sociedades del Grupo Eroski a los propietarios de los locales en los que estas entidades desarrollan su actividad, según el detalle que se muestra en el cuadro adjunto:

Arrendatario	Vigencia contractual	Rentas hasta vto. (miles)	Tipología de activos
Cecosa Hipermercados, S.L.	Inicio: 2001 – 2002 – 2010 Final: 2021 – 2022 - 2030	375.385	Hipermercados
Cecosa Supermercados, S.L.	Inicio: 2009 - 2010 Final: 2021 - 2030	65.890	Plataformas logísticas y supermercados
Forum Sport, S.A.	Inicio: 2010 Final: 2025	15.769	Centros Forum

Adicionalmente, Eroski S. Coop. asume el afianzamiento solidario frente a la sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., de los intereses devengados por el préstamo de 33,4 millones de euros otorgado a esta sociedad por otra entidad, y cuyo vencimiento se producirá el 30 de julio de 2033.

Por último, la Sociedad se constituye junto con otra entidad del Grupo Eroski, como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo y, además, el referido afianzamiento se otorga por las obligaciones pendientes de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

## EROSKI, S. COOP.

## Memoria de Cuentas Anuales

(37) Información sobre Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha incurrido en gastos e inversiones destinadas a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 1.036 y 0 miles de euros, respectivamente (444 y 0 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2010).

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

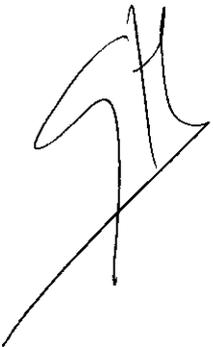
Al 31 de enero de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(38) Información Separada por Secciones

La Sociedad no presenta información separada por secciones por considerar que no se producen las circunstancias necesarias que den lugar a la existencia de distintas secciones.

(39) Hechos Posteriores

En el mes de marzo de 2011, la Sociedad ha procedido a vender 15 supermercados por un precio de venta de 35.549 miles de euros, que a 31 de enero de 2011, se encontraban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.



## EROSKI, S. COOP.

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresado en miles de euros)

	31.01.09	Altas	Bajas	Trasposos (notas 5 y 7)	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos (notas 7 y 13)	31.01.10
<b>Coste</b>									
Terrenos	97.175	9.086	(16)	(22.484)	83.761	2.371	(11.381)	(8.597)	66.154
Construcciones	387.301	10.790	(1.425)	(105.876)	290.790	12.528	(53.164)	(34.862)	215.292
Instalaciones técnicas y maquinaria	302.155	3.955	(2.091)	(4)	304.015	7.066	(6.480)	(6.312)	298.289
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	129.545	2.111	(279)	(20)	131.357	2.332	(873)	(1.325)	131.491
Equipos para procesos de información	89.653	606	(121)	-	90.138	983	(2.821)	(68)	88.232
Elementos de transporte	516	-	-	-	516	-	-	-	516
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso y otro inmovilizado material	<u>5.932</u>	<u>(4.374)</u>	-	-	<u>1.558</u>	<u>(1.125)</u>	-	-	<u>433</u>
	<u>1.012.277</u>	<u>22.174</u>	<u>(3.932)</u>	<u>(128.384)</u>	<u>902.135</u>	<u>24.155</u>	<u>(74.719)</u>	<u>(51.164)</u>	<u>800.407</u>
<b>Amortización acumulada</b>									
Construcciones	(150.404)	(14.961)	364	64.015	(100.986)	(10.922)	12.997	14.974	(83.937)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(210.311)	(14.960)	1.125	1	(224.145)	(13.116)	2.433	5.521	(229.307)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(91.171)	(5.899)	209	-	(96.861)	(5.330)	292	1.150	(100.749)
Equipos para procesos de información	(75.154)	(4.713)	80	-	(79.787)	(3.588)	1.728	68	(81.579)
Elementos de transporte	<u>(468)</u>	<u>(9)</u>	-	-	<u>(477)</u>	<u>(9)</u>	-	-	<u>(486)</u>
	<u>(527.508)</u>	<u>(40.542)</u>	<u>1.778</u>	<u>64.016</u>	<u>(502.256)</u>	<u>(32.965)</u>	<u>17.450</u>	<u>21.713</u>	<u>(496.058)</u>
<b>Pérdidas por deterioro de valor</b>									
Construcciones	(73)	(518)	4	-	(587)	-	587	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	(46)	(89)	6	-	(129)	-	129	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	<u>(14)</u>	<u>(4)</u>	<u>2</u>	-	<u>(16)</u>	-	<u>16</u>	-	-
	<u>(133)</u>	<u>(611)</u>	<u>12</u>	-	<u>(732)</u>	-	<u>732</u>	-	-
	<u>484.636</u>	<u>(18.979)</u>	<u>(2.142)</u>	<u>(64.368)</u>	<u>399.147</u>	<u>(8.810)</u>	<u>(56.537)</u>	<u>(29.451)</u>	<u>304.349</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2011

Participaciones en empresas del grupo	Auditor	Domicilio Social	Actividad
Cecosa Hipermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Diversificación, S.L.	Gassó Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Institucional, S.L.	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Central de Serveis Ciències, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	No auditada	Mondragón (Guipúzcoa)	(iv)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Lejona (Vizcaya)	(iii)
Artunzubi, S.L.	No auditada	Bilbao (Vizcaya)	(iii)
Air Miles España, S.A.	Deloitte, S.L.	Alcobendas (Madrid)	(vi)

- (i) Distribución y venta de productos de consumo
- (ii) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo
- (iii) Tenencia de inmuebles
- (iv) Elaboración y comercialización de comida y soluciones de alimentación
- (v) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (vi) Establecimiento y gestión en el mercado español del programa "Travel Club"

EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2011 y 2010

(Expresado en miles de euros)

	Porcentaje de participación				Coste	
	31.01.11		31.01.10		31.01.11	31.01.10
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>						
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	7,19%	85,83%	7,09%	407.044	407.044
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	324.226	324.226
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	117.615	117.615
Cecosa Institucional, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	21.356	21.356
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	100	100
Central de Serveis Ciències, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	794.088	794.088
Desarrollo Comercial Urbano de Alava, S.A.	0,00%	0,00%	100,00%	-	-	600
Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Civil	0,00%	0,00%	99,00%	1%	-	3.556
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8%	25.200	25.200
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	62.086	62.086
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	4	4
					<u>1.751.719</u>	<u>1.755.875</u>
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>						
Etxebizitza Eroarte, S.L.	0,00%	-	45,00%	-	-	270
Inmobiliaria Armuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	69.553	69.553
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	105	105
Air Miles España, S.A.	17,25%	4,87%	23,00%	6,00%	57	573
					<u>69.715</u>	<u>70.501</u>
					<u>1.821.434</u>	<u>1.826.376</u>

EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2011

(Expresado en miles de euros)

	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Empresas del grupo y asociadas					
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.994	100.472	(140.930)	87.536	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	(143.134)	(91.357)	(175.222)	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	3.311	(24.171)	21.126	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	(16.403)	(705)	(6.233)	-
Cecosa Gestión, S.A.	100	(4)	(2)	94	-
Central de Serveis Ciencies, S.L.	22.162	46.698	12	68.872	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	313	1.002	31.315	-
Inmobiliaria Arnuco, S.L.	89	(22.333)	3.693	(18.551)	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(3.053)	(195)	(290)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	29.607	18.228	47.945	-
Artunzubi, S.L.	300	(8)	(27)	265	-
Air Miles España, S.L.	72	3.283	1.828	5.183	-

EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2010

Participaciones en empresas del grupo	Auditor	Domicilio Social	Actividad
Cecosa Hipermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Diversificación, S.L.	Gassó Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Institucional, S.L.	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Central de Serveis Ciències, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Desarrollo Comercial Urbano de Alava, S.A.	No auditada	Vitoria (Alava)	(iii)
Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Civil	No auditada	Vitoria (Alava)	(iii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Etxebizitza Eroarte, S.L.	No auditada	Lejona (Vizcaya)	(iii)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	No auditada	Mondragón (Guipúzcoa)	(iv)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Lejona (Vizcaya)	(iii)
Artunzubi, S.L.	No auditada	Bilbao (Vizcaya)	(iii)
Air Miles España, S.A.	Deloitte, S.L.	Alcobendas (Madrid)	(vi)

- (i) Distribución y venta de productos de consumo
- (ii) Sociedad de cartera: participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo
- (iii) Tenencia de inmuebles
- (iv) Elaboración y comercialización de comida y soluciones de alimentación
- (v) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (vi) Establecimiento y gestión en el mercado español del programa "Travel Club"

EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2010

(Expresado en miles de euros)

Empresas del grupo y asociadas	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.679	166.948	(66.720)	227.907	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	(117.497)	(25.144)	(83.372)	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	(10.485)	13.287	44.878	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	(9.325)	(7.078)	(5.528)	-
Cecosa Gestión, S.A.	100	(4)	-	96	-
Central de Serveis Ciencies, S.L.	22.162	46.696	2	68.860	-
Desarrollo Comercial Urbano de Alava, S.A.	500	101	240	841	6.392
Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria-Gasteiz, Sociedad Civil	2.993	624	235	3.852	5.759
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	(2.334)	2.646	30.312	-
Exeibizitza Eroarte, S.L.	600	78	105	783	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	89	20.565	1.768	22.422	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(2.828)	(225)	(95)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	58.791	(20.200)	38.701	2.535
Artunzubi, S.L.	300	-	(8)	292	-
Air Miles España, S.L.	72	2.587	259	2.918	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, junto con la cual debe ser leído.

## EROSKI, S. COOP.

### INFORME DE GESTION 31 de enero de 2011

#### BALANCE ECONOMICO

Las cuentas anuales se han preparado de conformidad con las Normas del Plan General de Contabilidad.

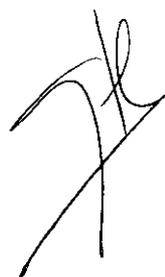
Los ingresos ordinarios netos han ascendido a 2.011.081 miles de euros, que suponen una reducción respecto al ejercicio precedente de 246.273 miles en términos absolutos. Si se aísla el efecto de los suministros a sociedades dependientes, el descenso comparable de la actividad comercial propia se cifra en un 2,8%, que es inferior al 5,4% registrado en el ejercicio precedente, mostrando con ello una atenuación del ritmo de descenso. Se enmarca este comportamiento dentro del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, que si bien durante la primera parte del ejercicio empezaba a dar algunas muestras de mejora que daban continuidad a un segundo semestre de 2009 menos desfavorable, ha acusado en el ánimo y en el comportamiento del consumidor los efectos de las medidas de política económica y del ya previamente conocido incremento del IVA. Se ha configurado con ello un ejercicio en el que la actividad ha mostrado una peor evolución en el segundo semestre y que ha exigido una nueva acomodación de la política comercial para el mantenimiento del atractivo de nuestra oferta y de la competitividad de la misma, realizando un esfuerzo adicional en precios y márgenes a favor de nuestros clientes.

Los recursos generados siguen sin embargo teniendo un comportamiento satisfactorio, pues el EBITBA obtenido sin los beneficios de enajenaciones de Inmovilizado y que se detalla a continuación alcanza un importe de 191,6 millones de euros, suponiendo un 9,5% de la cifra de negocios, con una evolución en importe en consonancia con la evolución de la actividad y con la política comercial de ajuste de competitividad, que como se ha indicado implica mayores cesiones de márgenes a favor de nuestros clientes en la segunda parte del año. No habría sido posible este resultado sin la continuación de la acertada gestión del gasto interno, con la aplicación de medidas de contención y ahorro acordes con los nuevos parámetros de actividad y con las mejoras de eficiencia ya puestas en marcha.

CONCEPTO	31-01-11	31-01-10
<b>Resultado explotación</b>	<b>249,9</b>	<b>192,7</b>
(+) Amortizaciones del Inmovilizado	46,3	54,5
(-) Deterioro y resultados enajenaciones inmovilizado	-104,6	-21,4
<b>TOTAL</b>	<b>191,6</b>	<b>225,8</b>

La política financiera sigue orientada a la mejora de la estructura financiera del balance, que muestra una nueva mejora en el ejercicio y refuerza la solidez de los recursos de la sociedad. Esta mejora se manifiesta en la reducción de 268 millones de euros en el importe de las deudas con las entidades de crédito, mientras que los beneficios del ejercicio han permitido que el Patrimonio Neto crezca en 38 millones. La política selectiva de las inversiones ha sido acompañada de una cuidadosa realización de desinversiones de activos inmobiliarios, que además del efecto de reducción de endeudamiento señalado ha propiciado la consecución de beneficios de origen inmobiliario, que han contribuido señaladamente a la mejora del Resultado de Explotación hasta alcanzar prácticamente los 250 millones.

La mencionada buena evolución del Resultado de Explotación ha permitido compensar en su mayor parte el crecimiento del deterioro de los instrumentos financieros, que tras una importante reducción en el ejercicio precedente han mostrado un empeoramiento en este período y de manera más acusada en el segundo semestre, en el que se han manifestado las consecuencias de la evolución sectorial ya mencionada.



2.

El Resultado antes de impuestos se aproxima a los 100 millones de euros, con un leve descenso sobre el ejercicio anterior, que se valora de manera positiva en un ejercicio en el que continua un entorno económico que ya se ha calificado de desfavorable.

En relación a las distintas emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2010 el abono de los intereses correspondientes devengados en este ejercicio, suponiendo un importe bruto de 26,39 millones de euros. Tras esta retribución y del resto de conceptos el excedente final de la cooperativa queda en 40 millones de euros.

El ejercicio 2011 se aborda con la continuación de la política comercial adoptada con más precisión en el segundo semestre del 2010, bajo unas expectativas en las que el contexto macroeconómico no hace previsible una evolución apreciable como para variar las premisas fundamentales. El mantenimiento de la competitividad de la oferta, la continuación con las mejoras de eficiencia y economías de gastos, la selección de inversiones y la continuación en las desinversiones inmobiliarias son las palancas principales de mejora de generación de recursos y de reducción de endeudamiento que se persiguen.

En cuanto a las distintas emisiones de AFSE en circulación, la retribución de todas ellas para el ejercicio 2011 va a ser en base a un tipo de interés que supone un crecimiento del 0,389% sobre el mismo del ejercicio 2010. Esta retribución está ya comprometida y no sujeta a condiciones, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2012.

## **POLITICA Y GESTION DE RIESGOS**

La política de gestión de riesgos de Eroski se basa en un proceso de identificación, evaluación y puesta en marcha de planes de acción para mitigar la exposición al riesgo, control, seguimiento y posterior ajuste en su caso. Los criterios de mejora continua establecidos para una óptima gestión de los riesgos, permiten adecuar las medidas definidas e incorporar nuevas pautas de actuación de manera ágil de modo que la organización esté siempre preparada para afrontar una eventual crisis en condiciones óptimas. Adicionalmente y respecto de aquellos riesgos susceptibles de ser trasladados a entidades aseguradoras, se suscribe la correspondiente póliza en condiciones proporcionales al nivel de potencialidad de materialización de dicho riesgo.

Los riesgos que se gestionan y controlan son agrupados en las siguientes categorías:

### **A. RIESGOS ESTRATÉGICOS Y EMPRESARIALES**

#### **A.1. Riesgos derivados de la política comercial**

La fijación de los precios de venta se gestiona en Eroski de forma centralizada, teniendo en cuenta las características individuales del entorno competitivo de cada centro, así como las de las distintas tipologías de productos. El precio de los artículos, por tanto, está adaptado por centro y producto.

En este sentido, la determinación del precio está principalmente vinculada a conseguir una posición competitiva del producto. Si la política de precios ha sido siempre un factor característico en el sector de distribución, la situación de descenso del consumo ha elevado la importancia de esta palanca comercial.

En cualquier caso, éste es un riesgo considerado como consustancial a la actividad ordinaria de la sociedad y en su organización se han definido los sistemas y recursos necesarios para su adecuada gestión, manteniendo una fuerte posición competitiva con ello.



3.

## **A.2. Riesgos derivados del mercado**

### **Riesgo derivado de la modificación de los hábitos de consumo.**

El cambio en los hábitos del consumidor exige de los distribuidores eficientes una política de precios que integre una definición de las gamas adecuadas a las necesidades del cliente. Para dar respuesta ágil a dichos cambios, la gestión comercial integra la mejora de la eficiencia como garante de la sostenibilidad del esfuerzo competitivo. Es un riesgo inherente a la actividad de distribución comercial minorista, y por lo tanto las medidas de adecuación a los cambios detectados se integran en el desarrollo de las estrategias de la empresa.

### **Riesgo derivado de la concentración de operadores**

En los mercados de distribución actuales, cada vez más competitivos y concentrados, es necesario disponer de una capacidad de compra suficiente que permita seguir compitiendo en condiciones adecuadas. Este es considerado como otro de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias, entre las que se encuentra la política de alianzas internacionales en la gestión de las compras, que permite mitigar la exposición al riesgo de competir con operadores de presencia multinacional.

### **Riesgo derivado del deterioro del valor de los activos**

La actividad económica es cíclica, y por lo tanto su evolución puede afectar al valor de los activos del Grupo, lo que se manifiesta en los siguientes riesgos:

- Riesgo de escenarios macroeconómicos que deriven en la aplicación de hipótesis más o menos restrictivas en las valoraciones de activos mediante descuento de flujos de caja.
- Riesgo de deterioro de los mercados inmobiliarios, y en consecuencia, de las tasaciones de inversiones inmobiliarias realizadas de cara a la expansión de la actividad.

En ambos casos, la Sociedad cuenta con un procedimiento sistemático de aplicación general para realizar un seguimiento de las fluctuaciones del mercado en que opera, en orden a asegurar la permanente actualización del valor de los activos y garantizando el ajuste de los mismos según lo previsto en las respectivas normas vigentes de valoración.

La evolución económica experimentada en el ejercicio 2010 ha implicado la realización de ciertos ajustes en la valoración de activos, consustanciales a la monitorización continua de los puntos de venta, y a la evolución del sector inmobiliario. De esta forma, las valoraciones al cierre de ejercicio han sido ajustadas de conformidad con los procedimientos de actuación definidos por la Sociedad, y siguiendo los criterios de valoración contenidos en las normas vigentes.

## **A.3. Riesgos financieros**

Las actividades de la organización están expuestas a diversos riesgos financieros que determinan el Plan Director de su gestión y cuyo objeto es tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de Eroski. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económica Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores.



4.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

Eroski mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2011 es de 952 miles de euros, correspondientes a 1.444 miles de dólares (9.406 miles de euros y 13.270 miles de dólares para el ejercicio 2009).

#### **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

#### **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores respecto a la gestión de este riesgo permiten, por un lado, disponer de la financiación suficiente para una gestión ordinaria del negocio y, por otro lado, que los compromisos de repago de esa financiación sean adecuadamente atendidos y, adicionalmente, resulten gestionables en plazo desde la perspectiva de su eventual reordenación futura.

#### **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos, y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

La política mantenida en ejercicios anteriores, consistía en no utilizar con carácter general instrumentos de cobertura de este riesgo, y ello sin perjuicio de que se hubieran concertado en el marco de operaciones de endeudamiento específicas. Sin embargo, y durante el ejercicio 2009 se modificó la mencionada política, con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en largo plazo.

En este sentido, se ha optado por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

5.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras de Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

#### **A.4. Riesgos derivados de la seguridad alimentaria**

La actividad de distribución alimentaria está directamente expuesta a riesgos relacionados con la calidad y seguridad de los productos alimentarios puestos a la venta en su red comercial, considerado como un riesgo inherente al desarrollo de dicha actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias que tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la salud de los consumidores. Entre las medidas existentes, de contrastada efectividad, se encuentran los Protocolos de Actuación y Manuales de Crisis Alimentarias concertados con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), entre otros organismos que permiten minimizar la exposición a dicho riesgo por parte de los consumidores. Estos procedimientos permiten retirar de los lineales de los puntos de venta cualquier producto que suponga riesgo para la salud de los consumidores en un período inferior a 24 horas.

### **B. RIESGOS OPERACIONALES**

Las operaciones desarrolladas por Eroski están expuestas a riesgos muy variados y de distinto nivel de impacto y probabilidad.

Algunos de ellos, como la posibilidad de una huelga de transporte, o de una alerta sanitaria tienen impacto directo en la evolución de la cifra de negocios de la Sociedad, mientras que otros, como la Prevención de Riesgos de carácter Laboral o de LOPD están asociados con el elevado número de trabajadores y de operaciones registradas en la Sociedad.

Así, pese a que muchos de los riesgos son difíciles de prever, Eroski desarrolla programas que aseguran la mitigación de los daños en caso de su materialización.

#### **B.1. Riesgos derivados de la gestión de la calidad**

Eroski mantiene como elemento básico de su actuación, una estrategia de compromiso con la gestión de la calidad, como medio de alcanzar el nivel de competitividad requerido y la respuesta consecuente con la defensa de los intereses de los consumidores, la calidad y utilidad de nuestros productos.

#### **B.2. Riesgos de los Sistemas de Información**

Dadas las características de la actividad de distribución minorista, uno de los elementos de riesgo más sensible es el de la seguridad de los sistemas de información. Para garantizar la fiabilidad de dichos sistemas de información y evitar daños producidos por fallos en los mismos, sigue una estrategia de consolidación y centralización de sistemas y aplicaciones en Centros de Proceso de Datos (CPD's) en ubicaciones independientes con las máximas medidas de seguridad, cuya función es la de ser el soporte gemelo y simultáneo de todos los sistemas de información que soportan la actividad de la Sociedad. En paralelo, se cuenta con medidas preventivas del uso fraudulento de instrumentos de pago y con el soporte necesario para garantizar la fiabilidad de los sistemas contables y financieros.

6.

### **B.3. Riesgos por protección de datos de carácter personal**

La diversidad de servicios ofrecidos a los clientes de Eroski y la constante gestión de personas (socios/trabajadores) en la actividad ordinaria de la organización convierte este riesgo como inherente al desenvolvimiento ordinario de la actividad, y genera un volumen de datos de carácter personal, que requiere ser tratado con las máximas garantías. Con el fin de poder controlar el riesgo efectivo en este ámbito, la protección de datos es gestionada con un enfoque de mejora continua, mediante la implantación de medidas de protección permanentes que permiten eliminar el riesgo en un alto grado y la revisión constante de los controles de seguridad que permitan mitigar las posibilidades de uso inadecuado de la información. El seguimiento periódico de las acciones implantadas, así como de las mejoras identificadas, permiten verificar el grado de adecuación global a la normativa.

### **B.4. Riesgos de huelgas de transporte**

Para afrontar con garantías frente a los consumidores los efectos de una eventual crisis derivada de una huelga de transporte, Eroski se ha dotado de procedimientos que permitan la rápida reacción que minimice el riesgo de desabastecimiento alimentario de su red de distribución y de las plataformas logísticas, y reduce el impacto de los posibles riesgos de calidad que una crisis de transporte pudiera llevar aparejados.

### **B.5. Riesgos laborales**

El sistema de Prevención de Riesgos Laborales es una variable de gestión integrada el Servicio de Prevención Mancomunado de la organización, y que cumple la legislación vigente en esta área y atiende a lo definido en Normas de reconocido prestigio, además de gestionarse como un proceso de mejora continua. En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan evaluaciones del riesgo de los procesos productivos y se elaboran planes de actuación al respecto prestando una especial atención al capítulo de formación, dando respuesta a necesidades en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud.

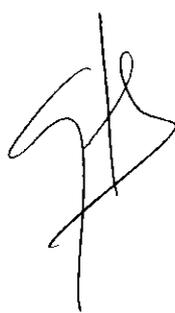
## **C. OTROS RIESGOS**

### **C.1. Riesgos derivados de la gestión medioambiental**

Se identifica como un riesgo inherente a cualquier actividad económica, y Eroski lo integra en su gestión como elemento de toma de decisiones en su estrategia y actividad de distribución tanto en plataformas como en oficinas y puntos de venta. En consecuencia, se han adoptado distintos procedimientos de trabajo, que se siguen y revisan periódicamente, en función del área donde dicho riesgo haya sido identificado. Adicionalmente, se trabaja en la extensión de dicha responsabilidad a los proveedores, garantizando así la prevención de la contaminación a lo largo de toda la cadena de valor.

## **ORGANIZACIÓN**

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las tres divisiones de Mondragón Corporación Cooperativa (M.C.C.), liderando en concreto la de Distribución. Esta Corporación se posiciona como una de las principales de España. Está compuesta por el Grupo Financiero, el Grupo Industrial y por el Grupo Distribución, contando además con un Centro Corporativo y con Actividades Corporativas que incluyen los Centros Tecnológicos y Mondragón Unibertsitatea.



7.

### **PROYECTOS I+D+I**

Durante el ejercicio 2010 Eroski continúa con la política de ejercicios anteriores a través de un conjunto de proyectos de las siguientes características:

- Finalización de 7 prototipos para el mantenimiento y conservación de la calidad y frescura de los productos (mantenimiento del marisco vivo, envasado de merluza,...).
- Extensión y generalización a partir de 3 pruebas piloto realizadas entre 2009 y 2010: medidas de ecoeficiencia en Hipermercados y Supermercados, automatización de la maduración del plátano y reformulación de los productos de marca propia para reducir el contenido en sal.
- 8 Proyectos en fase de prueba piloto, de aplicación de tecnologías en tienda principalmente: Autopago en Hipermercados, automatización de la manipulación de efectivo.
- Convenio de colaboración con el Basque Culinary Center para el desarrollo de nuevos productos.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

EROSKI es una empresa que mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, reinvertiendo desde hace 40 años el 10% de sus beneficios en la sociedad a través de Fundación EROSKI.

Durante este tiempo, Fundación EROSKI ha focalizado sus esfuerzos principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- la información y formación al consumidor
- la promoción de hábitos de vida saludable
- la defensa del medio ambiente
- la solidaridad

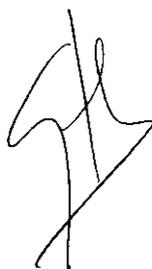
Como miembro fundador del 'Pacto Mundial', EROSKI desarrolla su actividad con el ánimo de ser una organización socialmente responsable y de promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para 2015.

A lo largo de 2010, Fundación EROSKI ha destinado 1.223.354 euros a proyectos de Información al Consumidor y Acción Social.

### **Información al consumidor**

EROSKI desarrolla en su condición de Cooperativa de Consumo y de Asociación de Consumidores, un programa de actividades de información y formación al ciudadano, en su faceta como consumidor.

EROSKI CONSUMER es la revista líder de información al consumidor que desde hace más de tres décadas, primero sólo en edición impresa y desde 1998 también en Internet, ofrece informaciones prácticas y útiles a los ciudadanos. Está editada por EROSKI a través de su Fundación. Dentro de su labor informativa, la promoción de los hábitos de vida saludables, especialmente los que tienen que ver con la alimentación adecuada y la actividad física, ocupan buena parte de sus páginas.



8.

De la calidad e interés de las informaciones publicadas, buena parte de ellas investigaciones exclusivas, dan fe los 600.000 lectores mensuales de la revista impresa EROSKI CONSUMER y los más de tres millones de usuarios únicos que cada mes (dato oficial OJD) visitan las páginas de [www.consumer.es](http://www.consumer.es). Un total de 1.001.717 suscriptores reciben boletines electrónicos semanalmente o quincenalmente.

Se han publicado diez números de la revista EROSKI CONSUMER, con ediciones en castellano y euskera. Se ha llevado a cabo la actualización diaria de los contenidos en la página web [www.consumer.es](http://www.consumer.es), con canales específicos como el de alimentación, economía doméstica, escuelas, envío de boletines semanales, investigaciones exclusivas, actualización de las guías prácticas EROSKI CONSUMER de museos, camino de Santiago, Universidades, Parques Naturales y ONGs.

### **Acción social**

En el ejercicio se ha materializado la financiación a la cooperación internacional con voluntariado Mundukide correspondiente al ejercicio 2010. También se han desarrollado diferentes iniciativas de entrega de producto, patrocinios, colaboraciones con ONGs y asociaciones y campañas de sensibilización al consumidor promovidas por Fundación EROSKI.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, abstract shape.

Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 27 de abril de 2011, formulan las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2010, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por Dña. Miren Gotzone Heriz Agiriano, Secretaria del Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

~~Dña. Josefa Ignacia Uria Azkoitia~~  
(Presidenta)

~~Dña. Lidia Barrio López~~  
(Vicepresidenta)

~~Dña. Miren Gotzone Heriz Agiriano~~  
(Secretaria)

~~Dña. Lucía Bilbao Goyoga Barturen~~  
(Secretaria Técnica y Letrado Asesor)

~~Dña. M<sup>a</sup> Aranzazu Guezala Gran~~  
(Vocal)

~~Dña. Susana Sarasúa Lahidalga~~  
(Vocal)

~~D. José Miguel Arregui Aranceta~~  
(Vocal)

~~Dña. María del Carmen Rebolledo Gómez~~  
(Vocal)

~~D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga~~  
(Vocal)

~~Dña. Carmen García Sanz~~  
(Vocal)

~~D. Isidro Idoyaga López~~  
(Vocal)

~~Dña. Leire Mugerza Gárate~~  
(Vocal)

~~D. Eder Juaristi Altuna~~  
(Vocal)

**EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión Consolidado**

**31 de enero de 2011**

**Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de  
Información Financiera adoptadas por la Unión Europea**

**(Junto con el Informe de Auditoría)**



**KPMG Auditores S.L.**  
Gran Vía, 17  
48001 Bilbao

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Socios de  
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo o Grupo Eroski) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Nuestro trabajo no ha incluido la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 de determinadas sociedades en las que participa la Sociedad, que se mencionan en los Anexos I, II y III a las notas 1, 11 y 12 de la memoria consolidada adjunta y cuyos activos e ingresos ordinarios representan un 8,14% y 11,97%, respectivamente, de las cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a la participación en dichas sociedades, únicamente, en los informes de los otros auditores mencionados en los citados Anexos.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores que se indican en los Anexos I, II y III a las notas 1, 11 y 12 de la memoria consolidada, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes al 31 de enero de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de Eroski, S. Coop. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Juan José Llorente

6 de mayo de 2011

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2011 N° 03/11/01715  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados

31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31.01.11	31.01.10	Patrimonio Neto	Nota	31.01.11	31.01.10
Inmovilizado material	7	1.947.596	2.219.823	Patrimonio neto	20		
Inversiones inmobiliarias	8	253.328	228.864	Capital		485.232	469.182
Fondo de comercio y otros activos intangibles	9	1.716.937	1.777.033	Prima de emisión		3.808	3.808
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	11	18.728	10.912	Fondos capitalizados		257.608	257.608
Activos financieros	15	211.589	199.429	Otro resultado global		(4.041)	6.036
Activos por impuestos diferidos	17	262.526	254.339	Ganancias acumuladas		210.199	314.207
Socios por desembolsos no exigidos		<u>2.558</u>	<u>3.615</u>	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		<u>(32.158)</u>	<u>(35.724)</u>
Total activos no corrientes		4.413.262	4.694.015	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		920.648	1.015.117
Existencias	18	955.399	1.115.107	Participaciones no dominantes		<u>89.762</u>	<u>94.593</u>
Activos financieros	15	106.511	71.843	Total patrimonio neto		1.010.410	1.109.710
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	297.653	311.368	Pasivo			
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	11.399	3.483	Pasivos financieros	21	2.809.295	3.302.655
Socios por desembolsos exigidos	20	2.561	3.525	Subvenciones oficiales	28	909	958
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	19	<u>328.072</u>	<u>307.262</u>	Provisiones	26	37.942	48.399
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	1.701.595	1.812.588	Otros pasivos no corrientes	23	33.438	33.349
Total activos corrientes		1.785.229	2.051.850	Pasivos por impuestos diferidos	17	<u>49.141</u>	<u>62.061</u>
				Total pasivos no corrientes		2.930.725	3.447.422
				Pasivos financieros	21	592.445	497.335
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	1.652.844	1.673.429
				Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	11.860	17.859
				Provisiones	26	<u>207</u>	<u>110</u>
				Total pasivos corrientes		<u>2.257.356</u>	<u>2.188.733</u>
				Total pasivo		<u>5.188.081</u>	<u>5.636.155</u>
				Total patrimonio neto y pasivo		<u>6.198.491</u>	<u>6.745.865</u>

Total activo

Total patrimonio neto y pasivo

6.198.491

6.745.865

2.257.356

2.188.733

5.188.081

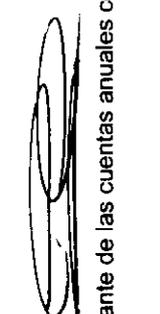
5.636.155

6.198.491

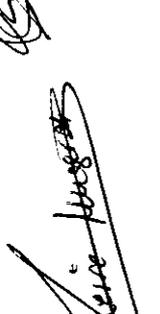
6.745.865















La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.11	31.01.10
Ingresos ordinarios	29	7.377.959	7.606.656
Otros ingresos	30	340.850	288.102
Consumos de materias primas y consumibles	18	(5.459.011)	(5.597.077)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		-	130
Gastos de personal	32	(955.208)	(1.001.186)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(238.760)	(260.723)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	6, 7, 8 y 9	(70.477)	(73.147)
Otros gastos	31		
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	23	(4.466)	(4.749)
Otros conceptos	31	(890.665)	(872.322)
		<u>(895.131)</u>	<u>(877.071)</u>
Beneficio antes de financieros e impuestos		<u>100.222</u>	<u>85.684</u>
Ingresos financieros	33	22.362	26.132
Gastos financieros	33	(187.411)	(196.853)
Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación	11	(51)	(189)
Beneficio/(Pérdidas) antes de impuestos		<u>(64.878)</u>	<u>(85.226)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	17	<u>258</u>	<u>16.323</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio		<u>(64.620)</u>	<u>(68.903)</u>
Atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(85.311)	(75.694)
Participaciones no dominantes		<u>20.691</u>	<u>6.791</u>
		<u>(64.620)</u>	<u>(68.903)</u>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado  
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Pérdida del ejercicio	(64.620)	(68.903)
Otro Resultado Global:		
Activos financieros disponibles para la venta	(152)	1.200
Valoración derivados de cobertura	10.197	(1.444)
Efecto impositivo	(2.309)	84
Participación en ingresos netos / (gastos netos) reconocidos en patrimonio de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	<u>1.681</u>	-
Otro resultado global del ejercicio	<u>9.417</u>	<u>(160)</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>(55.203)</u>	<u>(69.063)</u>
Resultado Total Global atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(78.042)	(75.854)
Participaciones no dominantes		
Pérdida del ejercicio	20.691	6.791
Otro resultado global	<u>2.148</u>	-
	<u>(55.203)</u>	<u>(69.063)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
para el ejercicio terminado el  
31 de enero de 2011

(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Otro resultado global										Total patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos Capitalizados adquiridos	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes		Total
<b>Saldo al 31 de enero de 2010</b>	<b>469.182</b>	<b>3.808</b>	<b>287.455</b>	<b>(29.847)</b>	<b>7.335</b>	<b>(1.299)</b>	<b>-</b>	<b>314.207</b>	<b>(35.724)</b>	<b>1.015.117</b>	<b>94.593</b>	<b>1.109.710</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>627</b>	<b>5.627</b>	<b>1.015</b>	<b>(85.311)</b>	-	<b>(78.042)</b>	<b>22.839</b>	<b>(55.203)</b>
Distribución de resultados												
A retornos cooperativos capitalizados	18.996	-	-	-	-	-	-	(18.996)	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(35.724)	35.724	-	(1.207)	(1.207)
Aumentos por nuevas aportaciones	15.657	-	-	-	-	-	-	63	-	15.720	-	15.720
Bajas de socios	(18.363)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.363)	-	(18.363)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.158)	(32.158)	-	(32.158)
Otros movimientos	(240)	-	-	-	840	(18.187)	1	35.960	-	18.374	(26.463)	(8.089)
<b>Saldo al 31 de enero de 2011</b>	<b>485.232</b>	<b>3.808</b>	<b>287.455</b>	<b>(29.847)</b>	<b>8.802</b>	<b>(13.859)</b>	<b>1.016</b>	<b>210.199</b>	<b>(32.158)</b>	<b>920.648</b>	<b>89.762</b>	<b>1.010.410</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

*[Handwritten signatures and initials of the board members and auditors]*

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
para el ejercicio terminado el  
31 de enero de 2010

(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Otro resultado global										
	Activos financieros		Cobertura de flujos de efectivo		Ganancias acumuladas		Dividendo a cuenta		Total		
	Fondos disponibles para la venta	Fondos Capitalizados adquiridos	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Participaciones dominantes	Total	Total patrimonio neto	
<b>Saldo al 31 de enero de 2009</b>	431.534	3.808	287.455	(6.212)	6.196	-	475.154	(49.429)	1.148.506	91.764	1.240.270
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	1.139	(1.299)	(75.694)	-	(75.854)	6.791	(69.063)
Distribución de resultados											
A retornos cooperativos capitalizados	25.776	-	-	-	-	-	(25.776)	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	49.429	(49.429)	49.429	-	(2.564)	(2.564)
Aumentos por nuevas aportaciones	31.412	-	-	-	-	1.430	-	-	32.842	1.854	34.696
Emisión (adquisición) de aportaciones	-	-	(23.635)	-	-	-	-	-	(23.635)	-	(23.635)
Bajas de socios	(19.540)	-	-	-	-	-	-	-	(19.540)	-	(19.540)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(35.724)	-	(35.724)	(35.724)	(1.750)	(37.474)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(11.478)	-	-	(11.478)	(1.502)	(12.980)
<b>Saldo al 31 de enero de 2010</b>	469.182	3.808	287.455	(29.847)	7.335	(1.299)	314.207	(35.724)	1.015.117	94.593	1.109.710

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.







EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo  
(Método indirecto)  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

	Nota	31.01.11	31.01.10
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio antes de impuestos		(64.878)	(85.226)
<i>Ajustes por :</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	238.760	260.723
(Reversión de) pérdidas por deterioro de valor	6, 7, 8 y 9	70.477	89.992
Variación de provisión		(4.367)	1.885
Ingresos financieros		(19.135)	(24.279)
Otros movimientos y traspasos netos		(3.280)	-
(Ingresos) / gastos por diferencias de cambio		(812)	-
Gastos financieros		186.013	194.692
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	51	189
Resultado neto en la venta de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles		20.545	1.267
(Beneficios)/Pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta		(56.900)	-
Imputación de subvenciones a resultados		(1.209)	(2.748)
(Beneficio)/Pérdida de instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios a resultados		(1.018)	308
		<b>364.247</b>	<b>436.803</b>
<b>Cambios en el capital circulante</b>			
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar		(2.533)	18.529
Aumento/Disminución en existencias		46.286	94.594
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		9.747	138.711
Aumento/Disminución de provisiones		5.730	(2.681)
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		<b>423.477</b>	<b>685.956</b>
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)		732	(3.082)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>		<b>424.209</b>	<b>682.874</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>			
Procedente de la venta de inmovilizado material		27.922	90.329
Procedente de la venta de activos intangibles		1.217	3.428
Procedente de la venta de inversiones inmobiliarias		1.983	-
Procedente de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		402.107	-
Procedente de la venta de activos financieros		960	3.237
Procedente de otros activos		1.403	-
Intereses recibidos		8.646	6.985
Dividendos recibidos		1.649	286
Venta de entidades asociadas		1.650	-
Adquisición de entidades dependientes, neto del efectivo adquirido		1.065	6.952
Adquisición de inmovilizado material		(86.501)	(260.132)
Adquisición de activos intangibles		(5.076)	(8.150)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		(4.483)	(8.179)
Adquisición de otros activos financieros		(53.901)	(83.079)
<b>Efectivo neto generado por actividades de inversión</b>		<b>298.641</b>	<b>(248.323)</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>			
Procedente de la emisión de capital		1.021	6.527
Rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio		(19.798)	(19.540)
Procedente de subvenciones		1.220	2.303
Procedente de las deudas con entidades de crédito		-	317.682
Reembolso de otros pasivos financieros		-	63.869
Reembolso de obligaciones y otros valores negociables		(5.143)	(40)
Reembolso de las deudas con entidades de crédito		(463.888)	(446.060)
Reembolso de otros pasivos no corrientes		(17.600)	(29.667)
Intereses pagados		(172.719)	(157.693)
Dividendos pagados		(25.133)	(20.840)
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>		<b>(702.040)</b>	<b>(283.459)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		20.810	151.092
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de febrero		307.262	156.170
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de enero</b>		<b>328.072</b>	<b>307.262</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

# EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

31 de enero de 2011

(También denominado ejercicio 2010)

### (1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Eroski, S. Coop. (en adelante la Sociedad o Eroski), sociedad cabecera del Grupo Eroski, (en adelante el Grupo o el Grupo Eroski) se constituyó el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa. A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad principal del Grupo es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo a través de su red comercial propia en España integrada al 31 de enero de 2011 por 112 establecimientos Eroski, 473 establecimientos Eroski/center, 171 establecimientos Eroski/city, 60 establecimientos Familia, 3 establecimientos Eroski/merca, 342 establecimientos Caprabo, 218 establecimientos Eroski/viajes, 59 gasolineras, 36 establecimientos Forum Sport, 285 perfumerías IF, 6 establecimientos de Ocio y Cultura ABAC y 19 Cash & Carry, a través de 37 establecimientos en Francia y a través de 425 establecimientos franquiciados. Adicionalmente el Grupo desarrolla actividad de promoción inmobiliaria, siendo el ciclo de explotación de esta actividad normalmente superior a doce meses.

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de la Sociedad se muestra en los Anexos I, II y III adjuntos, los cuales forman parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las cuentas anuales individuales de Eroski, S. Coop. y de la mayor parte de sus sociedades dependientes han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L. No obstante, las cuentas anuales individuales de otras sociedades que se relacionan en los Anexos I, II y III adjuntos, los cuales forman parte integrante de esta nota, han sido examinadas por otros auditores.

Con fecha 18 de enero de 2011 se ha producido la incorporación de Unibail Rodamco Benidorm, S.L. que se ha consolidado por el método de integración proporcional. Asimismo, en el ejercicio 2010 Parque Marítimo Jinamar, S.L. ha pasado a consolidarse por el método de integración global al aumentar su participación al 92,81% y D.I. Los Berrocales, S.L. se ha consolidado por el método de la participación al disminuir su participación hasta el 45,48%.

Igualmente en el ejercicio 2010 se ha producido la salida del perímetro de la consolidación de las siguientes sociedades:

- Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U. por venta de la Sociedad.
- Etxebizitza Eroarte, S.L. y sociedad dependiente por venta de la Sociedad
- D.C.U. Ciudad Real, S.L. por venta de la Sociedad
- D.C.U. de Alava, S.A. por disolución de la Sociedad
- D.C.U. de Vitoria-Gazteiz, S.C. por disolución de la Sociedad

En el ejercicio terminado el 31 de enero de 2010 se produjo la incorporación de Air Miles España, S.A. y Artunzubi, S.L. que se consolidaron por el método de la participación. Asimismo, Desarrollos Comerciales y de Ocio Carcaixent, S.L. pasó a consolidarse por el método de integración global al aumentar su participación hasta el 92,92% y Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.A. se consolidó por integración proporcional al disminuir su participación hasta el 46,46%.

Igualmente se produjo la salida del perímetro de la consolidación de Procom Desarrollos Comerciales de Zaragoza, S.A. al considerar que se había perdido el control que la Sociedad ejercía sobre esta participada, como consecuencia de la firma de un contrato con un tercero por el cual se cedían los riesgos y los beneficios de las acciones representativas de la participación en esta sociedad.

Con fecha 30 de julio de 2010 se acordó la fusión por absorción de Sociedad Anónima de Supermercados y Autoservicios, S.A.U.-Supera, Unión de Detallistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A.U.-Udama y Distribuidores de Alimentación para Grandes Empresas, S.A.U.-Dagesa mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente Cecosa Supermercados, S.L.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El patrimonio aportado por las sociedades absorbidas, basado en los balances de fusión al 31 de enero de 2010, se resuelve como sigue:

	Miles de euros			
	Supera	Udama	Dagesa	Total
Inmovilizado intangible	268	1.773	1.643	3.684
Inmovilizado material	82.512	91.839	42.892	217.243
Activos financieros no corrientes	1.416	2.555	1.821	5.792
Activo circulante	14.109	84.126	53.695	151.930
Pasivos financieros no corrientes	(23.000)	(56.597)	(43.022)	(122.619)
Impuesto diferido	-	-	(59)	(59)
Otros pasivos no corrientes	(7)	(58)	(35)	(100)
Provisión por prestaciones a empleados	(68)	(183)	-	(251)
Provisiones para riesgos y gastos	(284)	(2.901)	(479)	(3.664)
Pasivos financieros corrientes	(102.305)	(165.513)	(117.755)	(385.573)
Acreeedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(29.058)	(68.346)	(61.202)	<u>(158.606)</u>
Patrimonio neto aportado en la fusión	56.417	113.305	122.500	292.223
Coste neto de la inversión financiera	(52.505)	(124.193)	(114.248)	<u>(290.946)</u>
Reserva de fusión				<u>1.277</u>

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2010, la sociedad Cecosa Hipermercados, S.L. ha absorbido a la sociedad Desarrollos Inmobiliarios Portugalete, S.A.U., traspasándose en bloque a la primera la totalidad del patrimonio de la segunda, produciéndose una sucesión universal y el traspaso en bloque a la sociedad absorbente de todas las relaciones jurídicas que afecten a los elementos patrimoniales atribuidos a aquella, con la consiguiente asunción, por parte de la sociedad absorbente de todos los derechos y obligaciones dimanantes de la sociedad absorbida. Esta operación ha generado una reserva de fusión negativa por importe de 2 miles de euros en la sociedad Cecosa Hipermercados, S.L.

Con fecha 30 de julio de 2010 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Erein Comercial, S.A. mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente Cecosa Diversificación, S.L. La citada fusión por absorción ha generado una reserva de fusión por importe de 451 miles de euros.

Igualmente, con fecha 31 de marzo de 2010 se acordó la fusión por absorción de la Sociedad D.C.O. Carcaixent, S.L. mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos los activos y pasivos a la entidad absorbente D.C.O. Lorca, S.L. La citada fusión por absorción ha generado una reserva de fusión negativa por importe de 667 miles de euros.

En anteriores ejercicios económicos se produjeron diversos procesos de fusiones de sociedades del Grupo que fueron detalladas en las memorias de cuentas anuales de los correspondientes ejercicios.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Eroski al 31 de enero de 2011 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de febrero de 2006 y aplicó a dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, que han sido formuladas el 27 de abril de 2011, serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(b) Comparación de la información

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado uniformemente para los dos ejercicios presentados.

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

*(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

- La vida útil de activos materiales e inmateriales.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las diversas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de ellas para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio u otros activos (véase nota 10).
- Reevaluación de los créditos fiscales activados en base a las estimaciones de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

*(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables*

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

*(iii) Cambios de estimación*

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

*(d) Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas*

Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados con posterioridad al 1 de febrero de 2010. Un detalle de la naturaleza del cambio de la política contable y de la evaluación por parte de la Dirección del Grupo Eroski del impacto de estas nuevas normas se resume a continuación:

**NIC 24 (revisada) Información a revelar sobre partes vinculadas- emitida en noviembre de 2009**

Esta nueva norma incorpora una nueva definición de partes vinculadas en la que se refuerza el concepto de simetría y, como consecuencia, surgen nuevos supuestos de vinculación y otros salen del alcance de la nueva definición.

El Grupo evaluará el impacto que pudiera tener esta norma revisada en el ejercicio 2011 y primer ejercicio de aplicación de la misma.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**NIIF 9 Instrumentos financieros- emitida en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)**

Esta norma que sustituye parcialmente a la NIC 39 simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en que resulte de aplicación.

**(3) Principios Contables****(a) Criterios de consolidación****- Entidades dependientes**

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Los ingresos, gastos y flujo de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

La relación de las sociedades que componen el Grupo Eroski, con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) al 31 de enero de 2011, así como su domicilio social y la actividad que realiza cada una de ellas y que forman parte del perímetro de consolidación, son las que se indican en el Anexo I adjunto.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

- Combinación de negocios por etapas

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes, a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma. Asimismo, el Grupo reclasifica los importes diferidos en otro resultado global correspondientes a la participación previa a resultados o reservas consolidadas por naturaleza.

- Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en otro resultado global de la asociada obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de la asociada reconociéndose la contrapartida en una línea separada del otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas en la entidad asociada que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la entidad asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos**

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.

Los criterios de valoración inicial de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación son consistentes con los desarrollados en el apartado de combinaciones de negocios y entidades asociadas.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en el negocio conjunto. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

(b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de febrero de 2006, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de febrero de 2010.

El coste de una combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio.

- Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

A partir del 1 de febrero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(d) Costes por intereses

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, como mayor valor de los mismos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias.

El Grupo se acogió al 1 de febrero de 2006 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" conservando dichos valores como coste presunto.

(ii) Inversiones en locales alquilados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o durante el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

(iii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y otras construcciones	10 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 – 16
Elementos de transporte	4 – 10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	4 – 10

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(v) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (h).

(f) Activos intangibles

(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 10. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(ii) Otros activos intangibles**

Los activos intangibles se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

**(iii) Vida útil y amortizaciones**

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza sobre el coste de adquisición, siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes, marcas y nombres comerciales	3-10
Aplicaciones informáticas	3-6
Derechos de traspaso	5-35
Licencias	7
Otros activos intangibles	5-20

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(iv) Deterioro del valor de los activos**

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (h).

**(g) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(h) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, incluidos aquellos en curso o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios de coste o coste atribuido establecidos para el inmovilizado material. Los métodos de amortización y las vidas útiles son los reflejados en dicho apartado.

(i) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

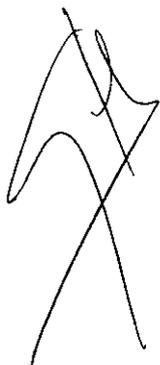
El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(j) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo ha realizado operaciones de venta con arrendamiento posterior, calificados como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose registrado cualquier pérdida o ganancia resultante de las ventas con cargo o abono a los resultados consolidados.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (d).

(k) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.

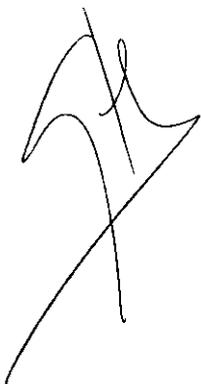
(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo registra en el capítulo de deudores las bonificaciones pendientes de cobro que percibe de sus proveedores en función de los volúmenes de compra alcanzados durante un determinado período, así como los descuentos comerciales sobre factura y otras aportaciones relacionados, fundamentalmente, con publicidad efectuada en sus establecimientos y nuevas aperturas de tiendas. Dichas bonificaciones se contabilizan por los importes acordados con los respectivos proveedores en el período en el que se ha producido la actividad que las ha motivado.

(v) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Con posterioridad al reconocimiento inicial los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas por deterioro. Los importes reconocidos en otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (r) de esta nota.

(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

(viii) Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

(ix) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles de acuerdo con criterios de antigüedad de los créditos, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la cuenta correctora.

En el caso de activos financieros disponibles para la venta el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en otro resultado global, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reconocen en otro resultado global.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra otro resultado global.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.

(x) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(l) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Cuando realiza coberturas de flujos de efectivo, al inicio de las mismas el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El Grupo reconoce en resultados los importes registrados en otro resultado global, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecte a resultados y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar.



(m) Existencias

El Grupo tiene dos tipos de existencias dependiendo del segmento de negocio, inmobiliario y resto de segmentos. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio y no para su apreciación o alquiler futuros.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las existencias inmobiliarias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

La fórmula de determinación del coste utilizada para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Terrenos y solares: A coste de adquisición incrementado en aquellos costes inherentes a su adquisición.
- Obras en curso y edificios en construcción: A coste de adquisición de los terrenos, incrementado en los costes incurridos de edificación. Se consideran costes de edificación los correspondientes a las certificaciones de obra emitidas por empresas constructoras contratadas, los costes directos imputables al proyecto y los costes por intereses atribuibles.

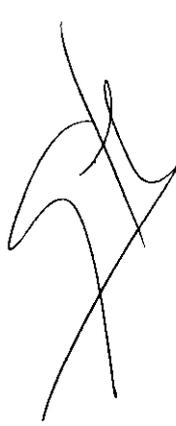
Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El período de realización de las existencias inmobiliarias, por la naturaleza del negocio, normalmente exceden el período de doce meses.

Las existencias del segmento alimentario y, en general, las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses pagados como actividad de financiación y los intereses y dividendos recibidos como actividades de inversión.

(o) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe de Subvenciones oficiales, del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(ii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(p) Retribuciones a los empleados(i) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con el Convenio Colectivo, los empleados de determinadas sociedades del Grupo que se jubilen anticipadamente recibirán una gratificación cuyo importe se establece en función de los sueldos y salarios que perciban a la fecha en la que soliciten el ejercicio del mencionado derecho y a los años que tengan en dicho momento. Las cuentas anuales recogen la provisión correspondiente.

(ii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro.

(iii) Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(q) Provisiones(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en el epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(r) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(i) Identificación de las transacciones

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos de cada uno de ellos.

En concreto, el Grupo tiene fundamentalmente un programa de fidelización de clientes por el que entrega créditos-premio actuando como agente de un tercero. Los créditos o puntos que el Grupo concede a clientes se consideran un componente separado de la transacción de venta, por lo que el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la transacción de venta se asigna entre los créditos y el resto de los componentes de la transacción de venta.

El ingreso se valora por el importe neto mantenido por el Grupo, es decir la diferencia entre el importe asignado a los créditos y el importe a pagar al tercero. El ingreso se reconoce cuando el tercero se encuentra obligado a entregar los créditos y tiene el derecho de recibir la contraprestación por el servicio prestado.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable

(iii) Venta de existencias inmobiliarias

Los ingresos por la venta de existencias inmobiliarias en el tráfico normal de las operaciones del Grupo se reconocen siguiendo los principios a los que se hace referencia en este apartado. El reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que las existencias inmobiliarias se encuentran prácticamente terminados y se ha otorgado la escritura pública de compraventa, excepto en aquellos casos en los que se pueda justificar, atendiendo a las características de la transacción, que el Grupo ha hecho algún acto de puesta a disposición de los mismos al comprador.

(iv) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

(s) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(t) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(u) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

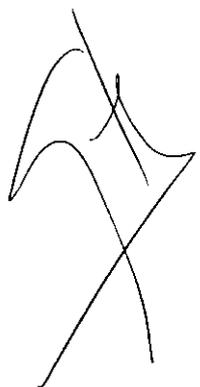
Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en los que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

**(iii) Valoración**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

**(iv) Compensación y clasificación**

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de los que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento al evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(w) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y envases usados, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Así mismo la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Igualmente, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de lámparas comprendidos en la categoría 5 del Anexo I del RD 208/2005, de 25 de febrero, dirigido por la Asociación Ambilamp.

Así mismo la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Por último, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

De esta forma y a través de dichos Sistemas Integrados, contribuye a que los residuos derivados de los productos que comercializa sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de Otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurrir.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (e) de esta nota.

(4) Información Financiera por Segmentos

El Grupo reporta internamente por segmentos de explotación, algunos de los cuales no son suficientemente relevantes para ser reportados de forma separada en estas cuentas anuales consolidadas. El detalle de la información financiera por segmentos se muestra en el Anexo V, el cual forma parte integrante de esta nota. Al 31 de enero de 2011 los segmentos de explotación principales son los siguientes:

- Alimentario: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en el territorio español.
- Inmobiliario: incluye el desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y/o explotación de centros comerciales.
- Francia: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en Francia.
- Otros: integra otros negocios como son la venta de equipamiento deportivo, las perfumerías, librería y ocio, agencias de viajes y otros menores.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

(5) Combinaciones de Negocios

a) Combinaciones de negocios producidas en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011

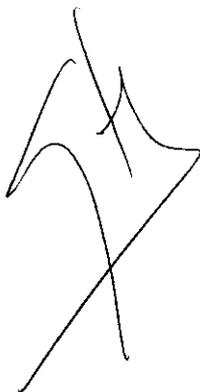
Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 se han producido las siguientes adquisiciones de participaciones:

Con fecha 28 de junio de 2010 el Grupo, a través de la Sociedad Cecosa Hipermercados, S.L. ha adquirido un 46,41% adicional al 46,40% que ya poseía en el ejercicio anterior del capital social de la sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. La sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. está domiciliada en Las Palmas y tiene como actividad principal la promoción y explotación de un Centro Comercial en Santa Cruz de Tenerife. El negocio adquirido ha generado para el Grupo, ingresos ordinarios y pérdidas consolidadas durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 73.764 miles de euros y 1.150 miles de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de febrero de 2010, el negocio adquirido hubiera generado para el Grupo unos ingresos ordinarios y unas pérdidas consolidadas por importe de 138.128 y 1.150 miles de euros, respectivamente.

La participación en el capital social de la sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. adquirida en el ejercicio 2010 se encuentra pignorada a favor de una serie de entidades financieras que forman el sindicato bancario, en garantía del crédito suscrito por la sociedad adquirida con fecha 23 de julio de 2007.

Asimismo, con fecha 18 de enero de 2011, el Grupo, a través de la Sociedad Cecosa Hipermercados, S.L., ha adquirido un 34,69% adicional al 11,71% que ya poseía en el ejercicio anterior de la sociedad Unibail Rodamco Benidorm, S.L, que se encuentra domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la promoción y explotación de un Centro Comercial en Alicante. El negocio adquirido ha generado para el Grupo pérdidas consolidadas durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importe de 7.035 miles de euros. El negocio adquirido no ha generado ingresos ordinarios para el Grupo.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En las mencionadas combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada por el Grupo, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos y pasivos asumidos, ha dado lugar a una diferencia de 13.636 miles de euros, de los cuales un importe de 9.369 miles de euros ha sido asignado al epígrafe de existencias inmobiliarias y un importe de 4.267 miles de euros se ha reconocido como fondo de comercio, que con posterioridad ha sido deteriorado al 100% como consecuencia del deterioro de valor del Centro Comercial de la sociedad adquirida.

b) Combinaciones de negocios producidas en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010 se produjeron las siguientes adquisiciones de participaciones:

Con fecha 30 de diciembre de 2009 el Grupo, a través de la sociedad Desarrollos comerciales de Ocio Lorca, S.L., adquirió un 47,17% adicional al 45,75% que ya poseía en el ejercicio anterior del capital social de la sociedad Desarrollos Comerciales y de Ocio Carcaixent, S.L. La sociedad Desarrollos Comerciales y de Ocio Carcaixent, S.L. está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la tenencia de inmuebles. El negocio adquirido generó para el Grupo unas pérdidas consolidadas durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2009 por importe de 788 miles de euros.

Un detalle agregado del coste de las combinaciones producidas durante los ejercicios 2010 y 2009, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Coste de las combinaciones		
Efectivo pagado	571	780
Activos entregados en dación de pago (nota 18)	20.000	-
Derechos de cobro compensados	<u>2.430</u>	<u>-</u>
Total coste de las combinaciones	<u>23.001</u>	<u>780</u>
Valor razonable de activos netos adquiridos	<u>18.734</u>	<u>780</u>
Fondo de comercio	<u>4.267</u>	<u>-</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes son como sigue:

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	31.01.11	31.01.10
Terrenos y construcciones	50.128	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4	-
Otro inmovilizado material	4	-
Otros activos intangibles	1	-
Activos financieros disponibles para la venta	38	2.940
Préstamos y cuentas a cobrar	3.500	-
Otros activos financieros	22.658	153
Otros activos	1	-
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	184	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.590	812
Existencias	82.868	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	<u>1.666</u>	<u>7.732</u>
<b>Total activos</b>	<b>162.642</b>	<b>11.637</b>
Pasivos financieros con entidades de crédito	(47.358)	-
Pasivos financieros por préstamos con terceros	(66.431)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(29.240)	(9.300)
Provisiones	-	(1.535)
Otros pasivos	<u>(879)</u>	<u>(22)</u>
<b>Total pasivos y pasivos contingentes</b>	<b>(143.908)</b>	<b>(10.857)</b>
<b>Total activos netos adquiridos</b>	<b><u>18.734</u></b>	<b><u>780</u></b>
Importe pagado en efectivo	571	780
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	<u>(1.666)</u>	<u>(7.732)</u>
<b>Flujo de efectivo pagado por la adquisición</b>	<b><u>(1.095)</u></b>	<b><u>(6.952)</u></b>

(6)

Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Al 31 de enero de 2011, el saldo de Activos no corrientes mantenidos para la venta corresponde, por un lado, al valor neto contable de un hipermercado, respecto al cual el Grupo ha concedido a un tercero una opción de compra, y a traspasos de inmovilizado material por importe de 64.866 miles de euros e inmovilizado intangible por importe de 20 miles de euros.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, el Grupo ha clasificado un grupo de activos como destinados para la venta por estimar que la enajenación de los mismos se producirá en el ejercicio que finalizará en 31 de enero de 2012.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La dotación a pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta realizada durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 665 miles de euros.

El Grupo enajenable de elementos al 31 de enero de 2011 está compuesto por determinados bienes inmuebles (23 supermercados, 2 hipermercados y 28 gasolineras) con un valor neto contable de 83.634 miles de euros, correspondiente en su mayoría a terrenos y construcciones.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, el Grupo ha llevado a cabo siete operaciones inmobiliarias que han consistido en la venta de 37 supermercados, 13 hipermercados, 2 plataformas, 1 gasolinera y determinadas galerías comerciales. En las mencionadas operaciones, el Grupo ha transmitido el grupo enajenable de elementos que al 31 de enero de 2010 se registraba bajo este epígrafe, con la excepción de un hipermercado, así como Activos no corrientes mantenidos para la venta que han sido clasificados bajo esta rúbrica durante el ejercicio 2010 y que correspondían a traspasos de inmovilizado material por importe de 48.585 miles de euros, e inversiones inmobiliarias por importe de 95.228 miles de euros (véase nota 8). Como resultado de tales operaciones, el Grupo ha reconocido un beneficio neto que asciende a 62.630 miles de euros (véanse notas 30 y 31).

Posteriormente, el Grupo ha procedido a arrendar los mencionados inmuebles, salvo en el caso de las galerías comerciales, mediante varios contratos de arrendamiento que reúnen los requisitos que determinan su clasificación como operativos.

Al 31 de enero de 2010 el saldo de Activos no corrientes mantenidos para la venta correspondía a traspasos de inmovilizado material por un valor neto contable de 206.039 miles de euros (véase nota 7) y de inversiones inmobiliarias que fueron traspasadas por un valor neto contable de 33.223 miles de euros (véase nota 8).

El grupo enajenable de elementos al 31 de enero de 2010 estaba compuesto por determinados bienes inmuebles (16 supermercados, 13 hipermercados, 2 plataformas y 4 galerías comerciales), con un valor neto contable de 239.262 miles de euros, correspondiente en su mayoría a terrenos y construcciones.

Durante el mes de diciembre de 2009 el Grupo realizó una operación inmobiliaria consistente en la venta de 13 supermercados por un importe de 35.592 miles de euros. Posteriormente, el Grupo procedió a arrendar los mencionados supermercados mediante un contrato de arrendamiento que reunía los requisitos que determinaron su clasificación como operativo, por lo que procedió a reconocer el resultado en la enajenación de los 13 supermercados por un importe de 17.991 miles de euros, que figuraban registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Al 31 de enero de 2011 activos no corrientes mantenidos para la venta por un importe acumulado de 83.331 miles de euros (212.760 miles de euros al 31 de enero de 2010) se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 se muestran en el Anexo VI adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 se han incluido en el coste de inmovilizado material gastos financieros por importe de 1.560 miles de euros (1.228 miles de euros al 31 de enero de 2010), siendo el importe total capitalizado al 31 de enero de 2011 de 26.444 miles de euros (39.862 miles de euros al 31 de enero de 2010).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, el Grupo ha traspasado del inmovilizado material al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles por un valor neto contable de 113.451 miles de euros (206.039 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 6), ya que tiene la intención de venderlos próximamente y cumplen las condiciones para ser clasificadas como tales.

Asimismo, ha traspasado al epígrafe de inversiones inmobiliarias inmuebles por un valor neto contable de 13.273 miles de euros (6.340 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 8) ya que los mismos se destinan a la obtención de rentas.

(a) Inmovilizado material afecto a garantías

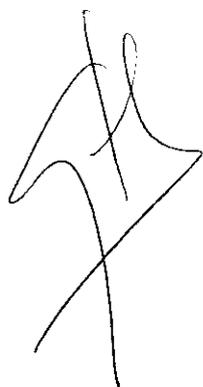
Al 31 de enero de 2011 inmovilizaciones materiales por un importe acumulado de 847.210 miles de euros (972.342 miles de euros al 31 de enero de 2010), se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de enero de 2011 y 2010 se incluyen elementos, básicamente construcciones, maquinaria, instalaciones y equipos para procesos de información, totalmente amortizados y, en su mayoría, todavía en uso, cuyo coste asciende, aproximadamente, a 924 millones de euros (818 millones de euros al 31 de enero de 2010).



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**(d) Activos ubicados en el extranjero**

El valor neto al 31 de enero de 2011 de las inmovilizaciones materiales correspondiente a las sociedades dependientes consolidadas y situadas fuera del territorio español asciende a 66.696 miles de euros (66.604 miles de euros al 31 de enero de 2010).

**(e) Compromisos**

Al 31 de enero de 2011 existen compromisos de compra de inmovilizado material por importe de 41.656 miles de euros (31.556 miles de euros al 31 de enero de 2010).

**(f) Pérdidas por deterioro**

Durante el ejercicio 2010 el Grupo ha reconocido pérdidas por deterioro de terrenos por importe de 34.669 miles de euros. Esta pérdida se ha fundamentado básicamente, en la determinación del valor de mercado de los activos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes (44.443 miles de euros correspondientes a construcciones en el ejercicio 2009).

**(8) Inversiones Inmobiliarias**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros					31.01.10
	31.01.09	Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	
<b>2009</b>						
Coste	239.536	8.179	-	3.671	-	251.386
Amortización	(26.372)	(9.036)	-	12.886	-	(22.522)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
	<u>213.164</u>	<u>(857)</u>	<u>=</u>	<u>16.557</u>	<u>-</u>	<u>228.864</u>
	Miles de euros					31.01.11
	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	
<b>2010</b>						
Coste	251.386	4.483	(1.521)	72.183	(420)	326.111
Amortización	(22.522)	(9.337)	86	11.615	-	(20.158)
Pérdidas por deterioro	-	(10.871)	-	(41.754)	-	(52.625)
	<u>228.864</u>	<u>(15.725)</u>	<u>(1.435)</u>	<u>42.044</u>	<u>(420)</u>	<u>253.328</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del coste de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Terrenos	131.164	84.399
Construcciones	<u>194.947</u>	<u>166.987</u>
	<u>326.111</u>	<u>251.386</u>

El concepto de traspasos al 31 de enero de 2011 incluye los realizados a Activos no corrientes mantenidos para la venta por un valor neto contable de 95.228 miles de euros (33.223 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 6), traspasos que provienen del epígrafe de Existencias Inmobiliarias por importe de 123.999 miles de euros (43.440 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 18) y traspasos procedentes del inmovilizado material por un valor neto contable de 13.273 miles de euros (6.340 miles de euros al 31 de enero de 2010) (véase nota 7).

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el Grupo no tiene adquiridos compromisos de compra relacionados con las inversiones inmobiliarias.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2011 asciende a 319.604 miles de euros (320.856 miles de euros al 31 de enero de 2010).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010 se incluyeron en el coste de inversiones inmobiliarias gastos financieros por importe de 1.360 miles de euros.

Al 31 de enero de 2011 inversiones inmobiliarias por un importe acumulado de 235.713 miles de euros (212.313 miles de euros al 31 de enero de 2010), se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(9) Fondo de Comercio y Otros Activos Intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los activos intangibles se muestra en el Anexo VII adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

(a) Activos intangibles afectos a garantías

Al 31 de enero de 2011 y 2010 no existen activos intangibles afectos a garantías.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Deterioros de Valor y Asignación del Fondo de Comercio(a) Evaluación de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Las políticas comerciales, la estrategia del negocio, imagen de marca y gerencia de gestión se diferencian claramente en Gestión Eroski y Gestión Caprabo y dan origen por tanto a dos gestiones diferenciadas en el segmento alimentario.

A continuación se presenta el importe a nivel de unidades de gestión de los fondos de comercio más significativos del Grupo a 31 de enero de 2011 y 2010, clasificada de acuerdo con la definición comentada:

	Miles de euros		
	31.01.11		
	<u>Alimentario</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Gestión Eroski	874.911	-	874.911
Gestión Caprabo	629.840	-	629.840
Perfumerías If (Dapargel, S.L.)	-	<u>63.627</u>	<u>63.627</u>
	<u>1.504.751</u>	<u>63.627</u>	<u>1.568.378</u>

	Miles de euros		
	31.01.10		
	<u>Alimentario</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Gestión Eroski	884.097	-	884.097
Gestión Caprabo	630.661	-	630.661
Perfumerías If (Dapargel, S.L.)	-	<u>63.627</u>	<u>63.627</u>
	<u>1.514.758</u>	<u>63.627</u>	<u>1.578.385</u>

El fondo de comercio más significativo es el procedente de la combinación de negocios del subgrupo Central Serveis Ciències, S.L. y Caprabo, S.A., y se encuentra distribuido entre las dos gestiones del Dominio Alimentario según los criterios y modelos de valoración utilizados en el informe de Distribución del Precio de Adquisición (DPA).

El importe recuperable se determina en base a proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada unidad de gestión.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Su detalle es como sigue:

	31.01.11		31.01.10	
	Alimentario	Otros	Alimentario	Otros
Dominio Eroski				
Tasa de crecimiento	2%	-	2,3%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	7,5%	-
Dominio Caprabo				
Tasa de crecimiento	2%	-	2,3%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	7,5%	-
Dapargel, S.L.				
Tasa de crecimiento	-	2%	-	2%
Tasa de descuento	-	8,5%	-	7,5%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada unidad de gestión dentro del segmento del negocio.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son netos de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

(11) Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación

El movimiento habido en las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Saldos al 1 de febrero	10.912	7.095
Adquisiciones	-	913
Variación del perímetro de consolidación	4.875	4.778
Otros movimientos	2.992	(1.685)
Participación en pérdidas	(51)	(189)
Saldos al 31 de enero	<u>18.728</u>	<u>10.912</u>

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo II.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas por el método de la participación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Activos	353.475	355.880
Pasivos	(299.133)	(319.141)
Patrimonio neto	(54.342)	(36.739)
Ingresos ordinarios	67.064	49.662
Pérdidas del ejercicio	1.167	(87)
Participación en el resultado	(51)	(189)

(12) Negocios Conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos se incluye en el Anexo III.

El detalle de los importes relacionados con el porcentaje de participación del Grupo en los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, ingresos y gastos para cada negocio conjunto y para los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 se expone en el Anexo IV.

(13) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2011 y 2010 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

	Miles de euros			
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
<u>31 de enero de 2010</u>				
Coste, coste atribuido o coste revalorizado	4.212	5.229	7.350	16.791
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	(1.399)	(1.342)	(5.273)	(8.014)
Valor neto contable al 31 de enero de 2010	<u>2.813</u>	<u>3.887</u>	<u>2.077</u>	<u>8.777</u>
<u>31 de enero de 2011</u>				
Coste, coste atribuido o coste revalorizado	1.900	774	7.268	9.942
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	(961)	(269)	(5.597)	(6.827)
Valor neto contable al 31 de enero de 2011	<u>939</u>	<u>505</u>	<u>1.671</u>	<u>3.115</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.11			31.01.10		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	1.027	(250)	777	2.645	(334)	2.311
Entre uno y cinco años	<u>802</u>	<u>(210)</u>	<u>592</u>	<u>1.903</u>	<u>(468)</u>	<u>1.435</u>
	1.829	(460)	1.369	4.548	(802)	3.746
Menos parte corriente	<u>(1.027)</u>	<u>250</u>	<u>(777)</u>	<u>(2.645)</u>	<u>334</u>	<u>(2.311)</u>
Total no corriente	<u>802</u>	<u>(210)</u>	<u>592</u>	<u>1.903</u>	<u>(468)</u>	<u>1.435</u>

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(14) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2011 y 2010 arrendados a terceros una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

Se presenta a continuación la descripción de los contratos de arrendamiento operativo más relevantes:

Entre los ejercicios terminados en 31 de enero de 2002 y 2004 Erosmer Ibérica, S.A., sociedad absorbida por Cecosa Hipermercados, S.L. realizó cuatro operaciones inmobiliarias consistentes en la venta a terceros de diversos inmuebles, comprensivos de 19 hipermercados y 4 galerías comerciales, habiéndose establecido con posterioridad una serie de contratos de arrendamiento por unos periodos, en dos casos improrrogables de 20 años y en otros dos por 25 años, prorrogables a potestad del arrendatario por otro periodo similar. Los mencionados contratos de arrendamiento establecen opciones de compra de importe significativo, que para la mayor parte de los inmuebles debe ser ejercitada por pares de centros, contractualmente fijado, es decir, el ejercicio de la opción de compra no se puede realizar sobre un solo centro, sino que se debe ejercitar sobre los centros por parejas, ya establecidos en los contratos de arrendamiento.

Para las operaciones de venta de inmuebles mencionadas anteriormente, dado el importe significativo de las opciones de compra, se entendió que no eran opciones favorables así como el hecho que deban ejercitarse por pares de centros para la mayor parte de los mismos. Dadas las características de estos contratos los Administradores consideran que debería tratarse como arrendamiento operativo, registrándose en servicios exteriores los alquileres satisfechos en cada período de devengo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente el Grupo ha realizado una serie de operaciones inmobiliarias, 11 en vigor a 31 de enero de 2011 (3 a 31 de enero de 2010), que han consistido en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplan un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 20 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se han realizado a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en estos contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza, en ninguno de los casos, sustancialmente el valor razonable de los activos arrendados.

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables al 31 de enero de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Hasta un año	154.475	108.741
Entre uno y cinco años	430.467	300.938
Más de cinco años	<u>717.102</u>	<u>350.084</u>
	<u>1.302.044</u>	<u>759.763</u>

(b) Como arrendador

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinadas galerías comerciales a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con los arrendamientos operativos existentes los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Hasta un año	14.428	21.477
Entre uno y cinco años	26.791	55.929
Más de cinco años	<u>9.504</u>	<u>65.888</u>
	<u>50.723</u>	<u>143.294</u>

(15) Activos Financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.11		31.01.10	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable				
Caja Laboral Popular, Coop. de crédito	25.532	-	25.019	-
Otras inversiones	5.996	-	6.662	-
Instrumentos de patrimonio a coste				
MCC Inversiones S.P.E., S. Coop.	35.849	-	35.849	-
Otras participaciones	<u>26.240</u>	<u>9.114</u>	<u>48.871</u>	<u>15.170</u>
	<u>93.617</u>	<u>9.114</u>	<u>116.401</u>	<u>15.170</u>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>212</u>	<u>239</u>	<u>212</u>	<u>798</u>
Préstamos y otras cuentas a cobrar	28.043	46.852	40.112	38.054
Créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 34)	3.690	44.648	5.801	14.172
Intereses devengados de créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 34)	-	2.302	-	310
Créditos por ventas de activos no corrientes	46.789	1.553	-	85
Fianzas y depósitos constituidos	39.096	5.612	38.448	7.065
Instrumentos financieros derivados (nota 21(c))	7.563	-	6.139	-
Otros activos financieros	<u>1.618</u>	<u>-</u>	<u>1.543</u>	<u>-</u>
	<u>126.799</u>	<u>100.967</u>	<u>92.043</u>	<u>59.686</u>
Deterioro de los activos financieros	<u>(9.039)</u>	<u>(3.809)</u>	<u>(9.227)</u>	<u>(3.811)</u>
Total activos financieros	<u>211.589</u>	<u>106.511</u>	<u>199.429</u>	<u>71.843</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Activos financieros disponibles para la venta incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito - Lan Kide Aurrezkia se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa.

Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes. El importe de la variación neta en el valor razonable de esta inversión en el ejercicio 2010, incluida la parte correspondiente a participaciones no dominantes, ha ascendido a 822 miles de euros (1.139 miles de euros en 2009) y ha sido registrado directamente en patrimonio neto.

- MCC Inversiones S.P.E. S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Gipuzkoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por varias de las sociedades del Grupo y registradas a su coste de adquisición.
- Activos financieros corrientes con varios vencimientos comprendidos entre un día y un año. Devengan tipos de interés anuales variables de mercado.

Préstamos y otras cuentas a cobrar corresponde a préstamos concedidos a terceros que devengan intereses anuales variables de mercado.

(16) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Clientes por ventas y prestación de servicios	66.483	65.258
Deudores por rappels	128.326	145.587
Anticipos a proveedores	14.144	8.801
Anticipos y créditos al personal	250	284
Deudores con empresas del grupo y asociadas (nota 34)	1.679	3.052
Deudores varios	88.607	59.244
Administraciones públicas deudoras	<u>26.759</u>	<u>54.315</u>
	326.248	336.541
Correcciones valorativas por incobrabilidad	<u>(28.595)</u>	<u>(25.173)</u>
Total	<u>297.653</u>	<u>311.368</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	24.489	47.567
Por devoluciones de impuestos	-	4.337
Por subvenciones	403	659
Otros conceptos	<u>1.867</u>	<u>1.752</u>
	<u>26.759</u>	<u>54.315</u>

El movimiento de las correcciones valorativas por incobrabilidad es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Saldos al inicio del ejercicio	(25.173)	(19.975)
Incorporaciones por adquisiciones de negocio	(624)	-
Dotaciones por deterioro de valor (nota 31)	(9.216)	(10.560)
Reversiones de deterioro de valor (nota 30)	3.486	2.510
Cancelaciones	2.932	2.772
Salidas del perímetro	-	80
Saldos al final del ejercicio	<u>(28.595)</u>	<u>(25.173)</u>

(17) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle al 31 de enero de 2011 y 2010 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10
Inmovilizado material	8.892	10.017	(6.298)	(9.759)	2.594	258
Activos intangibles	-	-	(33.043)	(41.237)	(33.043)	(41.237)
Existencias	27	29	(585)	(909)	(558)	(880)
Cancelación de gastos de establecimiento	-	164	-	-	-	164
Provisiones	29.357	23.982	(6.240)	(6.240)	23.117	17.742
Variación en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	1.710	929	(2.371)	(2.139)	(661)	(1.210)
Derivados	6.347	10.402	(427)	(1.624)	5.920	8.778
Otros	<u>3.591</u>	<u>1.352</u>	<u>(177)</u>	<u>(153)</u>	<u>3.414</u>	<u>1.199</u>
	49.924	46.875	(49.141)	(62.061)	783	(15.186)
Créditos por pérdidas a compensar	138.214	127.588	-	-	138.214	127.588
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>74.388</u>	<u>79.876</u>	-	-	<u>74.388</u>	<u>79.876</u>
Activos y pasivos netos	<u>262.526</u>	<u>254.339</u>	<u>(49.141)</u>	<u>(62.061)</u>	<u>213.385</u>	<u>192.278</u>
Movimientos del año					<u>21.107</u>	<u>37.015</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

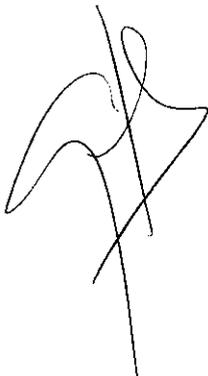
El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Inmovilizado material	2.336	(1.582)
Activos intangibles	8.194	16.474
Existencias	322	(884)
Cancelación de gastos de establecimiento	(164)	(3.103)
Provisiones	5.375	(19.715)
Derivados	-	(10)
Otros	<u>2.215</u>	<u>(1.493)</u>
	18.278	(10.313)
Créditos por pérdidas a compensar	10.626	39.298
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>(5.488)</u>	<u>3.267</u>
Total	<u>23.416</u>	<u>32.252</u>

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto por impuesto sobre las ganancias diferido es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Variación en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	549	(88)
Derivados	<u>(2.858)</u>	<u>4.851</u>
Total	<u>(2.309)</u>	<u>4.763</u>

Los Administradores del Grupo estiman que la reversión o realización de la mayor parte de los activos y pasivos por impuestos diferidos se producirá en un plazo superior a doce meses.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Los beneficios de la Sociedad dominante, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general, bonificado en un 50%. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997, la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la Cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gocen de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19% (18% en 2009). En el caso de determinadas sociedades dependientes residentes y que están sujetas a la legislación estatal, tributan al 30% y las sociedades sujetas a legislación foral tributan al 28%. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones. Eroski S. Coop., en su condición de cooperativa especialmente protegida, tiene una serie de beneficios fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gastos deducibles, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen al COFIP y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gastos deducibles, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas actividades.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida disfruta de una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Impuesto corriente	<u>23.158</u>	<u>15.929</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(18.278)	10.313
Deducciones y créditos fiscales reconocidos	<u>(5.138)</u>	<u>(42.565)</u>
	<u>(23.416)</u>	<u>(32.252)</u>
	<u>(258)</u>	<u>(16.323)</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Pérdida del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base general	(117.325)	(161.874)
Beneficio del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base especial	<u>52.447</u>	<u>76.648</u>
	<u>(64.878)</u>	<u>(85.226)</u>
Impuesto al 10,00%, cuota general	(11.732)	(16.187)
Impuesto al 19,00% (18,00% en 2009), cuota especial	9.965	13.797
Efecto de diferencias en tipos impositivos con la matriz	(66.867)	(66.320)
Ingresos no tributables	(10.039)	(55.567)
Gastos no deducibles	32.607	66.338
Ajustes de ejercicios anteriores	(10.137)	(10.562)
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	-	(908)
Deducciones fiscales aplicadas no reconocidas en ejercicios anteriores	(4.338)	(3.267)
Bases imponible negativas no activadas del ejercicio	92.301	58.191
Activos por impuestos diferidos aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(3.275)	(298)
Gastos por reducción de activos por impuestos diferidos	159	1.691
Ingresos por reversión de una reducción de activos por impuesto diferido	(59)	(204)
Diferencias por ajustes de consolidación y otros conceptos	<u>(28.843)</u>	<u>(3.027)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	<u>(258)</u>	<u>(16.323)</u>

El epígrafe de "Bases imponible negativas no activadas del ejercicio" por importe de 105.436 miles de euros se identifica con las bases imponible negativas generadas en el ejercicio por sociedades integrantes del Grupo que no activan sus bases imponible negativas.

En el epígrafe relativo a "Efecto de diferencias de tipos impositivos con la matriz" se incluye la diferencia por tipo de gravamen a efectos del IS conforme al siguiente detalle:

- Eroski, S. Coop. (matriz tipo general)	10%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio común	30%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio foral	28%

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes para el ejercicio 2010 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>	
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	3.305
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>8.094</u>
	<u>11.399</u>
<b>Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>	
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	(11.838)
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>(22)</u>
	<u>(11.860)</u>

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corriente es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Impuesto corriente	23.158	15.929
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(10.449)	(8.589)
Regularizaciones	<u>(4.176)</u>	<u>7.036</u>
	8.533	14.376
<b>Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes</b>	<u>3.305</u>	<u>3.483</u>
<b>Pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes</b>	<u>11.838</u>	<u>17.859</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En aplicación de los beneficios fiscales regulados en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades y en el artículo 42 del Real Decreto legislativo 4/2004 del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad y otras sociedades del Grupo han acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material en cada uno de los ejercicios en los que se generó cada plusvalía:

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Renta acogida</u> <u>a la exención/deducción</u>	<u>Periodo</u> <u>reinversión</u>
2003	11.338	2002 – 2003
2004	4.793	2004
2005	21.415	2005 – 2007
2006	26.318	2006 – 2007
2007	98.581	2007
2008	174.788	2008
2009	19.838	2009 y siguientes
2010 (estimada)	<u>102.510</u>	2010 y siguientes
	<u>459.581</u>	

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado sin límite temporal para las sociedades que tributen bajo régimen foral (Alava y Vizcaya) y dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades que tributen bajo régimen común distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, o a presentar al 31 de enero de 2011, las sociedades que forman el Grupo disponen de las siguientes bases imponibles negativas acumuladas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Año	Miles de euros		Último año (*)
	31.01.11	31.01.10	
1993	-	-	2008
1994	-	40	2009
1995	-	4.771	2010
1996	236	10.251	2011
1997	4.065	29.614	2012
1998	3.433	18.524	2013
1999	6.329	24.442	2014
2000	9.832	33.036	2015
2001	25.596	51.265	2016
2002	59.063	103.328	2017
2003	61.738	93.637	2018
2004	89.111	123.950	2019
2005	93.320	129.401	2020
2006	92.706	120.984	2021
2007	141.670	178.459	2022
2008	241.178	308.389	2023
2009	266.124	327.300	2024
2010 (estimado)	<u>397.927</u>	<u>-</u>	2025
	<u>1.492.328</u>	<u>1.557.391</u>	

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el importe de los créditos fiscales activados por bases imponibles negativas asciende a 138.214 y 127.588 miles de euros, respectivamente.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

Año de origen	Miles de euros				
	Inversiones	Creación de empleo	31.01.11		Aplicables hasta (*)
			Aplicables hasta (*)	Otros	
31.01.99	5.322	-	-	-	-
31.01.00	1.554	11	-	-	-
31.01.01	9.128	15	-	-	-
31.01.02	10.550	177	31.01.2016	-	-
31.01.03	704	407	31.01.2017	863	31.01.2013/31.01.2017
31.01.04	1.089	243	31.01.2018	1.064	31.01.2014/31.01.2018
31.01.05	923	210	31.01.2015/31.01.2019	3.006	31.01.2012/31.01.2015/31.01.2019
31.01.06	2.402	1.444	31.01.2015/31.01.2016/31.01.2020	387	31.01.2012/31.01.2013/31.01.2015
31.01.07	14.640	689	31.01.2016/31.01.2017/31.01.2021	7.994	31.01.2013/31.01.2016/31.01.2021
31.01.08	17.792	104	31.01.2017/31.01.2018/31.01.2022	2.242	31.01.2014/31.01.2017/31.01.2018
31.01.09	9.907	188	31.01.2019/31.01.2023	2.102	31.01.2023
31.01.10	-	51	-	2.925	31.01.2024
31.01.11	-	-	-	1.356	31.01.2025
	<u>74.011</u>	<u>3.539</u>		<u>21.938</u>	

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el importe de los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar activados asciende a 74.388 y 79.876 miles de euros, respectivamente.

(\*) De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueban medidas tributarias para el año 2009, se elimina el límite temporal (Alava y Vizcaya) de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota. Pese a que la citada Norma Foral tiene efectos a partir de 1 de enero de 2009, se añaden la Disposición Transitoria Décima y la Disposición Transitoria Trigésimo Tercera a la norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades que otorga efectos retroactivos a la eliminación del límite temporal de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota.

Por tanto, las cantidades pendientes de aplicar al inicio del ejercicio 2009 podrán ser aplicadas en años sucesivos sin atender al límite temporal de quince años existente con anterioridad a la entrada en vigor de la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueban medidas tributarias para el año 2009.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de las bases imponibles negativas y deducciones de la cuota de sociedades a las que afecta la Norma Foral 7/2008 y por lo tanto no tienen límite temporal, es como sigue:

Año	Miles de euros			
	Bases imponibles negativas	Inversiones	Creación de empleo	Otros
31.01.98	368	-	-	-
31.01.99	741	5.322	-	-
31.01.00	1.941	1.554	11	-
31.01.01	2.648	9.128	15	-
31.01.02	4.061	10.549	177	-
31.01.03	5.333	694	407	858
31.01.04	3.586	1.081	242	1.063
31.01.05	3.807	751	210	426
31.01.06	8.297	1.424	1.444	131
31.01.07	30.353	2.215	689	877
31.01.08	37.822	14.578	104	1.973
31.01.09	54.328	6.279	188	1.486
31.01.10	126.245	-	51	1.637
31.01.11 (estimado)	<u>127.533</u>	-	-	<u>994</u>
	<u>407.063</u>	<u>53.575</u>	<u>3.538</u>	<u>9.445</u>

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 y 2009 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre la cual se encuentra vigente.

Los Administradores de la Sociedad dominante y, en su caso, sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2010 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa fiscal en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de enero de 2011 la Sociedad y sus sociedades dependientes, en general, tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2007, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de febrero de 2006. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Comerciales	696.666	704.658
Inmobiliarias		
Terrenos y solares	145.282	240.058
Edificios en construcción	<u>111.819</u>	<u>169.041</u>
	953.767	1.113.757
Anticipos a proveedores	<u>1.632</u>	<u>1.350</u>
	<u>955.399</u>	<u>1.115.107</u>

El plazo de comercialización de las existencias inmobiliarias al 31 de enero de 2011 y 2010 se espera que sea superior a 12 meses. Los gastos financieros capitalizados en existencias inmobiliarias durante el ejercicio han ascendido a 6.123 miles de euros (7.871 miles a 31 de enero de 2010).

Los consumos en los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Compras netas	5.392.832	5.473.351
Variación de existencias	70.095	117.440
Dotación (reversión) del deterioro de valor de las existencias	<u>(3.916)</u>	<u>6.286</u>
	<u>5.459.011</u>	<u>5.597.077</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 la variación del epígrafe de existencias con respecto al ejercicio anterior es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Existencias al 1 de febrero de 2009	1.355.819
Existencias netas de sociedades que se incorporan y salen del perímetro de consolidación	(73.350)
Variación de existencias	(117.440)
Depreciación de existencias	(6.286)
Trasposos a inversiones inmobiliarias (nota 8)	(43.440)
Otros movimientos	<u>(1.546)</u>
Existencias al 31 de enero de 2010	<u>1.113.757</u>
Existencias netas de sociedades que se incorporan y salen del perímetro de consolidación	52.776
Variación de existencias	(70.095)
Depreciación de existencias	3.916
Trasposos a inversiones inmobiliarias (nota 8)	(123.999)
Existencias entregadas en pago de combinaciones de negocios (nota 5)	(20.000)
Otros movimientos	<u>(2.588)</u>
Existencias al 31 de enero de 2011	<u>953.767</u>

La cifra de compras netas al 31 de enero de 2011 incluye 53.336 miles de euros correspondientes a las efectuadas en monedas distintas del euro (52.604 miles de euros al 31 de enero de 2010).

(a) Seguro

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(b) Existencias afectas a garantías

Existencias inmobiliarias por un importe de 177.157 miles de euros (318.332 miles de euros al 31 de enero de 2010) se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por las sociedades del Grupo (véase nota 22).

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Compromisos de compra

Al 31 de enero de 2011 existen compromisos de compra de existencias inmobiliarias por importe de 4.000 miles de euros (64.250 miles de euros en 2010).

Los Administradores de la Sociedad estiman que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

(19) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Caja y bancos	303.978	288.788
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	<u>24.094</u>	<u>18.474</u>
	<u>328.072</u>	<u>307.262</u>

Los depósitos a corto plazo en entidades de crédito han devengado interés a tipos variables de mercado.

(20) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento del Resultado Global se presenta en el Anexo IX.

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero de 2011 y 2010 del capital social cooperativo es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	484.719	468.470
Socios consumidores	<u>513</u>	<u>712</u>
	<u>485.232</u>	<u>469.182</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo de interés legal, incrementado en seis puntos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerlas.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el tipo de interés anual remunerado de las aportaciones obligatorias al capital social ha sido el 4,50%, calculado sobre el importe de las aportaciones que ostentan los socios durante el ejercicio, habiéndose devengado en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 intereses (que por tratarse de un instrumento de patrimonio tienen tratamiento de dividendos) por importe de 22.061 miles de euros, (21.894 miles de euros al 31 de enero de 2010), que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta, de los balances de situación consolidados adjuntos.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se produzca la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.

Si la Asamblea General acuerda no adquirir las "aportaciones financieras subordinadas exsocios" cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 un importe de 2.560 y 3.525 miles de euros del capital social, respectivamente, está pendiente de desembolso.

El objetivo principal del Grupo en la gestión del capital y del conjunto de partidas que conforman el patrimonio neto es el de proporcionar la base necesaria que junto con la captación de financiación externa propicie el desarrollo de la actividad bajo un equilibrio financiero razonable. Se consideran incorporadas a estos efectos las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) con independencia de su clasificación contable en patrimonio neto o en pasivo, pues sus características de perpetuidad y subordinación hacen que cumplan la misma función.

La estrategia de gestión de capital seguida es la de mantener un ratio de fondos propios en relación al pasivo total que sea superior a 0,20.

Para la consecución del equilibrio financiero señalado con anterioridad, las actuaciones básicas emprendidas por el Grupo han consistido en:

- La distribución de resultados en la Sociedad dominante que mantiene en el patrimonio neto el 100% del excedente positivo de la Cooperativa.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

- La capitalización de las retribuciones al capital de los socios de trabajo, que tras la aprobación por la Asamblea General, se ha concretado en la incorporación al capital de los intereses devengados en 2009 y que no habían sido abonados a 31 de enero de 2010. Del mismo modo, y respecto de los intereses devengados en 2010 por las aportaciones obligatorias, las cuales no han sido abonadas a 31 de enero de 2011, se prevé que la Asamblea General apruebe su incorporación al capital.
- Adecuación de la política financiera a la situación del equilibrio financiero del Grupo, priorizando la consecución del mencionado equilibrio respecto a la expansión.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el ratio se ha determinado de la siguiente forma, en miles de euros:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Patrimonio neto	1.010.410	1.109.710
AFSE en pasivos financieros	<u>342.649</u>	<u>347.677</u>
Fondos propios considerados	<u>1.353.059</u>	<u>1.457.387</u>
Total pasivo (descontados AFSE)	<u>4.845.432</u>	<u>5.288.478</u>
Ratio fondos propios/Total pasivo	<u>0,28</u>	<u>0,28</u>

El ratio se mantiene respecto al ejercicio anterior y se encuentra alejado del límite establecido de 0,20.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Ganancias Acumuladas

El detalle de ganancias acumuladas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Reservas de la matriz		
Reservas de transición	10.188	10.188
Resultados de ejercicios anteriores	(14.629)	(11.098)
Otras reservas		
Reservas estatutarias	343.672	334.582
Reservas de fusión	126	-
Otras reservas	714.582	599.178
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(751.084)	(532.706)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación	(7.345)	(10.243)
Resultado del ejercicio	<u>(85.311)</u>	<u>(75.694)</u>
	<u>210.199</u>	<u>314.207</u>

(c) Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Reserva por Fondo de Comercio

La reserva por fondo de comercio será dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o este fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

(e) Reserva legal

Determinadas sociedades del Grupo están obligadas a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y/o socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(f) Distribución de resultados de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado que el Consejo Rector de Eroski, S. Coop. propondrá a la Asamblea General de Socios es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio después de los intereses de las aportaciones	44.658	47.491
Dotación a la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.466)</u>	<u>(4.749)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>40.192</u>	<u>42.742</u>
Distribución:		
Retornos cooperativos	8.931	18.997
Fondo de Reserva Obligatorio	8.932	9.498
Reservas voluntarias	21.926	13.844
Reserva obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>	<u>403</u>
	<u>40.192</u>	<u>42.742</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(g) Declaración de responsabilidad de los Administradores

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010, formuladas en la reunión del 27 de abril de 2011, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado del ejercicio 2010 incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

(h) Fondos capitalizados

Corresponde en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000, la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros dividido en 12.000.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- a) Se producirá el pago en efectivo, en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- b) En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de que se produzcan las condiciones para el pago de intereses descritas anteriormente, las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Al 31 de enero de 2011 el tipo de interés anual aplicado ha sido el 3,726% (4,79% en 2010). Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 se ha devengado en concepto de intereses (que por tratarse de un instrumento del patrimonio tienen el tratamiento de dividendos) un importe de 10.097 miles de euros (13.830 miles de euros en 2009), que debe ser liquidado al cumplirse el apartado a) anterior y que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta del balance consolidado adjunto.

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

A 31 de enero de 2011 y 2010 la Sociedad tiene adquiridas AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros.

El detalle al 31 de enero de 2011 de estos instrumentos de patrimonio es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Instrumentos de patrimonio emitidos	287.455	287.455
Instrumentos de patrimonio propio adquiridos	<u>(29.847)</u>	<u>(29.847)</u>
	<u>257.608</u>	<u>257.608</u>

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(21) Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.11		31.01.10	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables	343.286	-	348.330	-
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito (nota 22)	2.031.254	512.883	2.515.952	449.594
De deudas por préstamos con terceros	401.684	74.807	393.252	34.625
Pasivos por arrendamientos financieros	592	778	1.435	2.311
Instrumentos financieros derivados	31.769	-	40.795	155
Créditos con empresas del grupo y asociadas (nota 34)	-	1.307	-	-
Otros pasivos financieros (nota 24)	<u>710</u>	<u>2.670</u>	<u>2.891</u>	<u>10.650</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.809.295</u></b>	<b><u>592.445</u></b>	<b><u>3.302.655</u></b>	<b><u>497.335</u></b>

(a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales. Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 se ha devengado un importe de 14.617 miles de euros, equivalente al 4,226% de interés anual al 31 de enero de 2011 que figura registrado en el epígrafe de gastos financieros y deudas de aportaciones financieras subordinadas, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (18.831 miles de euros al 31 de enero de 2010, equivalente al 5,29% de interés anual al 31 de enero de 2010) (véase nota 33).

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

(b) Deudas por préstamos con terceros

Deudas por préstamos con terceros no corriente al 31 de enero de 2011 y 2010 incluye un importe de 304 millones de euros, más los intereses devengados al 31 de enero de 2011 por importe de 33 millones de euros (20 millones de euros al 31 de enero de 2010), en concepto de coste estimado hasta la fecha de las participaciones pendientes de compra de la sociedad participada Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de la sociedad Caprabo, S.A.

(c) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	Miles de euros				
	31.01.11		31.01.10		
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	
	No corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Derivados mantenidos para negociar					
Permutas de tipo de interés	-	2.520	-	3.153	-
Derivados de inflación	<u>7.563</u>	-	<u>6.139</u>	-	-
	7.563	2.520	6.139	3.153	-
Derivados de cobertura					
Permutas de tipo de interés	-	<u>29.249</u>	-	<u>37.642</u>	<u>155</u>
	<u>7.563</u>	<u>31.769</u>	<u>6.139</u>	<u>40.795</u>	<u>155</u>
	(nota 15)		(nota 15)		

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

En los ejercicios 2011 y 2010 los únicos derivados que posee el Grupo son derivados de tipo de interés e inflación.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Derivados de tipo de interés e inflación

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), el Grupo utiliza un modelo propio de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable de los derivados de inflación, el Grupo utiliza un modelo propio de valoración de derivados de inflación, utilizando como inputs las curvas de mercado de inflación española. Para la determinación del valor razonable del Collar, la sociedad utiliza un modelo de valoración de opciones, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los strikes y vencimientos de dichas opciones.

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo. El objetivo de la contratación para riesgo de inflación es acotar, mediante la contratación de Swaps recibe fijo y paga variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a ingresar por el cobro de alquileres del Grupo.

Los derivados de cobertura, todos ellos correspondientes a permutas de tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2011 y 2010 y su valor razonable a dicha fecha son los siguientes:

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
				2011	2012	2013	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(19.361)	184.854	181.505	177.582	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	1,49%-3,61%	30/09/2022	(8.805)	1.004.760	998.847	930.929	Euribor 1-3 meses
Eroski, S. Coop. Puerta Marítima	1,49%-2,46%	17/01/2014	(1.061)	89.311	87.322	69.385	Euribor 1 mes
Ondara, S.L.	2,63%	30/06/2016	(22)	15.477	14.559	13.791	Euribor 3 mese
			<u>(29.249)</u>	<u>1.294.402</u>	<u>1.282.233</u>	<u>1.191.687</u>	

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.10	Nominal pendiente			
				2010	2011	2012	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(23.826)	187.628	184.854	181.505	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	1,49%-3,61%	30/09/2022	(12.316)	1.107.712	1.061.939	927.247	Euribor 1-3 meses
Eroski, S. Coop.	1,49%-2,46%	17/01/2014	(1.500)	206.995	172.150	161.889	Euribor 1 mes
DCOI de Orense, S.A.	1,85%	02/08/2010	(155)	18.000	-	-	Euribor 3 mese
			<u>(37.797)</u>	<u>1.520.335</u>	<u>1.418.943</u>	<u>1.270.641</u>	

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Un resumen de los derivados mantenidos para negociar sobre tipos de interés e inflación contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2011 y 2010 y su valor razonable a dicha fecha es como sigue:

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
					2011	2012	2013	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(1.684)	16.074	15.783	15.442	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	IRS	1,49%	17/01/2012	(202)	77.496	69.779	-	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	IRS	1,49%	17/01/2012	(217)	82.839	74.567	-	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	Collar	5,25%- 3,89%	25/03/2013	(417)	17.500	17.500	17.500	Euribor 6 meses
				(2.520)	193.909	177.629	32.942	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
					2011	2012	2013	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	7.563	18.592	18.592	18.592	Inflación española

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.10	Nominal pendiente			
					2010	2011	2012	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(2.072)	16.316	16.074	15.783	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	IRS	2,46%	17/01/2014	(257)	20.326	20.326	20.326	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	Collar	3,89- 5,25%	25/03/2013	(824)	17.500	17.500	17.500	Euribor 6 meses
				(3.153)	54.142	53.900	53.609	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.10	Nominal pendiente			
					2010	2011	2012	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	6.139	18.592	18.592	18.592	Inflación española

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha optado por la contabilidad de coberturas que permite la NIC 39, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por el Grupo, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas. En el caso de los IRS de la Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se ha designado como cobertura contable el 92% del nominal de los mismos, el restante 8% registrará sus cambios de valor razonable en Cuentas de Resultados.

En el caso de los Swap de Inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean no se considera cobertura contable.

El Collar de tipos de interés contratado por Eroski no se ha designado como cobertura contable, por tanto a nivel consolidado registrará sus cambios de valor en Cuentas de Resultados.

Durante el ejercicio 2009-2010 el Grupo ha realizado amortizaciones anticipadas de las financiaciones cubiertas en Relaciones de Cobertura, por lo que el Grupo ha reconocido directamente en Cuentas de Resultados el importe acumulado en Patrimonio Neto correspondiente al nominal amortizado de la partida cubierta. El importe reconocido en Cuentas de Resultados asciende a (419) miles de euros.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2011 asciende a un importe antes de impuestos de 29.026 miles de euros.

Durante el ejercicio 2009-2010, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe neto antes de impuestos de (11.123) miles de euros (19.501 miles de euros en 2010) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de 29.630 miles de euros (9.603 miles de euros en 2010), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada. Asimismo se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Ingresos por alquileres un importe antes de impuestos de 1.216 miles de euros (1.212 miles de euros en 2010), a medida que se registraban los alquileres que estaban siendo cubiertos según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, a nivel consolidado, y por ineficiencias contables durante el ejercicio 2011 asciende a (1.828) miles de euros (307 miles de euros en 2010).



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2011, es de 31.769 miles de euros (40.950 miles de euros a 31 de enero de 2010).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2011 y 2010) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro, cuantificadas a efectos de este análisis en +/- 0,5%

<u>Sensibilidad</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	19.313	25.747
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(19.720)	(26.422)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, el Grupo estaría cubierto ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivos tanto prospectiva como retrospectivamente, la variación de valor razonable de estos derivados se registraría en el 92% en Patrimonio Neto, si se mantiene la efectividad actual. El restante 8% se registraría en Cuentas de Resultados.

Análisis de sensibilidad a la inflación

Las variaciones de valor razonable de los derivados de inflación contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de inflación española. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2011, es de 7.563 miles euros (6.139 miles de euros a 31 de enero de 2010).

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2011 y 2010) del valor razonable, de los derivados registrados en Cuenta de Resultados, ante cambios en la curva de inflación española cuantificados, a efectos de este análisis, en un +/- 2%.

<u>Sensibilidad</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
+2% (incremento en la inflación española)	(285)	(300)
-2% (descenso en la inflación española)	288	308

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de inflación registran aumentos de su valor razonable positivo ante movimientos a la baja de la inflación española, ya que el Grupo tiene fijada la inflación a recibir. Ante movimientos de la inflación al alza, el valor razonable positivo de dichos derivados se vería disminuido.

Al no haber sido designados como cobertura contable la variación de valor razonable de estos derivados se registraría en su totalidad en Cuentas de Resultados.

(22) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Su detalle al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.01.11</u>		<u>31.01.10</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Crédito sindicado	1.906.395	498.148	2.294.735	381.068
Préstamos y créditos bancarios	124.859	12.808	177.698	66.981
Pólizas de crédito y otros	-	1.927	43.519	1.545
	<u>2.031.254</u>	<u>512.883</u>	<u>2.515.952</u>	<u>449.594</u>
	(nota 21)	(nota 21)	(nota 21)	(nota 21)

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Crédito sindicado al 31 de enero de 2011 corresponde a la financiación sindicada formalizada por el Grupo con diversas entidades de crédito e instrumentada mediante el otorgamiento de varios contratos de crédito a partir de septiembre del ejercicio 2007 y vencimiento correspondiente al último de estos créditos el 31 de marzo de 2020 (22 de diciembre de 2017 al 31 de enero de 2010), tras entrar en vigor, durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, la cláusula de refinanciación prevista en uno de los mencionados contratos de crédito sindicado. Esta clasificación aglutina, entre otros, la parte sustancial del endeudamiento que en ejercicios anteriores se recogía bajo la rúbrica de préstamos y créditos bancarios y que correspondía a financiaciones bilaterales otorgadas con diversas entidades, la cual ha sido integrada en un único contrato otorgado en diciembre de 2009. Diversas sociedades del Grupo Eroski, beneficiarias de dos de los contratos que integran la mencionada financiación sindicada y que representan el 83% (90% al 31 de enero de 2010) de saldo a 31 de enero de 2011, responden solidariamente de las obligaciones derivadas de dichos créditos y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Eroski. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski cerradas a 31 de enero de 2011 arrojan un cumplimiento de los referidos ratios. Estos créditos sindicados devengan tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial que al 31 de enero de 2011 se encuentran en un intervalo de entre el 1,92 % y el 3,53 % (entre el 1,15% y el 3,214% al 31 de enero de 2010).

El riesgo de tipo de interés tomado por el Grupo ha sido parcialmente objeto de cobertura (nota 21(c)).

Adicionalmente, la devolución de la financiación sindicada se encuentra garantizada por garantía hipotecaria otorgada sobre determinados elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos par la venta (véanse notas 6, 7, 8 y 18), así como por la constitución de derechos de prenda otorgados sobre las participaciones de determinadas entidades, de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de diversas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo la financiación sindicada preexistente.



Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2011 y 2010 corresponde a los concedidos por diversas entidades de crédito, con varios vencimientos siendo el último de ellos en diciembre de 2022 y que devengan tipos de interés, generalmente variables referenciados al Pibor o Euribor más un determinado porcentaje. Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2011 y 2010 gozan de garantía hipotecaria de diverso inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias inmobiliarias (véanse notas 7, 8 y 18). Los vencimientos a corto plazo de estos préstamos y créditos figuran registrados en el capítulo de pasivos financieros por deudas en entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Incluido en los préstamos y créditos bancarios no corrientes descritos en el párrafo anterior se encuentra registrado un importe pendiente de pago de 100.050 miles de euros al 31 de enero de 2011 (106.031 miles de euros al 31 de enero de 2010) de un préstamo concedido a la sociedad participada Equipamiento Familiar y Servicios, S.A., por un importe original de 145.000 miles de euros el 15 de octubre de 2001, básicamente para la adquisición de cinco centros comerciales. En garantía del cumplimiento de este préstamo dicha sociedad ha constituido una hipoteca sobre los inmuebles adquiridos. Asimismo este préstamo se encuentra avalado por determinadas sociedades del Grupo, de acuerdo con determinadas premisas en cada caso. El vencimiento a corto plazo de este crédito figura registrado en el capítulo de pasivos financieros por deudas con entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 9.228 miles de euros (7.813 miles de euros al 31 de enero de 2010).

(23) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Proveedores	1.199.709	1.172.954
Acreeedores con empresas del grupo (nota 34)	4.237	3.764
Acreeedores, prestación servicios	208.848	187.182
Anticipos de clientes	5.179	8.176
Otras deudas		
- Remuneraciones pendientes de pago	55.724	55.378
- Administraciones públicas	69.257	95.531
- Proveedores de inmovilizado	56.459	62.679
- Otras deudas	38.340	69.202
- Ajustes por periodificación	9.970	11.503
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	<u>5.001</u>	<u>6.377</u>
	1.652.724	1.672.746
Provisiones por operaciones de tráfico	<u>120</u>	<u>683</u>
	<u>1.652.844</u>	<u>1.673.429</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, al 31 de enero de 2011 el Grupo mantiene un importe de 10.917 miles de euros pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Cooperativas, se destinará anualmente al menos un 10% de los excedentes netos, al COFIP, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible. Los importes dotados en el fondo se liquidan durante el ejercicio posterior mediante el cumplimiento de los fines para los que ha sido dotado.

Este fondo es inembargable y además del excedente destinado a ello, incorpora las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones al COFIP tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo. Su movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldos no corrientes	Saldos corrientes
Saldo al 31 de enero de 2009	23.499	6.881
Dotaciones del ejercicio	4.808	-
Traspaso a pasivo corriente	(6.211)	6.211
Aplicaciones	-	(6.715)
Saldo al 31 de enero de 2010	<u>22.096</u>	<u>6.377</u>
Dotaciones del ejercicio	4.019	527
Traspaso a pasivo corriente	(3.413)	3.413
Aplicaciones	(11.887)	(5.316)
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>10.815</u>	<u>5.001</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Un importe de 3.413 miles de euros correspondientes al COFIP al 31 de enero de 2011 se ha clasificado en el capítulo de otros pasivos corrientes (6.211 miles de euros al 31 de enero de 2010).

El detalle de las dotaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, desglosando por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Importe en función de los excedentes positivos (nota 31)	4.466	4.749
Donaciones y otras ayudas	<u>80</u>	<u>59</u>
	<u>4.546</u>	<u>4.808</u>

El importe de este Fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, en el ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, desglosando por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Formación y educación de sus socios y trabajadores	2.479	3.272
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	1.335	1.527
Traspaso a Fundación Grupo Eroski	12.887	1.222
Asistencias en el entorno social	215	293
Promoción cultural	<u>287</u>	<u>401</u>
	<u>17.203</u>	<u>6.715</u>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA	14.112	48.982
Por retenciones practicadas	12.501	9.276
Por otros conceptos	23.652	17.775
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>18.992</u>	<u>19.498</u>
	<u>69.257</u>	<u>95.531</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(24) Otros Pasivos Financieros

Otros pasivos financieros no corrientes al 31 de enero de 2010 incluían desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones por importe de 2.891 miles de euros correspondientes a otras participaciones de Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A. y Unión de Detallistas y Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A. (actualmente absorbida por Cecosa Supermercados, S.L.) (véase nota 21).

(25) Política y Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgos de Eroski se basa en un proceso de identificación, evaluación y puesta en marcha de planes de acción para mitigar la exposición al riesgo, control, seguimiento y posterior ajuste en su caso. Los criterios de mejora continua establecidos para una óptima gestión de los riesgos, permiten adecuar las medidas definidas e incorporar nuevas pautas de actuación de manera ágil de modo que la organización esté siempre preparada para afrontar una eventual crisis en condiciones óptimas. Adicionalmente y respecto de aquellos riesgos susceptibles de ser trasladados a entidades aseguradoras, se suscribe la correspondiente póliza en condiciones proporcionales al nivel de potencialidad de materialización de dicho riesgo.

Los riesgos que se gestionan y controlan son agrupados en las siguientes categorías:

A. RIESGOS ESTRATÉGICOS Y EMPRESARIALESA.1. Riesgos derivados de la política comercial

La fijación de los precios de venta se gestiona en Eroski de forma centralizada, teniendo en cuenta las características individuales del entorno competitivo de cada centro, así como las de las distintas tipologías de productos. El precio de los artículos, por tanto, está adaptado por centro y producto.

En este sentido, la determinación del precio está principalmente vinculada a conseguir una posición competitiva del producto. Si la política de precios ha sido siempre un factor característico en el sector de distribución, la situación de descenso del consumo ha elevado la importancia de esta palanca comercial.

En cualquier caso, éste es un riesgo considerado como consustancial a la actividad ordinaria de la sociedad y en su organización se han definido los sistemas y recursos necesarios para su adecuada gestión, manteniendo una fuerte posición competitiva con ello.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

A.2. Riesgos derivados del mercadoRiesgo derivado de la modificación de los hábitos de consumo

El cambio en los hábitos del consumidor exige de los distribuidores eficientes una política de precios que integre una definición de las gamas adecuadas a las necesidades del cliente. Para dar respuesta ágil a dichos cambios, la gestión comercial integra la mejora de la eficiencia como garante de la sostenibilidad del esfuerzo competitivo. Es un riesgo inherente a la actividad de distribución comercial minorista, y por lo tanto las medidas de adecuación a los cambios detectados se integran en el desarrollo de las estrategias de la empresa.

Riesgo derivado de la concentración de operadores

En los mercados de distribución actuales, cada vez más competitivos y concentrados, es necesario disponer de una capacidad de compra suficiente que permita seguir compitiendo en condiciones adecuadas. Este es considerado como otro de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias, entre las que se encuentra la política de alianzas internacionales en la gestión de las compras, que permite mitigar la exposición al riesgo de competir con operadores de presencia multinacional.

Riesgo derivado del deterioro del valor de los activos

La actividad económica es cíclica, y por lo tanto su evolución puede afectar al valor de los activos del Grupo, lo que se manifiesta en los siguientes riesgos:

- Riesgo de escenarios macroeconómicos que deriven en la aplicación de hipótesis más o menos restrictivas en las valoraciones de activos mediante descuento de flujos de caja.
- Riesgo de deterioro de los mercados inmobiliarios, y en consecuencia, de las tasaciones de inversiones inmobiliarias realizadas de cara a la expansión de la actividad.

En ambos casos, la Sociedad cuenta con un procedimiento sistemático de aplicación general para realizar un seguimiento de las fluctuaciones del mercado en que opera, en orden a asegurar la permanente actualización del valor de los activos y garantizando el ajuste de los mismos según lo previsto en las respectivas normas vigentes de valoración.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

La evolución económica experimentada en el ejercicio 2010 ha implicado la realización de ciertos ajustes en la valoración de activos, consustanciales a la monitorización continua de los puntos de venta, y a la evolución del sector inmobiliario. De esta forma, las valoraciones al cierre de ejercicio han sido ajustadas de conformidad con los procedimientos de actuación definidos por el Grupo, y siguiendo los criterios de valoración contenidos en las normas vigentes.

**A.3. Riesgos financieros**

Las actividades de la organización están expuestas a diversos riesgos financieros que determinan el Plan Director de su gestión y cuyo objeto es tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de Eroski. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económica Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores.

**Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

El Grupo mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2011 es de 7.508 miles de euros, correspondientes a 13.312 miles de dólares (9.406 miles de euros y 13.270 miles de dólares para el ejercicio 2009).

**Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Riesgo de liquidez

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores respecto a la gestión de este riesgo permiten, por un lado, disponer de la financiación suficiente para una gestión ordinaria del negocio y, por otro lado, que los compromisos de repago de esa financiación sean adecuadamente atendidos y, adicionalmente, resulten gestionables en plazo desde la perspectiva de su eventual reordenación futura.

En el ámbito del negocio de promoción de centros comerciales desarrollado por determinadas sociedades que forman parte del Grupo Eroski, a finales del ejercicio se han iniciado las gestiones necesarias que permitan adecuar los vencimientos de las facilidades financieras otorgadas para la referida promoción a la fase de explotación comercial de los activos promovidos. Se espera que estas actuaciones se desarrollen y concluyan durante el ejercicio 2011.

La exposición del Grupo Eroski al riesgo de liquidez se presenta en el Anexo VIII que recoge la deuda al cierre del ejercicio por vencimientos residuales y a valor de reembolso.

Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos, y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

La política mantenida en ejercicios anteriores, consistía en no utilizar con carácter general instrumentos de cobertura de este riesgo, y ello sin perjuicio de que se hubieran concertado en el marco de operaciones de endeudamiento específicas. Sin embargo, y durante el ejercicio 2009 se modificó la mencionada política, con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en largo plazo.



(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

En este sentido, se ha optado por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un periodo que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

Si, para aquellos pasivos financieros que no han sido objeto de los mencionados instrumentos de cobertura, los tipos de interés fluctuaran 50 puntos básicos y supuesto que las restantes variables se mantuvieran inalteradas, esta circunstancia provocaría una fluctuación aproximada de 9,7 millones de euros en 2010, en el beneficio antes de impuestos (10,0 millones en 2009).

#### A.4. Riesgos derivados de la seguridad alimentaria

La actividad de distribución alimentaria está directamente expuesta a riesgos relacionados con la calidad y seguridad de los productos alimentarios puestos a la venta en su red comercial, considerado como un riesgo inherente al desarrollo de dicha actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias que tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la salud de los consumidores. Entre las medidas existentes, de contrastada efectividad, se encuentran los Protocolos de Actuación y Manuales de Crisis Alimentarias concertados con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), entre otros organismos que permiten minimizar la exposición a dicho riesgo por parte de los consumidores. Estos procedimientos permiten retirar de los lineales de los puntos de venta cualquier producto que suponga riesgo para la salud de los consumidores en un período inferior a 24 horas.

#### B. RIESGOS OPERACIONALES

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Eroski están expuestas a riesgos muy variados y de distinto nivel de impacto y probabilidad.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Algunos de ellos, como la posibilidad de una huelga de transporte, o de una alerta sanitaria tienen impacto directo en la evolución de la cifra de negocios del Grupo, mientras que otros, como la Prevención de Riesgos de carácter Laboral o de LOPD están asociados con el elevado número de trabajadores y de operaciones registradas en el Grupo.

Así, pese a que muchos de los riesgos son difíciles de prever, el Grupo desarrolla programas que aseguran la mitigación de los daños en caso de su materialización.

**B.1. Riesgos derivados de la gestión de la calidad**

Eroski mantiene como elemento básico de su actuación, una estrategia de compromiso con la gestión de la calidad, como medio de alcanzar el nivel de competitividad requerido y la respuesta consecuente con la defensa de los intereses de los consumidores, la calidad y utilidad de nuestros productos.

**B.2. Riesgos de los Sistemas de Información**

Dadas las características de la actividad de distribución minorista, uno de los elementos de riesgo más sensible es el de la seguridad de los sistemas de información. Para garantizar la fiabilidad de dichos sistemas de información y evitar daños producidos por fallos en los mismos, sigue una estrategia de consolidación y centralización de sistemas y aplicaciones en Centros de Proceso de Datos (CPD's) en ubicaciones independientes con las máximas medidas de seguridad, cuya función es la de ser el soporte gemelo y simultáneo de todos los sistemas de información que soportan la actividad de la Sociedad. En paralelo, se cuenta con medidas preventivas del uso fraudulento de instrumentos de pago y con el soporte necesario para garantizar la fiabilidad de los sistemas contables y financieros.

**B.3. Riesgos por protección de datos de carácter personal**

La diversidad de servicios ofrecidos a los clientes de Eroski y la constante gestión de personas (socios/trabajadores) en la actividad ordinaria de la organización convierte este riesgo como inherente al desenvolvimiento ordinario de la actividad, y genera un volumen de datos de carácter personal, que requiere ser tratado con las máximas garantías. Con el fin de poder controlar el riesgo efectivo en este ámbito, la protección de datos es gestionada con un enfoque de mejora continua, mediante la implantación de medidas de protección permanentes que permiten eliminar el riesgo en un alto grado y la revisión constante de los controles de seguridad que permitan mitigar las posibilidades de uso inadecuado de la información. El seguimiento periódico de las acciones implantadas, así como de las mejoras identificadas, permiten verificar el grado de adecuación global a la normativa.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

**B.4. Riesgos de huelgas de transporte**

Para afrontar con garantías frente a los consumidores los efectos de una eventual crisis derivada de una huelga de transporte, Eroski se ha dotado de procedimientos que permitan la rápida reacción que minimice el riesgo de desabastecimiento alimentario de su red de distribución y de las plataformas logísticas, y reduce el impacto de los posibles riesgos de calidad que una crisis de transporte pudiera llevar aparejados.

**B.5. Riesgos laborales**

El sistema de Prevención de Riesgos Laborales es una variable de gestión integrada en el Servicio de Prevención Mancomunado de la organización, y que cumple la legislación vigente en esta área y atiende a lo definido en Normas de reconocido prestigio, además de gestionarse como un proceso de mejora continua. En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan evaluaciones del riesgo de los procesos productivos y se elaboran planes de actuación al respecto prestando una especial atención al capítulo de formación, dando respuesta a necesidades en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud.

**C. OTROS RIESGOS****C.1. Riesgos derivados de la gestión medioambiental**

Se identifica como un riesgo inherente a cualquier actividad económica, y Eroski lo integra en su gestión como elemento de toma de decisiones en su estrategia y actividad de distribución tanto en plataformas como en oficinas y puntos de venta. En consecuencia, se han adoptado distintos procedimientos de trabajo, que se siguen y revisan periódicamente, en función del área donde dicho riesgo haya sido identificado. Adicionalmente, se trabaja en la extensión de dicha responsabilidad a los proveedores, garantizando así la prevención de la contaminación a lo largo de toda la cadena de valor.

**(26) Provisiones**

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.11		31.01.10	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisión para responsabilidades	17.518	-	21.140	-
Provisión para riesgos	14.894	-	22.411	-
Provisión para reestructuraciones	1.503	91	1.503	91
Provisión por prestaciones a los empleados	3.067	116	2.792	19
Provisión para garantías	-	-	553	-
Otras provisiones	<u>960</u>	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>37.942</u></b>	<b><u>207</u></b>	<b><u>48.399</u></b>	<b><u>110</u></b>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento de las provisiones, corrientes y no corrientes durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2010
	Saldos al 31 de enero de 2009	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	20.291	4.636	(3.223)	(1.931)	-	1.367	21.140
Provisión para riesgos	23.752	36	(10)	-	-	(1.367)	22.411
Provisión para reestructuraciones	1.503	142	-	(51)	-	-	1.594
Provisión para prestaciones a los empleados	3.758	24	(272)	(699)	-	-	2.811
Provisión para garantías	<u>1</u>	<u>638</u>	<u>(86)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>553</u>
<b>Total</b>	<b><u>49.305</u></b>	<b><u>5.476</u></b>	<b><u>(3.591)</u></b>	<b><u>(2.681)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>48.509</u></b>

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2011
	Saldos al 31 de enero de 2010	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	21.140	4.818	(4.368)	(2.578)	-	(1.494)	17.518
Provisión para riesgos	22.411	139	(6.297)	(1.359)	-	-	14.894
Provisión para reestructuraciones	1.594	-	-	-	-	-	1.594
Provisión para prestaciones a los empleados	2.811	381	-	(36)	(83)	110	3.183
Provisión para garantías	553	-	-	(553)	-	-	-
Otras provisiones	<u>-</u>	<u>960</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>960</u>
<b>Total</b>	<b><u>48.509</u></b>	<b><u>6.298</u></b>	<b><u>(10.665)</u></b>	<b><u>(4.526)</u></b>	<b><u>(83)</u></b>	<b><u>(1.384)</u></b>	<b><u>38.149</u></b>

Provisiones para responsabilidades y provisiones para riesgos al 31 de enero de 2011 y 2010 corresponde a las dotaciones efectuadas para cubrir los potenciales riesgos por diversos conceptos, basados en la mejor estimación efectuada por los Administradores de la Sociedad y por los de sus sociedades dependientes.

(27) Información Medioambiental

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 el Grupo ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 1.458 miles de euros, no habiendo realizado inversiones en este ejercicio (736 miles de euros de gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de enero de 2010).

El Grupo no ha recibido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el Grupo no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(28) Subvenciones Oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Saldo al 1 de febrero	958	1.403
Subvenciones concedidas en el ejercicio	1.169	2.405
Subvenciones reconocidas en ingresos (nota 30)	(1.207)	(2.842)
Bajas de entidades	(6)	-
Reembolso de subvenciones por incumplimiento de condiciones	<u>(5)</u>	<u>(8)</u>
Saldo al 31 de enero	<u>909</u>	<u>958</u>

(29) Ingresos Ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se ha presentado en la nota 4, conjuntamente con la información por segmentos.

(30) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Ingresos por compensaciones de seguros	2.045	949
Ingresos por arrendamientos operativos	9.087	8.371
Subvenciones oficiales (nota 28)	1.207	2.842
Beneficios en la venta de inmovilizado material	10.811	28.005
Beneficios en la venta de otros activos intangibles	-	3.545
Beneficios en la venta de inversiones inmobiliarias	548	-
Beneficios en la venta de activos destinados a la venta	71.262	-
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 16)	3.486	2.510
Exceso de provisiones no aplicadas a su finalidad	11.039	4.245
Ingresos por aportaciones promocionales	166.704	139.291
Ingresos por servicio a domicilio y comisiones de servicio	2.806	5.476
Ingresos por refacturación de gastos generales de galerías y otros	-	12.708
Otros ingresos de gestión corriente	<u>61.855</u>	<u>80.160</u>
	<u>340.850</u>	<u>288.102</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(31) Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 31 de enero de 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	<u>4.466</u>	<u>4.749</u>
Gastos por arrendamientos operativos	307.517	295.535
Gastos de investigación y desarrollo	593	575
Reparaciones y conservación	61.068	64.729
Servicios de profesionales independientes	41.733	51.469
Transportes	36.593	42.529
Primas de seguros	8.301	9.121
Servicios bancarios y similares	6.800	6.186
Publicidad y propaganda	72.779	76.404
Suministros	120.111	122.095
Otros servicios	130.315	112.716
Tributos	29.860	32.864
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	23.775	29.604
Pérdidas en la venta de otros intangibles	8.129	3.213
Pérdidas en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	8.632	-
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (ver nota 16)	9.216	10.560
Otros gastos	<u>25.243</u>	<u>14.722</u>
Otros conceptos	<u>890.665</u>	<u>872.322</u>
	<u>895.131</u>	<u>877.071</u>

(32) Gastos de Personal

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Sueldos, salarios y asimilados	706.692	751.227
Indemnizaciones	29.932	15.404
Aportaciones a planes de aportación definida	266	-
Aportaciones a participaciones en ganancias e incentivos	115	24
Cargas sociales e impuestos	218.203	234.693
Aportaciones a otras prestaciones a largo plazo	-	(162)
	<u>955.208</u>	<u>1.001.186</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

El número medio de empleados del Grupo consolidado mantenido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 ha sido de:

<u>Categoría profesional</u>	Número medio de empleados	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Directivos	505	519
Mandos	7.521	8.286
Técnicos	1.114	1.184
Operativos	<u>35.509</u>	<u>37.550</u>
	<u>44.649</u>	<u>47.539</u>

La distribución por sexos del número medio de empleados mantenido en el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011 y 2010 del personal de la Sociedad dominante, desglosado por categorías y niveles es como sigue:

	31.01.11		31.01.10	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Directivos	140	71	147	70
Mandos	343	1.201	366	1.316
Técnicos	252	285	264	289
Operativos	<u>1.056</u>	<u>7.202</u>	<u>1.020</u>	<u>7.290</u>
	<u>1.791</u>	<u>8.759</u>	<u>1.797</u>	<u>8.965</u>

(33) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

<u>Ingresos financieros</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Intereses de préstamos concedidos	5.616	2.306
Otros ingresos financieros	5.087	18.687
Ingresos financieros procedentes de:		
Activos financieros mantenidos a vencimiento	1.854	2.626
Otros activos financieros	4.180	191
Reversiones por deterioro de activos financieros	-	49
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	2.636	1.853
Ingresos por dividendos	2.398	419
Diferencias de cambio	<u>591</u>	<u>1</u>
Total ingresos financieros	<u>22.362</u>	<u>26.132</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	101.769	100.961
Gastos financieros de deudas por préstamos con otros	18.464	2.563
Gastos financieros de deudas de aportaciones financieras subordinadas (nota 21)	14.617	18.831
Otros gastos financieros	50.058	62.211
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de ineficacia de coberturas de los flujos de efectivo	1.618	2.162
Pérdidas en la venta de Activos financieros disponibles para la venta	118	1
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros	987	9.430
Diferencias negativas de cambio	(220)	694
<b>Total gastos financieros</b>	<b>187.411</b>	<b>196.853</b>

(34) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

El Grupo efectúa transacciones que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social.

(a) Saldos del Grupo con empresas asociadas y negocios conjuntos

Los saldos del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldo deudores (nota 16)	Saldos acreedores (nota 23)
<u>31.01.2011</u>				
<b>Comerciales</b>				
Llanos de San Julián, S.A.	-	-	1.492	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	-	10	-
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	-	-	128
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-	8
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	-	11	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	-	-	163	-
Air Miles España, S.A.	-	-	3	4.101
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.679</u>	<u>4.237</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 21)
<u>31.01.2011</u>				
<u>Financieros</u>				
Cinemur 2005, S.L.	-	-	275	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	-	5.014	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	7	-	4.110	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	3.180	-	-	1.307
Puerta Marítima Ondara, S.L.	7	-	3.416	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	15	-
Artunzubi, S.L.	496	-	11	-
Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U.	-	-	-	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	-	23.786	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	-	10.323	-
	<u>3.690</u>	<u>-</u>	<u>46.950</u>	<u>1.307</u>

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldo deudores (nota 16)	Saldos acreedores (nota 23)
<u>31.01.2010</u>				
<u>Comerciales</u>				
Llanos de San Julián, S.A.	-	-	1.492	-
Artunzubi, S.L.	-	-	1.383	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	-	65	-
Etxebizitza Eroarte, S.L. y sociedades dependientes	-	-	-	512
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	-	-	66
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	-	4
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	-	-	55	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	-	14	1
Inmobiliaria Armuco, S.L.	-	-	43	-
Air Miles España, S.A.	-	-	-	3.181
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.052</u>	<u>3.764</u>

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores
<u>31.01.2010</u>				
<u>Financieros</u>				
Cinemur 2005, S.L.	-	-	875	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	-	3.680	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	7	-	3.838	-
Etxebizitza Eroarte, S.L. y sociedades dependientes	1.080	-	19	-
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	-	-	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	1.778	-	-	-
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	-	-	6.000	-
Puerta Marítima Ondara, S.L.	2.800	-	52	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	15	-
Artanzubi, S.L.	35	-	1	-
Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U.	<u>101</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>5.801</u>	<u>-</u>	<u>14.482</u>	<u>-</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal clave de la dirección del Grupo

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010 los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no han percibido remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses a las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 385 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 (384 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010).

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2011 lo conforman 4 hombres y 8 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, de los que 5 son mujeres y 1 es hombre.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el Grupo no mantenía saldos con los miembros del Consejo Rector.

Al 31 de enero de 2011 y 2010 el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante o su personal clave de dirección

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011, ni los miembros de Consejo Rector de la Sociedad dominante ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Sin embargo los miembros del Consejo de Dirección que tienen condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses de las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 1.993 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 (2.387 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2010).

(35) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios provisionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Por servicios de auditoría	765	755
Por otros servicios de verificación contable	<u>89</u>	<u>94</u>
	<u>854</u>	<u>849</u>

Los importes relativos a la facturación de KPMG Auditores por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, con independencia del momento de su facturación.

Las otras sociedades del grupo KPMG Europe LLP, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.11</u>	<u>31.01.10</u>
Por otros servicios	<u>472</u>	<u>480</u>

Por otro lado las entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios de auditoría por importe de 146 y 86 miles de euros, respectivamente.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2011 y 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.01.11	31.01.10
Por servicios de auditoría	223	207
Por otros servicios de verificación contable	13	10
Por otros servicios	<u>259</u>	<u>144</u>
	<u>495</u>	<u>361</u>

(36) Garantías Comprometidas con Terceros

Una sociedad del grupo otorga afianzamiento solidario a la sociedad Inmobiliaria Descirea, S.L. en garantía de las obligaciones de pago asumidas por esta última y derivadas de dos pólizas de crédito concertadas con una entidad financiera, utilizadas para la adquisición de una propiedad inmobiliaria y garantizadas mediante hipoteca sobre la misma propiedad, por importe total de 64 millones de euros y vencimiento agosto de 2012.

Adicionalmente, Eroski S. Coop. asume el afianzamiento solidario frente a la sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., de los intereses devengados por el préstamo de 33,4 millones de euros otorgado a esta sociedad por otra entidad, y cuyo vencimiento se producirá el 30 de julio de 2033.

Diversas sociedades del Grupo se constituyen como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

Por último, una sociedad del Grupo se constituye como afianzador de las obligaciones asumidas por la sociedad Desarrollos Comerciales y Urbanos de las Islas Atlánticas, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 88 millones de euros otorgado a la misma y cuyo vencimiento se producirá en un plazo de 10 años. El afianzamiento otorgado alcanza exclusivamente tras constatar que el titular del pasivo no dispone de bienes suficientes para saldar las obligaciones contraídas y tras proceder a la pública subasta de las fincas hipotecadas en garantía real del mismo, y aplicar el importe obtenido al pago de las cantidades.

Los Administradores consideran que no se producirán pérdidas ni pasivos derivados de la asunción de estos compromisos.

(Continúa)

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas Anuales Consolidadas

(37) Hechos Posteriores

En el mes de marzo de 2011 la Sociedad ha procedido a vender 22 supermercados por importe de 45.548 miles de euros que, a 31 de enero de 2011, se encontraban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, located in the bottom left corner of the page.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2011 y 2010

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación 31.01.11		Porcentaje de participación 31.01.10		Auditor	Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto			
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	LKS Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(vii)
Cecosa Hipermarcados, S.L.	85,62%	7,19%	85,83%	7,09%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Institucional S.L.	100,00%	-	100,00%	-	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Desarrollo Comercial Urbano de Alava, S.A.	-	-	100,00%	-	No auditada	Vitoria (Alava)	(iii)
Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria Gasteiz, Sociedad Civil	-	-	99,00%	1%	No auditada	Vitoria (Alava)	(iii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8%	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Abacus Iberia, S.A.	-	95,00%	-	95,00%	LKS Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Alcamuga, S.A.U.	-	92,81%	-	92,92%	KPMG Auditores, S.L.	Vitoria (Alava)	(iii)
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	60,00%	-	60,00%	LKS Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Caprabo, S.A.	-	98,91%	-	98,93%	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Cenco, S.A.	-	94,78%	-	94,78%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Central de Serveis Ciéncies, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Daparge, S.L. y sociedades dependientes	-	100,00%	-	100,00%	LKS Auditores, S.L.	Derio (Vizcaya)	(i)
Desarrollo Comercial Urbano Ciudad Real, S.L.	-	-	-	92,92%	No auditada	Madrid	(iii)
Desarrollo Comercial Urbano de Lugo XXI, S.L.	-	92,81%	-	92,92%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(iii)
Desarrollo Comercial Urbano de Siero, S.L.	-	92,81%	-	92,92%	No auditada	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales de Octo Lorca, S.L.	-	92,81%	-	92,92%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(iii)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L.	-	-	-	92,92%	AudiHispana, S.L.P.	Madrid	(iii)
Desarrollos Inmobiliarios Portugalete, S.A.	-	-	-	92,92%	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	92,81%	-	92,92%	KPMG Auditores, S.L.	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Erein Comercial S.A.	-	-	-	100,00%	LKS Auditores, S.L.	Cestona (Guipúzcoa)	(i)
Forum Sport, S.A.	-	92,55%	-	94,06%	LKS Auditores, S.L.	Basauri (Vizcaya)	(i)
Gentaila 2006, S.L.	-	46,41%	-	46,46%	Deloitte & Touche	Madrid	(viii)
Gestión de Hipermarcados Caprabo Eisa, S.L.U.	-	98,91%	-	98,93%	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Inmobiliaria Recaré, S.A.	-	92,81%	-	92,92%	No auditada	Vigo (Pontevedra)	(iii)
Multicoches, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	No auditada	Mondragón (Guipúzcoa)	(i)
Proximitat Serveis I Preu, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	No auditada	Ibiza (Illes Balears)	(i)
S.A. de Supermercados y Autoservicios	-	-	-	100,00%	No auditada	Madrid	(i)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	KPMG Auditores, S.L.	Lejona (Vizcaya)	(iii)
					PriceWaterhouseCoopers		

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2011 y 2010

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación		Porcentaje de participación		Auditor	Domicilio Social	Actividad
	31.01.11		31.01.10				
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto			
Société pour le Financement et le Développement en Europe du Sud (Softdes) y sociedades dependientes Supermercados Picabo, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	D. Pierre Rivera	Pau (Francia)	(i)
Unión de Detailistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A. UDAMA y sociedades dependientes Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A. y sociedades dependientes	-	98,91%	-	98,93%	KPMG Auditores, S.L.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Viajes Eroski, S.A.U.	-	-	-	100,00%	KPMG Auditores, S.L.	Málaga	(i)
Pa i Plats Fets, S.L.	-	50,00%	-	50,00%	KPMG Auditores, S.L.	Vigo (Pontevedra)	(i)
Supermercados Riona, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	LKS Auditores, S.L.	Basauri (Vizcaya)	(iv)
Gasolineras Eroski Hipermercados, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	No auditada	Ibiza (Illes Balears)	(i)
Gasolineras Eroski Supermercados, S.L.U.	-	98,91%	-	98,93%	No auditada	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U.	-	92,81%	-	92,92%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(vi)
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	94,78%	-	94,78%	No auditada	Madrid	(vi)
Etom Commercial Real Estate, S.L.	-	-	-	-	No auditada	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Carcaixent, S.L.	-	90,95%	-	91,06%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(iii)
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	-	92,81%	-	92,92%	No auditada	Leganes (Madrid)	(iii)
(i) Distribución y venta de bienes y servicios.	-	-	-	92,92%	Deloitte & Touche	Madrid	(iii)
(ii) Participación en sociedades de distribución y venta de bienes y servicios.	-	92,81%	-	-	PriceWaterhouseCoopers	Telde (Las Palmas)	(iii)
(iii) Tenencia de inmuebles.	-	-	-	-	-	-	-
(iv) Agencia de viajes.	-	-	-	-	-	-	-
(v) Compra-venta y tenencia de valores inmobiliarios y otros activos financieros por cuenta propia y administración de patrimonios.	-	-	-	-	-	-	-
(vi) Explotación directa e indirectamente de gasolineras, gasóleos de automoción o combustibles similares.	-	-	-	-	-	-	-
(vii) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.	-	-	-	-	-	-	-
(viii) Gestión y administración de patrimonio inmobiliario ajeno y prestación de asesoramiento e investigación comercial inmobiliario.	-	-	-	-	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la que debe ser leído.

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Detalle de las Sociedades Asociadas

31 de enero de 2011 y 2010

Participaciones en empresas asociadas	Porcentaje de participación						Actividad
	31.01.11		31.01.10		Auditor	Domicilio Social	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto			
Alliance Internationale de Distributeurs Alidis, S.A.	-	33,33%	-	33,33%	Fidutec Audit	Ginebra (Suiza)	(ii)
Air Miles España, S.A.	17,25%	4,87%	23,00%	6,50%	Deloitte & Touche	Alcobendas (Madrid)	(iii)
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	No auditada	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	PriceWaterhouseCoopers	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L.	-	45,48%	-	-	AudiHispania SLP	Madrid	(i)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	45,48%	-	45,53%	Deloitte & Touche	Madrid	(i)
Escorbail 96, S.L.	-	45,00%	-	45,00%	No auditada	Lucmajor (Illes Balears)	(i)
Etxebizitza Eroarte, S.L., y sociedades dependientes	-	-	-	-	No auditada	Lejona (Vizcaya)	(i)
Llanos San Julián, S.A.	-	45,94%	45,00%	46,00%	No auditada	Torremolinos (Málaga)	(i)
Mas del Jutge2, S.L.	-	39,99%	-	40,00%	CJC Auditores	Valencia	(i)

(i) Tenencia de inmuebles.

(ii) Coordinación de actividades del Grupo des Mousquetaires, Grupo Eroski y otros grupos internacionales.

(iii) Establecimiento y gestión de programa de fidelización.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 11 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2011 y 2010

Participaciones en empresas multigrupo	Porcentaje de participación				Auditor	Domicilio social	Actividad
	31.01.11		31.01.10				
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto			
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	50,00%	-	50,00%	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Gestión de participaciones S.C.P. (Gespa)	-	50,00%	-	50,00%	No auditada	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Gestión de participaciones Forum, S.C.P.	-	50,00%	-	50,00%	No auditada	Basauri (Vizcaya)	(i)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	46,40%	-	46,46%	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(ii)
Cinemur 2005, S.L.	-	46,40%	-	46,46%	No auditada	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	46,40%	-	46,46%	No auditada	Madrid	(ii)
Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U.	-	-	-	46,46%	No auditada	Madrid	(ii)
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	46,40%	-	-	Ernst & Young	Madrid	(ii)
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	-	-	-	46,46%	PriceWaterhouseCoopers	Telde (Las Palmas)	(ii)

(i) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo.

(ii) Tenencia de inmuebles.

(iii) Gestión de salas de cine en locales de ocio.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2011

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Gastos
Gestión de Participaciones Cenco, S.C.P.	26	1.330	(19)	-	-	-
Gestión de Participaciones S.C.P. (Gespa)	312	18.446	(174)	-	-	-
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	23	1.851	(1)	-	-	-
Cinemur 2005, S.L.	668	5	(663)	-	1.010	(1.818)
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	18.037	-	(7.687)	(10.000)	-	(28)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.604	43.129	(7.380)	(32.158)	3.999	(3.968)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	12.231	31.673	(55.205)	-	-	(7.035)
	<u>32.901</u>	<u>96.434</u>	<u>(71.129)</u>	<u>(42.158)</u>	<u>5.009</u>	<u>(12.849)</u>

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2010

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos
	corrientes	no corrientes	corrientes	no corrientes		
Gestión de Participaciones Cenco, S.C.P.	19	1.390	(17)	-	-	-
Gestión de Participaciones S.C.P. (Gespa)	291	23.792	(261)	-	1	(1.292)
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	25	1.977	(4)	-	-	-
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	133.053	49	(30.187)	(89.285)	3.344	(3.915)
Cinemur 2005, S.L.	665	956	(2.002)	-	1.642	(1.837)
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	17.214	-	(6.837)	(10.000)	-	(98)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.951	44.146	(4.398)	(36.535)	5.064	(4.989)
Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U.	234	1.403	(5)	(152)	-	(19)
	<u>153.452</u>	<u>73.713</u>	<u>(43.711)</u>	<u>(135.972)</u>	<u>10.051</u>	<u>(12.150)</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2011 y 2010  
(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Francia		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10	31.01.11	31.01.10
<b>Activos del segmento</b>												
Inmovilizado material	1.551.047	1.812.455	223.468	199.712	66.696	66.604	77.562	109.585	28.824	31.468	1.947.597	2.219.823
Fondo de comercio	1.509.039	1.514.778	3.108	7.650	897	897	65.387	65.449	-	-	1.578.431	1.588.775
Otros activos intangibles	118.744	163.623	3.450	5.433	65	177	7.628	9.778	8.620	9.247	138.507	188.258
Otros activos no corrientes	-	-	248.123	222.454	-	-	5.204	6.410	-	-	253.327	228.864
Existencias	535.575	537.232	258.733	410.454	27.273	27.478	133.818	139.942	-	-	955.399	1.115.107
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	255.773	286.010	48.777	33.848	21.718	20.884	55.571	75.714	(84.186)	(105.088)	297.653	311.367
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	83.634	206.035	-	33.227	-	-	-	-	-	-	83.634	239.262
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.728	10.912
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	925.215	843.497
<b>Total activos</b>	<b>4.053.812</b>	<b>4.520.133</b>	<b>785.659</b>	<b>912.778</b>	<b>116.649</b>	<b>116.040</b>	<b>345.170</b>	<b>406.878</b>	<b>(46.742)</b>	<b>(64.373)</b>	<b>6.198.491</b>	<b>6.745.865</b>
<b>Pasivos del segmento</b>												
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.423.455)	(1.411.111)	(67.351)	(62.488)	(58.336)	(57.886)	(158.074)	(176.365)	54.372	38.075	(1.652.844)	(1.669.775)
Resto de pasivos	(36.358)	(43.280)	(24.142)	(13.931)	(832)	(1.779)	(348)	(5.384)	(10.815)	(22.096)	(72.495)	(86.470)
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.401.740)	(3.799.990)
Pasivos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.092)	(79.920)
<b>Total pasivos</b>	<b>(1.459.813)</b>	<b>(1.454.391)</b>	<b>(91.493)</b>	<b>(76.419)</b>	<b>(59.168)</b>	<b>(59.665)</b>	<b>(158.422)</b>	<b>(181.749)</b>	<b>43.557</b>	<b>(15.979)</b>	<b>(5.188.081)</b>	<b>(5.636.155)</b>



## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales  
para los ejercicios anuales terminados en  
31 de enero de 2011 y 2010

(Expresados en miles de euros)

Coste	Efecto neto por salidas del perímetro de consolidación		Trasposos a/de inversiones inmobiliarias		Trasposos a/de activos no corrientes en venta		Efecto neto por salidas del perímetro de consolidación		Trasposos a/de inversiones inmobiliarias		Trasposos a/de activos no corrientes en venta		Otros movimientos		Saldo cierre	
	31.01.09	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos a/de inversiones inmobiliarias	Trasposos a/de activos no corrientes en venta	Altas	Bajas	Trasposos a/de inversiones inmobiliarias	Trasposos a/de activos no corrientes en venta	Altas	Bajas	Otros movimientos	Otros movimientos	Otros movimientos	Saldo cierre
Terrenos	573.809	573.809	52.042	(16.472)	(2.738)	(84.336)	52.042	(16.472)	(2.738)	(84.336)	52.042	(16.472)	(2.738)	(84.336)	(84.336)	502.866
Construcciones	1.477.858	1.477.858	79.568	(78.114)	(3.380)	(190.712)	79.568	(78.114)	(3.380)	(190.712)	79.568	(78.114)	(3.380)	(190.712)	(190.712)	1.158.997
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.299.437	1.299.437	32.223	(36.161)	(1.006)	(7)	32.223	(36.161)	(1.006)	(7)	32.223	(36.161)	(1.006)	(7)	(7)	1.254.385
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	566.718	566.718	17.327	(12.738)	-	-	17.327	(12.738)	-	-	17.327	(12.738)	-	-	(12.738)	559.616
Equipos para procesos de información	219.202	219.202	2.377	(2.255)	-	-	2.377	(2.255)	-	-	2.377	(2.255)	-	-	(2.255)	215.744
Elementos de transporte	7.523	7.523	47	(434)	-	-	47	(434)	-	-	47	(434)	-	-	(434)	6.872
Otro inmovilizado material	127.445	127.445	(4.123)	(198)	-	-	(4.123)	(198)	-	-	(4.123)	(198)	-	-	(198)	113.971
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	31.732	31.732	4.672	(115)	-	-	4.672	(115)	-	-	4.672	(115)	-	-	(115)	12.268
	<b>4.303.724</b>	<b>4.303.724</b>	<b>184.133</b>	<b>(146.487)</b>	<b>(7.124)</b>	<b>(275.055)</b>	<b>184.133</b>	<b>(146.487)</b>	<b>(7.124)</b>	<b>(275.055)</b>	<b>184.133</b>	<b>(146.487)</b>	<b>(7.124)</b>	<b>(275.055)</b>	<b>(275.055)</b>	<b>3.824.719</b>
<b>Amortización acumulada</b>																
Construcciones	(334.945)	(334.945)	(49.280)	19.283	335	69.013	(49.280)	19.283	335	69.013	(49.280)	19.283	335	69.013	69.013	(294.091)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(768.116)	(768.116)	(92.614)	17.686	449	3	(92.614)	17.686	449	3	(92.614)	17.686	449	3	3	(879.393)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(342.683)	(342.683)	(40.454)	7.678	-	-	(40.454)	7.678	-	-	(40.454)	7.678	-	-	(7.678)	(395.625)
Equipos para procesos de información	(180.633)	(180.633)	(14.491)	1.837	-	-	(14.491)	1.837	-	-	(14.491)	1.837	-	-	(1.837)	(199.219)
Elementos de transporte	(6.443)	(6.443)	(254)	407	-	-	(254)	407	-	-	(254)	407	-	-	(254)	(6.294)
Otro inmovilizado material	(115.552)	(115.552)	(731)	92	-	-	(731)	92	-	-	(731)	92	-	-	(92)	(16.166)
	<b>(1.648.252)</b>	<b>(1.648.252)</b>	<b>(197.624)</b>	<b>46.983</b>	<b>784</b>	<b>69.016</b>	<b>(197.624)</b>	<b>46.983</b>	<b>784</b>	<b>69.016</b>	<b>(197.624)</b>	<b>46.983</b>	<b>784</b>	<b>69.016</b>	<b>69.016</b>	<b>(1.790.748)</b>
<b>Pérdidas por deterioro acumulado</b>																
Terrenos	(32)	(32)	(335)	-	-	-	(335)	-	-	-	(335)	-	-	-	-	(34.854)
Construcciones	(6.729)	(6,729)	(44,443)	3,012	-	-	(44,443)	3,012	-	-	(44,443)	3,012	-	-	-	(24,895)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(17,754)	(17,754)	(11,081)	3,467	-	-	(11,081)	3,467	-	-	(11,081)	3,467	-	-	(25)	(22,396)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3,644)	(3,644)	(4,168)	1,076	-	-	(4,168)	1,076	-	-	(4,168)	1,076	-	-	50	(4,079)
Equipo para procesos de información	(52)	(52)	(229)	20	-	-	(229)	20	-	-	(229)	20	-	-	-	(133)
Elementos de transporte	1	1	(1)	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	(2)	(2)	(1)	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	-	-	-	(17)
	<b>(28.212)</b>	<b>(28.212)</b>	<b>(60.257)</b>	<b>7.575</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(60.257)</b>	<b>7.575</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(60.257)</b>	<b>7.575</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>(86.374)</b>
	<b>2.627.260</b>	<b>2.627.260</b>	<b>(73.946)</b>	<b>(91.929)</b>	<b>(6.340)</b>	<b>(206.039)</b>	<b>(73.946)</b>	<b>(91.929)</b>	<b>(6.340)</b>	<b>(206.039)</b>	<b>(73.946)</b>	<b>(91.929)</b>	<b>(6.340)</b>	<b>(206.039)</b>	<b>(206.039)</b>	<b>1.947.596</b>

## EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Detalle y Movimiento de Fondo de Comercio y otros activos intangibles para los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2010 y 2011

(Expresados en miles de euros)

Coste	Efecto neto por salidas del perímetro de consolidación		Altas		Bajas		Otros movimientos		31.01.10		Adquisición a través de combinaciones de negocios		Efecto neto por salidas del perímetro de consolidación		Altas		Bajas		Traspasos no corrientes en venta		Otros movimientos		Saldo al cierre del ejercicio	
	31.01.09																							
Fondo de comercio	1.602.857	(118)	260	(14.116)	(108)	-	1.588.775	-	4.267	(14.612)	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.578.431
Gastos de desarrollo	1.480	-	440	-	-	-	1.920	-	286	(80)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.126
Concesiones administrativas	11.877	-	15	-	(4.789)	-	7.103	-	-	(121)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	-	-	-	6.980
Patentes, marcas y nombres comerciales	124.190	-	225	(2.732)	4.816	-	126.499	2	319	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	-	126.816
Derechos de traspaso	11.265	-	1.331	(309)	180	-	12.467	-	(1.277)	(354)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.836
Aplicaciones informáticas	150.903	(71)	5.879	(1.763)	(11)	(35)	154.902	71	4.464	(447)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(571)	-	158.368
Otros intangibles	92.682	-	-	-	(42)	-	92.641	-	5	(193)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92.415
	1.995.254	(189)	8.151	(18.920)	46	(35)	1.984.307	73	9.341	(15.810)	-	-	-	(1.277)	-	-	-	-	-	(52)	-	(574)	-	1.973.772
Amortización acumulada																								
Gastos de desarrollo	(610)	-	(123)	-	-	-	(733)	-	(156)	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(864)
Concesiones administrativas	(2.225)	-	(429)	-	-	-	(2.654)	-	(426)	31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.046)
Patentes, marcas y nombres comerciales	(28.964)	-	(17.249)	1.190	1	-	(45.022)	(1)	(32.262)	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	(77.282)
Derechos de traspaso	(6.136)	-	(769)	296	(18)	-	(6.627)	-	(708)	333	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.002)
Aplicaciones informáticas	(94.853)	63	(19.829)	1.413	(26)	35	(113.197)	(70)	(17.416)	390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	571	-	(129.691)
Otros intangibles	(23.186)	-	(15.464)	-	(33)	-	(38.655)	-	(1)	193	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(37.665)
	(155.976)	63	(53.863)	2.899	(76)	35	(206.918)	(71)	(50.959)	975	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	-	574	-	(255.540)
Pérdida por deterioro acumulado																								
Gastos de desarrollo	(94)	-	4	-	-	-	(90)	-	(341)	90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(341)
Concesiones administrativas	(1)	-	-	-	-	-	(1)	-	(653)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(673)
Patentes, marcas y nombres comerciales	(1)	-	4	-	(3)	-	(265)	-	(21)	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(281)
Derechos de traspaso	(4)	-	(260)	285	(286)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(35)	-	-	-	112	(77)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros intangibles	(135)	-	(252)	285	(177)	(77)	(356)	-	(1.015)	102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.295)
	1.839.143	(126)	(45.964)	(15.736)	(207)	(77)	1.777.033	2	(42.643)	(14.733)	-	-	-	(1.277)	-	-	-	-	-	(26)	-	-	-	1.716.937

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de enero de 2011

Exposición al riesgo de liquidez  
(Expresado en miles de euros)

31.01.11

	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	Total
<b>NIIF 7.39</b>						
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	19.755	21.081	23.020	23.253	366.976	454.085
Pasivos financieros con entidades de crédito						
A tipo fijo	153.155	100.338	1.045.135	16.837	188.700	1.504.165
A tipo variable	459.014	248.475	259.601	19.589	102.797	1.089.476
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	3.636	3.636	3.636	3.636	41.836	56.380
A tipo variable	754	817	101.377	304.921	17.303	425.172
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.652.844	-	-	-	-	1.652.844
Otros pasivos financieros	1.302	4.755	-	-	-	6.057
<b>Total</b>	<b>2.290.460</b>	<b>379.102</b>	<b>1.432.769</b>	<b>368.236</b>	<b>717.613</b>	<b>5.188.179</b>

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de enero de 2010

Exposición al riesgo de liquidez  
(Expresado en miles de euros)

	31.01.10					Total
	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	
<b>NIIF 7.39</b>						
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	458.056	458.056
A tipo variable						
Pasivos financieros con entidades de crédito	86.974	29.948	273.966	80.385	1.471.367	1.942.640
A tipo fijo						
A tipo variable	378.148	277.712	261.441	276.901	414.351	1.608.553
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	-	-	-	-	50.240	50.240
A tipo variable	-	-	-	-	359.569	359.569
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.673.429	-	-	-	-	1.673.429
Otros pasivos financieros	47.741	4.326	-	-	-	52.067
<b>Total</b>	<b>2.186.292</b>	<b>311.986</b>	<b>535.407</b>	<b>357.286</b>	<b>2.753.583</b>	<b>6.144.554</b>

Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2011

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(85.311)	(85.311)	20.691	(64.620)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	1.015	-	1.015	-	1.015
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(11.872)	-	-	(11.872)	(424)	(12.296)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	17.499	-	-	17.499	2.802	20.301
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>627</u>	-	-	-	<u>627</u>	<u>(230)</u>	<u>397</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>627</u>	<u>5.627</u>	<u>1.015</u>	<u>(85.311)</u>	<u>(78.042)</u>	<u>22.839</u>	<u>(55.203)</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria de cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2011 y 2010, junto con la cual debe ser leído.

**EROSKI, S. COOP.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO  
31 de enero de 2011**

**BALANCE ECONOMICO**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los ingresos ordinarios netos han ascendido a 7.377.959 miles de euros, que suponen una reducción respecto al ejercicio precedente de 228.967 miles en términos absolutos y un 3% por ciento en cifra relativa, que es inferior al 6,4% del ejercicio precedente, mostrando con ello una reducción del ritmo de descenso. Se enmarca este comportamiento dentro del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, que si bien durante la primera parte del ejercicio empezaba a dar algunas muestras de mejora que daban continuidad a un segundo semestre de 2009 menos desfavorable, ha acusado en el ánimo y en el comportamiento del consumidor los efectos de las medidas de política económica y del ya previamente conocido incremento del IVA. Se ha configurado con ello un ejercicio en el que la actividad ha mostrado una peor evolución en el segundo semestre y que ha exigido una nueva acomodación de la política comercial para el mantenimiento del atractivo de nuestra oferta y de la competitividad de la misma, realizando un esfuerzo adicional en precios y márgenes a favor de nuestros clientes.

Con respecto a los recursos generados, en el cuadro siguiente se recoge en millones su evolución comparativa sobre el ejercicio precedente.

CONCEPTO	2.010	2.009	% s/2009
<b>Ventas netas</b>	<b>7.378</b>	<b>7.607</b>	<b>97,0</b>
Beneficio antes de financieros e impuestos	100	86	117,0
(+) Gastos por amortización	239	261	91,6
(+) Pérdidas por deterioros de valor de activos	80	87	91,6
<b>(=) EBITDA Total</b>	<b>419</b>	<b>434</b>	<b>96,6</b>

Se observa que en el Beneficio antes de financieros e impuestos se produce una mejora sobre el ejercicio precedente, siendo el segundo ejercicio consecutivo en que se produce esta evolución positiva y esto es más resaltante cuando se da en un período de descenso de la actividad ya indicado.

Un primer factor para la consecución de este resultado ha sido la continuación de la acertada gestión del gasto interno, que con la aplicación generalizada de medidas de actuación de contención y ahorro ha permitido una adecuación de los mismos a los nuevos parámetros de la actividad. En este sentido, la reducción de Gastos Operativos con respecto al ejercicio precedente ha sido de 50 millones de euros, que equivale a una reducción del 2,3% en términos relativos.

Adicionalmente hay que indicar que en el marco de la política financiera que se reseña a continuación se han realizado beneficios de origen inmobiliario por importe superior al del ejercicio anterior, a pesar de las dificultades de los mercados financiero e inmobiliario, contribuyendo este mayor aporte también a la mejora del Beneficio antes de financieros e impuestos que se ha reseñado.

2.

Este crecimiento no se ha trasladado de la misma manera al Ebitda generado, que mantiene una evolución similar a la de la cifra de Ventas y en el que ha incidido de manera especial el mencionado esfuerzo adicional de cesión en precios y márgenes, con un mayor impacto en el segundo semestre del ejercicio.

La política financiera sigue la orientación principal de la mejora del equilibrio del balance. Las principales actuaciones son la aplicación de una muy selectiva política de Inversiones ajustada a la generación de recursos, junto con una cuidadosa realización de Desinversiones de activos de naturaleza inmobiliaria. Como consecuencia de ello el importe del Activo Total se ha reducido en 547 millones en el ejercicio, que ha permitido una disminución de los Pasivos Financieros (netos de Activos Financieros Corrientes y de Efectivo) de 454 millones, habiendo amortizado anticipadamente Endeudamiento Bancario por encima de los vencimientos correspondientes al ejercicio.

Los Gastos financieros descienden sobre los del ejercicio anterior, con lo que se mejoran en 20 millones los Resultados antes de Impuestos, que a pesar de ello y dado el elevado peso que siguen suponiendo los costes financieros son negativos. El resultado final es también negativo de 65 millones, mejorando levemente el correspondiente al período precedente y con un segundo semestre que ya se ha comentado que ha sido de peor comportamiento que el de la primera parte del ejercicio.

En relación a las distintas emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2010 el abono de los intereses correspondientes, suponiendo un importe bruto de 26,39 millones de euros.

El ejercicio 2011 se aborda con la continuación de la política comercial adoptada con más precisión en el segundo semestre del 2010, bajo unas expectativas en las que el contexto macroeconómico no hace previsible una evolución apreciable como para variar las premisas fundamentales. El mantenimiento de la competitividad de la oferta, la continuación con las mejoras de eficiencia y economías de gastos, la selección de inversiones y la continuación en las desinversiones inmobiliarias son las palancas principales de mejora de generación de recursos y de reducción de endeudamiento que se persiguen.

En cuanto a las distintas emisiones de AFSE en circulación, la retribución de todas ellas para el ejercicio 2011 va a ser en base a un tipo de interés que supone un crecimiento del 0,389% sobre el mismo del ejercicio 2010. Esta retribución está ya comprometida y no sujeta a condiciones, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2012.



## **POLITICA Y GESTION DE RIESGOS**

La política de gestión de riesgos de Eroski se basa en un proceso de identificación, evaluación y puesta en marcha de planes de acción para mitigar la exposición al riesgo, control, seguimiento y posterior ajuste en su caso. Los criterios de mejora continua establecidos para una óptima gestión de los riesgos, permiten adecuar las medidas definidas e incorporar nuevas pautas de actuación de manera ágil de modo que la organización esté siempre preparada para afrontar una eventual crisis en condiciones óptimas. Adicionalmente y respecto de aquellos riesgos susceptibles de ser trasladados a entidades aseguradoras, se suscribe la correspondiente póliza en condiciones proporcionales al nivel de potencialidad de materialización de dicho riesgo.

3.

Los riesgos que se gestionan y controlan son agrupados en las siguientes categorías:

## **A. RIESGOS ESTRATÉGICOS Y EMPRESARIALES**

### **A.1. Riesgos derivados de la política comercial**

La fijación de los precios de venta se gestiona en Eroski de forma centralizada, teniendo en cuenta las características individuales del entorno competitivo de cada centro, así como las de las distintas tipologías de productos. El precio de los artículos, por tanto, está adaptado por centro y producto.

En este sentido, la determinación del precio está principalmente vinculada a conseguir una posición competitiva del producto. Si la política de precios ha sido siempre un factor característico en el sector de distribución, la situación de descenso del consumo ha elevado la importancia de esta palanca comercial.

En cualquier caso, éste es un riesgo considerado como consustancial a la actividad ordinaria de la sociedad y en su organización se han definido los sistemas y recursos necesarios para su adecuada gestión, manteniendo una fuerte posición competitiva con ello.

### **A.2. Riesgos derivados del mercado**

#### **Riesgo derivado de la modificación de los hábitos de consumo**

El cambio en los hábitos del consumidor exige de los distribuidores eficientes una política de precios que integre una definición de las gamas adecuadas a las necesidades del cliente. Para dar respuesta ágil a dichos cambios, la gestión comercial integra la mejora de la eficiencia como garante de la sostenibilidad del esfuerzo competitivo. Es un riesgo inherente a la actividad de distribución comercial minorista, y por lo tanto las medidas de adecuación a los cambios detectados se integran en el desarrollo de las estrategias de la empresa.

#### **Riesgo derivado de la concentración de operadores**

En los mercados de distribución actuales, cada vez más competitivos y concentrados, es necesario disponer de una capacidad de compra suficiente que permita seguir compitiendo en condiciones adecuadas. Este es considerado como otro de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias, entre las que se encuentra la política de alianzas internacionales en la gestión de las compras, que permite mitigar la exposición al riesgo de competir con operadores de presencia multinacional.

#### **Riesgo derivado del deterioro del valor de los activos**

La actividad económica es cíclica, y por lo tanto su evolución puede afectar al valor de los activos del Grupo, lo que se manifiesta en los siguientes riesgos:

- Riesgo de escenarios macroeconómicos que deriven en la aplicación de hipótesis más o menos restrictivas en las valoraciones de activos mediante descuento de flujos de caja.

4.

- Riesgo de deterioro de los mercados inmobiliarios, y en consecuencia, de las tasaciones de inversiones inmobiliarias realizadas de cara a la expansión de la actividad.

En ambos casos, la Sociedad cuenta con un procedimiento sistemático de aplicación general para realizar un seguimiento de las fluctuaciones del mercado en que opera, en orden a asegurar la permanente actualización del valor de los activos y garantizando el ajuste de los mismos según lo previsto en las respectivas normas vigentes de valoración.

La evolución económica experimentada en el ejercicio 2010 ha implicado la realización de ciertos ajustes en la valoración de activos, consustanciales a la monitorización continua de los puntos de venta, y a la evolución del sector inmobiliario. De esta forma, las valoraciones al cierre de ejercicio han sido ajustadas de conformidad con los procedimientos de actuación definidos por el Grupo, y siguiendo los criterios de valoración contenidos en las normas vigentes.

### **A.3. Riesgos financieros**

Las actividades de la organización están expuestas a diversos riesgos financieros que determinan el Plan Director de su gestión y cuyo objeto es tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de Eroski. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económica Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores.

#### **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

El Grupo mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2011 es de 7.508 miles de euros, correspondientes a 13.312 miles de dólares (9.406 miles de euros y 13.270 miles de dólares para el ejercicio 2009).

#### **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

5.

### **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores respecto a la gestión de este riesgo permiten, por un lado, disponer de la financiación suficiente para una gestión ordinaria del negocio y, por otro lado, que los compromisos de repago de esa financiación sean adecuadamente atendidos y, adicionalmente, resulten gestionables en plazo desde la perspectiva de su eventual reordenación futura.

En el ámbito del negocio de promoción de centros comerciales desarrollado por determinadas sociedades que forman parte del Grupo Eroski, a finales del ejercicio se han iniciado las gestiones necesarias que permitan adecuar los vencimientos de las facilidades financieras otorgadas para la referida promoción a la fase de explotación comercial de los activos promovidos. Se espera que estas actuaciones se desarrollen y concluyan durante el ejercicio 2011.

### **Riesgo de tipo de interés**

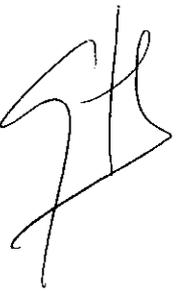
Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos, y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

La política mantenida en ejercicios anteriores, consistía en no utilizar con carácter general instrumentos de cobertura de este riesgo, y ello sin perjuicio de que se hubieran concertado en el marco de operaciones de endeudamiento específicas. Sin embargo, y durante el ejercicio 2009 se modificó la mencionada política, con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en largo plazo.

En este sentido, se ha optado por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.



6.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

Si, para aquellos pasivos financieros que no han sido objeto de los mencionados instrumentos de cobertura, los tipos de interés fluctuaran 50 puntos básicos y supuesto que las restantes variables se mantuvieran inalteradas, esta circunstancia provocaría una fluctuación aproximada de 9,7 millones de euros en 2010, en el beneficio antes de impuestos (10,0 millones en 2009).

#### **A.4. Riesgos derivados de la seguridad alimentaria**

La actividad de distribución alimentaria está directamente expuesta a riesgos relacionados con la calidad y seguridad de los productos alimentarios puestos a la venta en su red comercial, considerado como un riesgo inherente al desarrollo de dicha actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias que tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la salud de los consumidores. Entre las medidas existentes, de contrastada efectividad, se encuentran los Protocolos de Actuación y Manuales de Crisis Alimentarias concertados con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), entre otros organismos que permiten minimizar la exposición a dicho riesgo por parte de los consumidores. Estos procedimientos permiten retirar de los lineales de los puntos de venta cualquier producto que suponga riesgo para la salud de los consumidores en un período inferior a 24 horas.

#### **B. RIESGOS OPERACIONALES**

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Eroski están expuestas a riesgos muy variados y de distinto nivel de impacto y probabilidad.

Algunos de ellos, como la posibilidad de una huelga de transporte, o de una alerta sanitaria tienen impacto directo en la evolución de la cifra de negocios del Grupo, mientras que otros, como la Prevención de Riesgos de carácter Laboral o de LOPD están asociados con el elevado número de trabajadores y de operaciones registradas en el Grupo.

Así, pese a que muchos de los riesgos son difíciles de prever, el Grupo desarrolla programas que aseguran la mitigación de los daños en caso de su materialización.

#### **B.1. Riesgos derivados de la gestión de la calidad**

Eroski mantiene como elemento básico de su actuación, una estrategia de compromiso con la gestión de la calidad, como medio de alcanzar el nivel de competitividad requerido y la respuesta consecuente con la defensa de los intereses de los consumidores, la calidad y utilidad de nuestros productos.

7.

## **B.2. Riesgos de los Sistemas de Información**

Dadas las características de la actividad de distribución minorista, uno de los elementos de riesgo más sensible es el de la seguridad de los sistemas de información. Para garantizar la fiabilidad de dichos sistemas de información y evitar daños producidos por fallos en los mismos, sigue una estrategia de consolidación y centralización de sistemas y aplicaciones en Centros de Proceso de Datos (CPD's) en ubicaciones independientes con las máximas medidas de seguridad, cuya función es la de ser el soporte gemelo y simultáneo de todos los sistemas de información que soportan la actividad de la Sociedad. En paralelo, se cuenta con medidas preventivas del uso fraudulento de instrumentos de pago y con el soporte necesario para garantizar la fiabilidad de los sistemas contables y financieros.

## **B.3. Riesgos por protección de datos de carácter personal**

La diversidad de servicios ofrecidos a los clientes de Eroski y la constante gestión de personas (socios/trabajadores) en la actividad ordinaria de la organización convierte este riesgo como inherente al desenvolvimiento ordinario de la actividad, y genera un volumen de datos de carácter personal, que requiere ser tratado con las máximas garantías. Con el fin de poder controlar el riesgo efectivo en este ámbito, la protección de datos es gestionada con un enfoque de mejora continua, mediante la implantación de medidas de protección permanentes que permiten eliminar el riesgo en un alto grado y la revisión constante de los controles de seguridad que permitan mitigar las posibilidades de uso inadecuado de la información. El seguimiento periódico de las acciones implantadas, así como de las mejoras identificadas, permiten verificar el grado de adecuación global a la normativa.

## **B.4. Riesgos de huelgas de transporte**

Para afrontar con garantías frente a los consumidores los efectos de una eventual crisis derivada de una huelga de transporte, Eroski se ha dotado de procedimientos que permitan la rápida reacción que minimice el riesgo de desabastecimiento alimentario de su red de distribución y de las plataformas logísticas, y reduce el impacto de los posibles riesgos de calidad que una crisis de transporte pudiera llevar aparejados.

## **B.5. Riesgos laborales**

El sistema de Prevención de Riesgos Laborales es una variable de gestión integrada el Servicio de Prevención Mancomunado de la organización, y que cumple la legislación vigente en esta área y atiende a lo definido en Normas de reconocido prestigio, además de gestionarse como un proceso de mejora continua. En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan evaluaciones del riesgo de los procesos productivos y se elaboran planes de actuación al respecto prestando una especial atención al capítulo de formación, dando respuesta a necesidades en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud.

8.

## **C. OTROS RIESGOS**

### **C.1. Riesgos derivados de la gestión medioambiental**

Se identifica como un riesgo inherente a cualquier actividad económica, y Eroski lo integra en su gestión como elemento de toma de decisiones en su estrategia y actividad de distribución tanto en plataformas como en oficinas y puntos de venta. En consecuencia, se han adoptado distintos procedimientos de trabajo, que se siguen y revisan periódicamente, en función del área donde dicho riesgo haya sido identificado. Adicionalmente, se trabaja en la extensión de dicha responsabilidad a los proveedores, garantizando así la prevención de la contaminación a lo largo de toda la cadena de valor.

### **ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS**

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está muy próximo al límite del compromiso de liquidez el 10% de lo emitido.

### **ORGANIZACIÓN**

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las tres divisiones de Mondragón Corporación Cooperativa (M.C.C.), liderando en concreto la de Distribución. Esta Corporación se posiciona como una de las principales de España. Está compuesta por el Grupo Financiero, el Grupo Industrial y por el Grupo Distribución, contando además con el Centro Corporativo y con Actividades Corporativas que incluyen los Centros Tecnológicos y Mondragón Unibertsitatea.

### **PROYECTOS I + D + I**

Durante el ejercicio 2010 Eroski continúa con la política de ejercicios anteriores a través de un conjunto de proyectos de las siguientes características:

- Finalización de 7 prototipos para el mantenimiento y conservación de la calidad y frescura de los productos (mantenimiento del marisco vivo, envasado de merluza,...).
- Extensión y generalización a partir de 3 pruebas piloto realizadas entre 2009 y 2010: medidas de ecoeficiencia en Hipermercados y Supermercados, automatización de la maduración del plátano y reformulación de los productos de marca propia para reducir el contenido en sal.
- 8 Proyectos en fase de prueba piloto, de aplicación de tecnologías en tienda principalmente: Autopago en Hipermercados, automatización de la manipulación de efectivo, ...
- Convenio de colaboración con el Basque Culinary Center para el desarrollo de nuevos productos

9.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

EROSKI es una empresa que mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, reinvertiendo desde hace 40 años el 10% de sus beneficios en la sociedad a través de Fundación EROSKI.

Durante este tiempo, Fundación EROSKI ha focalizado sus esfuerzos principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- la información y formación al consumidor
- la promoción de hábitos de vida saludable
- la defensa del medio ambiente
- la solidaridad.

Como miembro fundador del 'Pacto Mundial', EROSKI desarrolla su actividad con el ánimo de ser una organización socialmente responsable y de promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para 2015.

A lo largo de 2010, Fundación EROSKI ha destinado 1.223.354 euros a proyectos de Información al Consumidor y Acción Social.

### **Información al consumidor**

EROSKI desarrolla en su condición de Cooperativa de Consumo y de Asociación de Consumidores, un programa de actividades de información y formación al ciudadano, en su faceta como consumidor.

EROSKI CONSUMER es la revista líder de información al consumidor que desde hace más de tres décadas, primero sólo en edición impresa y desde 1998 también en Internet, ofrece informaciones prácticas y útiles a los ciudadanos. Está editada por EROSKI a través de su Fundación. Dentro de su labor informativa, la promoción de los hábitos de vida saludables, especialmente los que tienen que ver con la alimentación adecuada y la actividad física, ocupan buena parte de sus páginas.

De la calidad e interés de las informaciones publicadas, buena parte de ellas investigaciones exclusivas, dan fe los 600.000 lectores mensuales de la revista impresa EROSKI CONSUMER y los más de tres millones de usuarios únicos que cada mes (dato oficial OJD) visitan las páginas de [www.consumer.es](http://www.consumer.es). Un total de 1.001.717 suscriptores reciben boletines electrónicos semanalmente o quincenalmente.

Se han publicado diez números de la revista EROSKI CONSUMER, con ediciones en castellano y euskera. Se ha llevado a cabo la actualización diaria de los contenidos en la página web [www.consumer.es](http://www.consumer.es), con canales específicos como el de alimentación, economía doméstica, escuelas, envío de boletines semanales, investigaciones exclusivas, actualización de las guías prácticas EROSKI CONSUMER de museos, camino de Santiago, Universidades, Parques Naturales y ONGs.

10.

### **Acción social**

En el ejercicio se ha materializado la financiación a la cooperación internacional con voluntariado Mundukide correspondiente al ejercicio 2010. También se han desarrollado diferentes iniciativas de entrega de producto, patrocinios, colaboraciones con ONGs y asociaciones y campañas de sensibilización al consumidor promovidas por Fundación EROSKI.

### **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio.

### **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

A continuación se incorpora el texto literal del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2010 que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Eroski, S. Coop. que consta de 25 páginas y que forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2010.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, abstract shape.

## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES  
ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS  
SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE  
AHORROS**

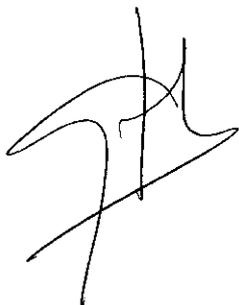
### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO  
2010

F-20033361

**Denominación social:**  
**EROSKI S. COOP.**

**Domicilio Social:**  
**Bº SAN AGUSTÍN S/N**  
**48230 ELORRIO (VIZCAYA)**  
**ESPAÑA**



2.

**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

**A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombre o denominación social del accionista o partícipe</b>	<b>% Sobre el capital social</b>
_____	_____	_____

La propia naturaleza de la estructura de capital en una sociedad cooperativa hace difícil la existencia de participaciones significativas de alguno de sus socios. Por otro lado, existe la limitación legal por la cual ningún socio, de consumo o de trabajo, podrá poseer más del 25% del Capital Social de la Cooperativa.

**A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombres o denominaciones sociales relacionados</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Breve descripción</b>
F-20.350.823	MONDRAGÓN CORPORACIÓN COOPERATIVA	Societaria	Las cooperativas y sus sociedades mercantiles que tienen la condición de socios de Eroski S. Coop forman parte a su vez, de Mondragón Corporación Cooperativa (MCC). Mondragón es una agrupación de cooperativas libremente asociadas que comparten unos valores cooperativos y que buscan lograr ventajas competitivas de su actuación conjunta en el campo empresarial.

3.

**A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombres o denominaciones sociales relacionados</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Breve descripción</b>
A-95454658	CECOSA GESTIÓN, S.A.U.	Societaria	Sociedad donde reside la gestión y administración del Grupo Eroski
N/A	ALIANZA INTERNACIONAL DE DISTRIBUIDORES ALIDIS, S.A.	Societaria y Contractual	Alianza de Distribuidores Independientes para la gestión de una Central de Compras Internacionales

#### **CECOSA GESTIÓN, S.A.U.**

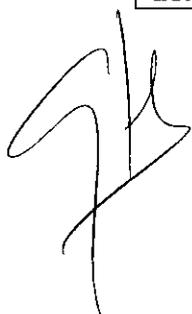
Dada su importancia de cara a la gestión de la Cooperativa, se destaca que desde su sociedad filial Cecosa Gestión, S.A., sociedad participada al 31 de enero de 2011 en un 100% por Eroski, S. Coop., se dirige la efectiva gestión del Grupo Eroski, ya que es la sociedad donde se establecen anualmente los planes de negocio y presupuestos que luego serán de aplicación efectiva a todo el Grupo Eroski,

#### **B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD**

##### **B.1. Consejo u Órgano de Administración**

**B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:**

<b>Número máximo de consejeros/miembros del órgano</b>	12
<b>Número mínimo de consejeros/miembros del órgano</b>	12



4.

**B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:**

**CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Representante</b>	<b>Fecha último nombramiento</b>	<b>Condición</b>
15915402	Don Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
15.351.193	Don Jose Miguel Arregui Aranceta	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
11.907.606	Doña Lidia Barrio López	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
15.243.548	Doña Susana Sarasua Lahidalga	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
78.868.039	Doña Maria Aranzazu Guezala Gran	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
44.142.407	Don Edorta Juaristi Altuna	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
14.511.094	Don Isidro Idoyaga López	--	10/06/2006	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
72.565.143	Doña Josefa Ignacia Uria Azkoitia	--	10/06/2006	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)

5.

<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Representante</b>	<b>Fecha último nombramiento</b>	<b>Condición</b>
72.453.573	Doña Leire Mugerza Gárate	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
15.841.296	Doña Carmen García Sanz	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
16.295.311	Doña Miren Gotzone Heriz Agiriano	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
13.936.789	Doña María del Carmen Rebolledo Gómez	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
16.052.304	Doña Lucía Bilbao-Goyoaga Barturen	--	30/06/2006	Secretaría Técnica y Letrada Asesora

**B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:**

<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
15.915.402	Don Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
15.351.193	Don Jose Miguel Arregui Aranceta	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
11.907.606	Doña Lidia Barrio López	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical

6.

<b>NIF o CIF del Consejero</b>	<b>Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
15.243.548	Doña Susana Sarasua Lahidalga	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
78.868.039	Doña Maria Aranzazu Guezala Gran	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
44.142.407	Don Edorta Juaristi Altuna	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
14.511.094	Don Isidro Idoyaga López	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
72.565.143	Doña Josefa Ignacia Uria Azkoitia	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
72.453.573	Doña Leire Muguerza Gárate	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
15.841.296	Doña Carmen García Sanz	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
16.295.311	Doña Miren Gotzone Heriz Agiriano	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
13.936.789	Doña María del Carmen Rebolledo Gómez	Cecosa Gestión, S.A.	Consejero Dominical
16.052.304	Doña Lucía Bilbao-Goyoaga Barturen	Cecosa Gestión, S.A.	Secretario no consejero

7.

**B.1.4. Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:**

<b>Concepto retributivo</b>	<b>Individual (miles de euros)</b>	<b>Grupo (miles de euros)</b>
Retribución fija	0	0
Retribución variable	0	0
Dietas	8	8
Otras Remuneraciones	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

**B.1.5. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:**

<b>NIF O CIF</b>	<b>Nombre o denominación social</b>	<b>Cargo</b>
15354895A	Presidente	D. Agustín Markaide Soraluze
11931877Y	Director General	D. Javier Amezaga Salazar
15930224X	Director Comercial	D. Amable Próspero Galache García
15376222D	Directora de Hipermercados	Dña. Eva Ugarte Arregui
24404386Y	Director de Supermercados	D. Santiago Izaguirre Calvo
32774892F	Director Económico Financiero	Dña. Rosa Carabel di Paola
15367493C	Director del Área Corporativa	D. Francisco José Etxaniz Beaskoetxea
13288814N	Director de Negocios de Diversificación	D. Carlos Alcalde Mesanza
24405946W	Director de Procesos y Sistemas	D. Jesús Miñaur Nieto

8.

NIF O CIF	Nombre o denominación social	Cargo
03423357Z	Director Social	D. Emilio Cebrián Peña
30646650R	Director de Logística	D. Alberto Madariaga Pérez

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.993
---	-------

**B.1.6. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:**

SI

NO

Número máximo de años de mandato	4
----------------------------------	---

**B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:**

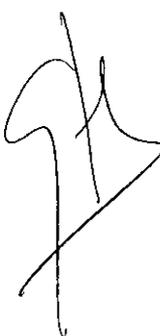
Sí  NO

**Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:**

NIF	Nombre	Cargo
_____	_____	_____

**B.1.8. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría**

Desde la Dirección Corporativa de Eroski y, concretamente, desde la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, se realiza un seguimiento pormenorizado de las sugerencias de mejora, debilidades de control interno y propuestas de los auditores externos para evitar, en la medida de lo posible, las salvedades en el informe de auditoría.



9.

Adicionalmente, Eroski cuenta con una Comisión de Vigilancia, que integra entre sus funciones las del Comité de Auditoría, verificando, entre otros extremos, que no existen circunstancias que permitan prever la existencia de una opinión con salvedades de los auditores de cuentas externos.

**B.1.9. ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?**

**SÍ**

**NO**

**B.1.10. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

Eroski cuenta con una Comisión de Vigilancia, que integra entre sus funciones las del Comité de Auditoría, y entre éstas se establecen las siguientes:

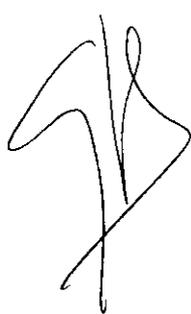
- Propuesta al Consejo Rector para su sometimiento a la Asamblea General del nombramiento de los auditores de cuentas externos.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Teniendo en cuenta la naturaleza de los títulos emitidos por Eroski, no se han previsto mecanismos adicionales específicos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

**B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.**

**B.2.1. Enumere los órganos de administración:**

	<b>Número de Miembros</b>	<b>Funciones</b>
<b>1) Comisión de Vigilancia</b>	<b>3</b>	La Comisión de Vigilancia estatutariamente tiene las siguientes funciones: a) Informar en la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia. b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos.



10.

	Número de Miembros	Funciones
		c) La supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial de la compañía. El conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de cumplimiento interno de la sociedad cuando estén establecidos.
		d) Las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, y e) cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

**B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:**

**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

NIF o CIF	Nombre	Cargo
72.565.143	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Presidenta
11.907.606	Lidia Barrio López	Vicepresidenta
16.295.311	Miren Gotzone Heriz Agiriano	Secretaria
15.841.296	Carmen García Sanz	Vocal

11.

### COMISIÓN DE VIGILANCIA

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
14.879.114	José Luis Madariaga Arbe	Presidente
15.372.190	José Ramón Gorrotxategui	Vocal
16.038.083	Pedro Pablo Andrés	Secretario

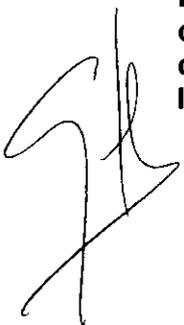
### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
72.565.143	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Presidenta
11.907.606	Lidia Barrio López	Vocal
15.243.548	Susana Sarasúa Lahidalga	Vocal
15.915.402	Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	Vocal
14.511.094	Isidro Idoyaga López	Vocal

### COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
—	—	—

**B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.**

- 
- De entre el seno del propio Consejo Rector y de conformidad con el Artículo 46.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, el Consejo Rector de fecha 4 de octubre de 2004 designó una Comisión Ejecutiva, para que ejerza con carácter permanente todas y cada una de las facultades atribuidas al Consejo Rector y que son delegables legal o estatutariamente.
  - Con fecha 23 de diciembre de 2010, el Consejo Rector constituyó una Comisión de Nombramientos en su seno compuesta por cinco consejeros (tres representantes de los socios consumidores y dos de los trabajadores), para acometer

12.

principalmente los informes sobre los candidatos al Consejo Rector, preparar los planes de sucesión de la alta dirección así como emitir informes sobre los nombramientos y ceses de los mismo.

- La Asamblea General de Eroski del 14 de junio de 2003 acordó asignar a la Comisión de Vigilancia las competencias que la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (según redacción dada por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero) atribuye al Comité de Auditoría, que deben constituir las sociedades emisoras de valores admitidos a cotización en un mercado secundario oficial de valores.

**B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:**

<b>Numero de reuniones</b>	<b>3</b>
----------------------------	----------

**B.2.5. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.**

**SÍ**

**NO**

### **C OPERACIONES VINCULADAS**

**C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:**

<b>NIF o CIF del accionista o partícipe más significativo</b>	<b>Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo</b>	<b>NIF o CIF de la entidad o entidad de su grupo</b>	<b>Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Tipo de la operación</b>	<b>Importe(miles de euros)</b>
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____



13.

**C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:**

NIF o CIF	Nombre o denominación social de los administradores o miembros del órgano de administración o directivos	NIF o CIF de la entidad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de relación	Importe(miles de euros)
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

**C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:**

CIF	Denominación social entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

**C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.**

El Consejo Rector no tiene noticia de que se produzca tal situación de conflicto o de interés entre sus miembros.

**C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.**

El 1 de febrero de 2007, el Consejo Rector de Eroski aprobó el contenido y aplicación a sus Directivos, Apoderados y, en su caso, Consejeros y Rectores, del Reglamento Interno de Conducta, en el cual se establece un código ético de conducta que determina los principios de actuación que deben regir las transacciones y contratación con terceros. Este nuevo régimen sustituye al anteriormente vigente desde febrero de 2004.



14.

En particular, en relación con los Artículos 10 (deber de lealtad), 11 (deber de transparencia), 15 (deber de información al órgano de seguimiento), 16 (prohibición de participación societaria), 21 (autorizaciones), se debe informar al órgano de seguimiento de:

- Cualquier conflicto de intereses en las transacciones con terceros, contratación de personal, compra de equipamiento, compra, venta o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, etc.
- Cualquier hecho de naturaleza fraudulenta o ilegal del que se tenga conocimiento y que tenga alguna influencia sobre el Grupo Eroski.
- Los puestos desempeñados o cargos ejercidos en otras compañías o entidades (exceptuando las que pertenecen al Grupo Eroski) siempre que sea relevante para el desarrollo del cometido laboral y/o social.
- La participación en el capital social de sociedades con las que se tenga relación de gestión o información privilegiada y en todas las del Grupo Eroski para su autorización o denegación, en su caso.
- Los contratos superiores a 600.000,- Euros en los que se intervenga.

## **D SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS**

### **D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.**

El Grupo Eroski se encuentra expuesto a diversos riesgos implícitos en las actividades y sectores en los que opera. Dichos riesgos pueden obstaculizar la consecución de los objetivos del Grupo, motivo por el cual se realiza una gestión activa de los mismos.

Las categorías de riesgos identificadas y definidas en el Grupo Eroski son las siguientes:

- Riesgos Estratégicos y Empresariales
- Riesgos Operacionales
- Otros Riesgos

En todos los casos, se atiende a una política que permita la cobertura razonable de los riesgos minimizando el impacto patrimonial de su posible materialización.

### **D.2. Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo.**

La política de gestión de riesgos de Eroski se basa en un proceso de identificación, evaluación y puesta en marcha de planes de acción para mitigar la exposición al riesgo, control y seguimiento y posterior ajuste en su caso. Los criterios de mejora continua establecidos para una óptima gestión de los riesgos, permiten adecuar las medidas definidas e incorporar nuevas pautas de actuación de manera ágil de modo que la organización esté siempre preparada para afrontar una eventual crisis en condiciones óptimas. Adicionalmente y respecto de aquellos riesgos susceptibles de ser trasladados a entidades aseguradoras, se suscribe la correspondiente póliza en condiciones proporcionales al nivel de potencialidad de materialización de dicho riesgo.

15.

Los riesgos que se gestionan y controlan son agrupados en las siguientes categorías:

#### *D. RIESGOS ESTRATÉGICOS Y EMPRESARIALES.*

##### *A.1. Riesgos derivados de la política comercial*

La fijación de los precios de venta se gestiona en Eroski de forma centralizada, teniendo en cuenta las características individuales del entorno competitivo de cada centro, así como las de las distintas tipologías de productos. El precio de los artículos, por tanto, está adaptado por centro y producto.

En este sentido, la determinación del precio está principalmente vinculada a conseguir una posición competitiva del producto. Si la política de precios ha sido siempre un factor característico en el sector de distribución, la situación de descenso del consumo ha elevado la importancia de esta palanca comercial.

En cualquier caso, éste es un riesgo considerado como consustancial a la actividad ordinaria de la sociedad y en su organización se han definido los sistemas y recursos necesarios para su adecuada gestión, manteniendo una fuerte posición competitiva con ello.

##### *A.2. Riesgos derivados del mercado*

###### *1. Riesgo derivado de la modificación de los hábitos de consumo.*

El cambio en los hábitos del consumidor exige de los distribuidores eficientes una política de precios que integre una definición de las gamas adecuadas a las necesidades del cliente. Para dar respuesta ágil a dichos cambios, la gestión comercial integra la mejora de la eficiencia como garante de la sostenibilidad del esfuerzo competitivo. Es un riesgo inherente a la actividad de distribución comercial minorista, y por lo tanto las medidas de adecuación a los cambios detectados se integran en el desarrollo de las estrategias de la empresa.

###### *2. Riesgo derivado de la concentración de operadores.*

En los mercados de distribución actuales, cada vez más competitivos y concentrados, es necesario disponer de una capacidad de compra suficiente que permita seguir compitiendo en condiciones adecuadas. Este es considerado como otro de los riesgos inherentes al desarrollo de la actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias, entre las que se encuentra la política de alianzas internacionales en la gestión de las compras, que permite mitigar la exposición al riesgo de competir con operadores de presencia multinacional.

###### *3. Riesgo derivado del deterioro del valor de los activos.*

La actividad económica es cíclica, y por lo tanto su evolución puede afectar al valor de los activos del Grupo, lo que se manifiesta en los siguientes riesgos:

- Riesgo de escenarios macroeconómicos que deriven en la aplicación de hipótesis más o menos restrictivas en las valoraciones de activos mediante descuento de flujos de caja.

16.

- Riesgo de deterioro de los mercados inmobiliarios, y en consecuencia, de las tasaciones de inversiones inmobiliarias realizadas de cara a la expansión de la actividad.

En ambos casos, la Sociedad cuenta con un procedimiento sistemático de aplicación general para realizar un seguimiento de las fluctuaciones del mercado en que opera, en orden a asegurar la permanente actualización del valor de los activos y garantizando el ajuste de los mismos según lo previsto en las respectivas normas vigentes de valoración.

La evolución económica experimentada en el ejercicio 2010 ha implicado la realización de ciertos ajustes en la valoración de activos, consustanciales a la monitorización continua de los puntos de venta, y a la evolución del sector inmobiliario. De esta forma, las valoraciones al cierre de ejercicio han sido ajustadas de conformidad con los procedimientos de actuación definidos por el Grupo, y siguiendo los criterios de valoración contenidos en las normas vigentes.

### A.3. Riesgos financieros.

Las actividades de la organización están expuestas a diversos riesgos financieros que determinan el Plan Director de su gestión y cuyo objeto es tratar de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de Eroski. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económica Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores.

#### 1. Riesgo de tipo de cambio

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

El Grupo mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2011 es de 7.508 miles de euros, correspondientes a 13.312 miles de dólares (9.406 miles de euros y 13.270 miles de dólares para el ejercicio 2009).

#### 2. Riesgo de crédito

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

### Riesgo de liquidez

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores respecto a la gestión de este riesgo permiten, por un lado, disponer de la financiación suficiente para una gestión ordinaria del negocio y, por otro lado, que los compromisos de repago de esa financiación sean adecuadamente atendidos y, adicionalmente, resulten gestionables en plazo desde la perspectiva de su eventual reordenación futura.

En el ámbito del negocio de promoción de centros comerciales desarrollado por determinadas sociedades que forman parte del Grupo Eroski, a finales del ejercicio se han iniciado las gestiones necesarias que permitan adecuar los vencimientos de las facilidades financieras otorgadas para la referida promoción a la fase de explotación comercial de los activos promovidos. Se espera que estas actuaciones se desarrollen y concluyan durante el ejercicio 2011.

#### 4. Riesgo de tipo de interés

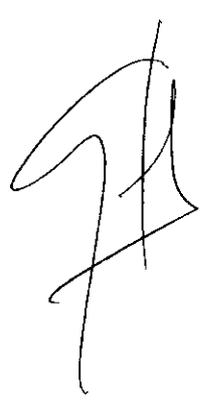
Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos, y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

La política mantenida en ejercicios anteriores, consistía en no utilizar con carácter general instrumentos de cobertura de este riesgo, y ello sin perjuicio de que se hubieran concertado en el marco de operaciones de endeudamiento específicas. Sin embargo, y durante el ejercicio 2009 se modificó la mencionada política, con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en largo plazo.

En este sentido, se ha optado por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.



18.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

Si, para aquellos pasivos financieros que no han sido objeto de los mencionados instrumentos de cobertura, los tipos de interés fluctuaran 50 puntos básicos y supuesto que las restantes variables se mantuvieran inalteradas, esta circunstancia provocaría una fluctuación aproximada de 9,7 millones de euros en 2010, en el beneficio antes de impuestos (10,0 millones en 2009).

#### A.4. Riesgos derivados de la seguridad alimentaria

La actividad de distribución alimentaria está directamente expuesta a riesgos relacionados con la calidad y seguridad de los productos alimentarios puestos a la venta en su red comercial, considerado como un riesgo inherente al desarrollo de dicha actividad, por lo que dentro de la estrategia de la empresa se han diseñado las medidas de actuación necesarias que tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la salud de los consumidores. Entre las medidas existentes, de contrastada efectividad, se encuentran los Protocolos de Actuación y Manuales de Crisis Alimentarias concertados con la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC), la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), entre otros organismos que permiten minimizar la exposición a dicho riesgo por parte de los consumidores. Estos procedimientos permiten retirar de los lineales de los puntos de venta cualquier producto que suponga riesgo para la salud de los consumidores en un período inferior a 24 horas.

### **E. RIESGOS OPERACIONALES**

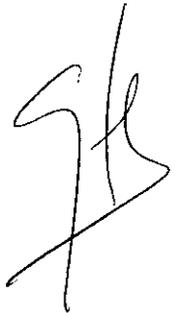
Las operaciones desarrolladas por el Grupo Eroski están expuestas a riesgos muy variados y de distinto nivel de impacto y probabilidad.

Algunos de ellos, como la posibilidad de una huelga de transporte, o de una alerta sanitaria tienen impacto directo en la evolución de la cifra de negocios del Grupo, mientras que otros, como la Prevención de Riesgos de carácter Laboral o de LOPD están asociados con el elevado número de trabajadores y de operaciones registradas en el Grupo.

Así, pese a que muchos de los riesgos son difíciles de prever, el Grupo desarrolla programas que aseguran la mitigación de los daños en caso de su materialización.

#### B.1. Riesgos derivados de la gestión de la calidad

Eroski mantiene como elemento básico de su actuación, una estrategia de compromiso con la gestión de la calidad, como medio de alcanzar el nivel de competitividad requerido y la respuesta consecuente con la defensa de los intereses de los consumidores, la calidad y utilidad de nuestros productos.



### B.2. Riesgos de los Sistemas de Información

Dadas las características de la actividad de distribución minorista, uno de los elementos de riesgo más sensible es el de la seguridad de los sistemas de información. Para garantizar la fiabilidad de dichos sistemas de información y evitar daños producidos por fallos en los mismos, sigue una estrategia de consolidación y centralización de sistemas y aplicaciones en Centros de Proceso de Datos (CPD's) en ubicaciones independientes con las máximas medidas de seguridad, cuya función es la de ser el soporte gemelo y simultáneo de todos los sistemas de información que soportan la actividad de la Sociedad. En paralelo, se cuenta con medidas preventivas del uso fraudulento de instrumentos de pago y con el soporte necesario para garantizar la fiabilidad de los sistemas contables y financieros.

### B.3. Riesgos por protección de datos de carácter personal

La diversidad de servicios ofrecidos a los clientes de Eroski y la constante gestión de personas (socios/trabajadores) en la actividad ordinaria de la organización convierte este riesgo como inherente al desenvolvimiento ordinario de la actividad, y genera un volumen de datos de carácter personal, que requiere ser tratado con las máximas garantías. Con el fin de poder controlar el riesgo efectivo en este ámbito, la protección de datos es gestionada con un enfoque de mejora continua, mediante la implantación de medidas de protección permanentes que permiten eliminar el riesgo en un alto grado y la revisión constante de los controles de seguridad que permitan mitigar las posibilidades de uso inadecuado de la información. El seguimiento periódico de las acciones implantadas, así como de las mejoras identificadas, permiten verificar el grado de adecuación global a la normativa.

### B.4. Riesgos de huelgas de transporte

Para afrontar con garantías frente a los consumidores los efectos de una eventual crisis derivada de una huelga de transporte, Eroski se ha dotado de procedimientos que permitan la rápida reacción que minimice el riesgo de desabastecimiento alimentario de su red de distribución y de las plataformas logísticas, y reduce el impacto de los posibles riesgos de calidad que una crisis de transporte pudiera llevar aparejados.

### B.5. Riesgos laborales

El sistema de Prevención de Riesgos Laborales es una variable de gestión integrada el Servicio de Prevención Mancomunado de la organización, y que cumple la legislación vigente en esta área y atiende a lo definido en Normas de reconocido prestigio, además de gestionarse como un proceso de mejora continua. En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan evaluaciones del riesgo de los procesos productivos y se elaboran planes de actuación al respecto prestando una especial atención al capítulo de formación, dando respuesta a necesidades en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud.

## OTROS RIESGOS

### C.1. Riesgos derivados de la gestión medioambiental

Se identifica como un riesgo inherente a cualquier actividad económica, y Eroski lo integra en su gestión como elemento de toma de decisiones en su estrategia y actividad de distribución tanto en plataformas como en oficinas y puntos de venta. En consecuencia, se han adoptado distintos procedimientos de trabajo, que se siguen y revisan periódicamente, en función del área donde dicho riesgo haya sido identificado. Adicionalmente, se trabaja en la extensión de dicha responsabilidad a los proveedores, garantizando así la prevención de la contaminación a lo largo de toda la cadena de valor.

### **D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**

Durante el ejercicio 2010 se han materializado los siguientes riesgos no ordinarios o propios de la actividad:

#### *A. RIESGOS ESTRATÉGICOS Y EMPRESARIALES/ A.3. Riesgos financieros/ 3. Riesgo de liquidez.*

Conforme ha sido expuesto con anterioridad, a finales del ejercicio 2010 se han desarrollado las gestiones necesarias para adecuar el vencimiento de la financiación otorgada a la sociedad DCO Lorca, S.L. para la promoción del centro comercial que constituye el principal activo de esta sociedad, y ello en la medida en que la fecha de vencimiento inicial se ha producido en el propio ejercicio 2010. Dichas gestiones tienen por objeto el trasladar la financiación otorgada durante la fase de promoción y construcción del centro, al actual contexto de finalización y puesta en explotación, adecuándose el servicio de la deuda a dicha situación de largo plazo, todo ello siguiendo las premisas establecidas en el propio contrato de financiación. Se prevé que durante el primer cuatrimestre del ejercicio 2011 se pueda formalizar un acuerdo en este sentido. Asimismo, y durante el propio ejercicio 2011, se deberán desarrollar las actuaciones necesarias que, en términos similares a los expuestos, deben concretarse en relación con la financiación otorgada a la sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. para la promoción de un complejo comercial cuya puesta en explotación se ha iniciado en noviembre de 2010.

### **D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones**



Al margen del seguimiento y control habitual de la gestión de los riesgos realizados por los administradores de la sociedad, se cuenta con una Dirección Jurídica que, junto con los asesores externos contratados según la materia de que se trate, vela por el correcto cumplimiento de la normativa de aplicación en materia de riesgos.

Existe, asimismo, una Dirección de Procesos y Sistemas, cuya misión consiste fundamentalmente en desarrollar, definir y proponer el plan estratégico de Procesos y Sistemas de la organización, y planificar, organizar y dirigir su implantación.

21.

Existen, también, diferentes Comités de Crisis creados en función de los riesgos críticos identificados, tanto en materia de seguridad alimentaria de los consumidores como en el caso de crisis de transporte, cuya labor es la implantación de los procedimientos de actuación, su seguimiento y revisión, en el caso de ser necesario.

Por último, existe en la Dirección Corporativa una Dirección de Auditoría Interna Corporativa, cuya misión consiste fundamentalmente en realizar el seguimiento y control de los sistemas implantados, realizar las Auditorías administrativas y de procedimientos y realizar las propuestas de mejora identificadas.

## **E JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE**

**E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.**

La Asamblea General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando estén presentes o representados más de la mitad de los votos sociales y, en segunda convocatoria, cuando lo estén al menos un 10% ó 100 votos sociales.

El citado régimen no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.

**E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación**

La Asamblea General adoptará los acuerdos por más de la mitad de los votos válidamente expresados, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. Será necesaria la mayoría de los dos tercios de los votos presentes y representados, para adoptar acuerdos de modificación de Estatutos, fusión, escisión, transformación y disolución, siempre que el número de votos presentes y representados sea inferior al 75% del total de Delegados a la Asamblea General. Será suficiente con más de la mitad de los votos válidamente expresados, para exigir nuevas aportaciones obligatorias al capital social y para establecer o modificar la cuantía de las cuotas de ingreso o periódicas.

Las votaciones serán secretas cuando tengan por finalidad la elección o revocación de los miembros de los órganos sociales o el acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los miembros de los órganos sociales, así como para transigir o renunciar al ejercicio de la acción. Se adoptará, también mediante votación secreta, el acuerdo sobre cualquier punto del orden del día, cuando así lo solicite un 10% de los votos presentes y representados. El citado régimen de mayorías no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.



22.

En la Asamblea General se podrá delegar el voto. Cada asistente podrá ostentar únicamente un voto delegado, además de su propia representación. La delegación de voto deberá efectuarse por escrito autógrafo o mediante acta notarial o por comparecencia ante la Secretaría de la Cooperativa o legitimando la firma del escrito de delegación ante cualquier autoridad competente o bien de cualquier otra forma fehaciente. La delegación del voto sólo podrá hacerse para una Asamblea concreta. Corresponderá a la Comisión de Vigilancia decidir sobre la idoneidad del escrito que acredite la representación.

La modificación de los Estatutos Sociales, según lo regulado en el artículo 8 de los Estatutos sociales deberá ser acordada por la Asamblea General con la concurrencia de los siguientes requisitos:

- a) Que el Consejo Rector o, en su caso, un 10% de los Delegados a la Asamblea General o 500 socios, formulen un informe escrito con la justificación detallada de la propuesta.*
  - b) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos que hayan de modificarse.*
  - c) Que en el anuncio de la convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los socios y a los asociados, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.*
  - d) Que se tome el acuerdo por la Asamblea General por la mayoría de dos tercios de los votos presentes y representados.*
  - e) El acuerdo de cambio de denominación, de cambio de domicilio o de modificación del objeto social se anunciará, además, en un periódico de gran circulación en el territorio histórico de Bizkaia, previamente a su inscripción.*
- El acuerdo, con el texto aprobado, se elevará a escritura pública, que se inscribirá en el Registro de Cooperativas.*

*Cuando la modificación consista en el cambio de clase de la Cooperativa, los socios que no hayan votado a favor del acuerdo tendrán derecho a separarse de la Sociedad, considerándose su baja como justificada. Este derecho podrá ser ejercitado por los socios afectados hasta que transcurra un mes a contar de la inscripción del acuerdo en el Registro de Cooperativas."*

### **E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.**

Los partícipes ostentan los siguientes derechos en relación con la Asamblea General:

- Derecho a proponer los asuntos a tratar: Los socios, a través de un número de delegados que represente el 10% de los derechos de voto o alcance la cifra de 500 socios, podrán realizar al Consejo Rector las propuestas que tengan por conveniente respecto a los puntos a incluir en el Orden del Día, viniendo obligado el Consejo Rector a incluirlas en el Orden del Día de la siguiente Asamblea General.
- Derecho de asistencia: Los socios tienen derecho a asistir a las reuniones de la Asamblea General representados por los Delegados.

- Derecho a recabar información: Todos los socios tienen derecho: 1º) A que en cualquier momento, a través del Consejo Rector, se le muestre y aclare, en un plazo no superior a un mes, el estado de la situación económica de la Cooperativa, 2º) A tener a su disposición, en el domicilio social, desde del día de publicación de la convocatoria de la Asamblea General, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de distribución de excedentes y destinos extra cooperativos o imputación de pérdidas y a solicitar, por escrito, las aclaraciones o explicaciones que estime pertinentes para que le sean contestadas en la Asamblea 3º) A recibir cuanta información estimen necesaria para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- Derecho a formular propuestas y participar con voz y voto en la adopción de los acuerdos: Los socios, representados por los delegados, tienen el derecho a formular cuantas propuestas entiendan pertinentes y a participar con voz y voto en la adopción de los acuerdos sociales.

**E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.**

En la pasada Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de julio de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Nombramiento de socios para la aprobación del acta de la reunión. (Aclamación)
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad e Informe de gestión así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2009 y nombramiento de Auditores. (Aclamación)
- 3.- Distribución de Excedentes Disponibles. (Aclamación)
- 4.- Distribución de la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de interés público (COFIP). (Aclamación)
- 5.- Disposiciones estatutarias y legales:
  - 5.1 Acuerdos sobre Aportaciones
    - Adquisición de "Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios". (Aclamación)
    - Autorización para la adquisición de Aportaciones Financieras Subordinadas por la Sociedad en régimen de Autocartera. (Aclamación)
    - Actualización de las aportaciones obligatorias de los socios de trabajo de nuevo ingreso. (Aclamación)
    - Acuerdo sobre Aportaciones Voluntarias. (Aclamación)
  - 5.2 Acuerdos de retribución al capital social.
    - a) Retribución de las Aportaciones Financieras Subordinadas que forman parte de los Fondos Propios. (Aclamación)
    - b) Retribución del capital social de los socios de trabajo. (Aclamación)
    - c) Configuración organizativa [DOCE +], informe y acuerdos. (84,55 % de los votos válidamente emitidos)
- 6.- Renovación del Consejo Rector. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)

24.

- 7.- Renovación del Comité de Recursos. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)
- 8.- Delegación de facultades en el Consejo Rector (Aclamación)
- 9.- Ruegos y Preguntas.

**E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.**

La Sociedad, cumpliendo las exigencias derivadas de la Orden Ministerial ECO/3722/2003 dispone de una página web en la dirección [www.eroski.es](http://www.eroski.es). Dentro de la misma, se incorpora en su página de inicio un apartado que, bajo la denominación "Aportaciones Eroski", incluye toda la información relevante exigida por la normativa para accionistas e inversores.

**E.6. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.**

Dadas las características propias de las Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski emitidas, no están constituidos sindicatos de tenedores de dichos valores.

**F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

**Indique el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso la no asunción de dichas recomendaciones. En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la entidad. En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama, en la medida en que sean de aplicación a su entidad.**

Eroski viene atendiendo las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo contenidas en los Informes elaborados al efecto. En orden a ello, el Consejo Rector con fecha 1 de febrero de 2007 aprobó el Reglamento del Consejo de Administración y del Consejo Rector de las sociedades del Grupo Eroski, así como del Patronato de la Fundación Eroski, así como el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Eroski, de aplicación general en la organización, en sustitución de los anteriormente vigentes que fueron aprobados el 2 de febrero de 2004.

Con fecha 14 de junio de 2003, la Asamblea General de la Cooperativa con el fin de ajustarse a las prescripciones de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero aprobó la modificación del Artículo 71 de los Estatutos Sociales a fin de atribuir a la Comisión de Vigilancia las funciones propias del Comité de Auditoría en los términos expuestos en la citada Ley.

Algunas de las recomendaciones sobre esta materia no pueden ser fielmente seguidas, debido a la naturaleza cooperativa de Eroski, S. Coop. y su propia regulación normativa. No obstante, en todo momento se trata de acomodar su realidad mercantil a las recomendaciones de buen gobierno corporativo vigentes.

25.

No obstante, el Consejo Rector de Eroski S. Coop. ha decidido constituir en su seno una Comisión de Control con una doble finalidad: cumplir con el cometido propio del Comité de Auditoría, y además la de trabajar con mayor profundidad las materias concernientes al buen gobierno corporativo de la entidad, impulsando las mejoras y adecuaciones necesarias en dicha materia.

## **G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

**Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido. Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos. En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.**

-----

**Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 27 de abril de 2011.**

**Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con a aprobación del presente Informe.**

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters, likely representing the name of the signatory.

Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 27 de abril de 2011, formulan las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por Dña. Miren Gotzone Heriz Agiriano, Secretaria del Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

~~Dña. Josefa Ignacia Uria Azkoitia~~  
(Presidenta)

~~Dña. Lidia Barrio López~~  
(Vicepresidenta)

~~Dña. Miren Gotzone Heriz Agiriano~~  
(Secretaria)

~~Dña. Lucia Bilbao Goyoga Barturen~~  
(Secretaria Técnica y Letrado Asesor)

~~Dña. M<sup>a</sup> Aranzazu Guezala Gran~~  
(Vocal)

~~Dña. Susana Sarasúa Lahidalga~~  
(Vocal)

~~D. José Miguel Arregui Aranceta~~  
(Vocal)

~~Dña. María del Carmen Rebolledo~~  
Gómez (Vocal)

~~D. Ignacio Ruiz de Alegría~~  
Madariaga  
(Vocal)

~~Dña. Carmen García Sanz~~  
(Vocal)

~~D. Isidro Idoyaga López~~  
(Vocal)

~~Dña. Leire Muguerza Gárate~~  
(Vocal)

~~D. Edorta Juaristi Altuna~~  
(Vocal)